
MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Universidad de Barcelona

2014—
2015

Edita

Secretaría General
Universidad de Barcelona

Rector

Dídac Ramírez Sarrió

Presidente del Consejo Social

Salvador Alemany i Mas

© Universidad de Barcelona

Elaboración

Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social

Edición

Edicions de la Universitat de Barcelona

ISBN

978-84-475-4051-8

Depósito digital

<http://hdl.handle.net/2445/102734>

Índice

Presentación del rector	5
Presentación del presidente del Consejo Social	7
Lista de abreviaturas y glosario sobre conceptos de la Global Reporting Initiative	8
<hr/>	
La Universidad de Barcelona	10
Servicios más importantes	11
Grupos de interés	13
Órganos de gobierno	21
Contenidos de esta Memoria	23
Enfoque de la gestión	29
Cambios significativos durante el curso 2014-2015	30
Impactos	31
<hr/>	
Sociedad	32
<i>Creación de valor para la sociedad</i>	33
Formación	34
Lenguas	38
Internacionalización	40
Infraestructura y mejoras	45
Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones	47
Participación, comunicación y apoyo a los estudiantes	49
Precio de los estudios y becas	54
Universidad e investigación	57
Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora	60
Situación en el contexto universitario	61
<i>Responsabilidad con los trabajadores</i>	65
Los trabajadores	66
Número de contrataciones y rotación de empleados	71
Retribuciones de los trabajadores	75
Trabajadores con diversidad funcional	79
Nivel de estudios reglados de los trabajadores	80
Formación de los trabajadores	82
Seguridad y prevención de riesgos laborales	90
Políticas para atender las necesidades del personal de administración y servicios	94
Órganos creados para gestionar conflictos y desavenencias entre grupos de interés de la Universidad	96
Igualdad	101
Banco de Tiempo	104

<i>Responsabilidad con el entorno y la comunidad</i>	105
Proveedores	106
Proyectos de aprendizaje servicio	107
Alumni UB	113
Universidad de la Experiencia	115
Promoción de la salud	117
Fundación Solidaridad UB	118
Cultura	125
Colaboración con el entorno cercano	129
<hr/>	
Medioambiente	130
Introducción al apartado medioambiental	131
Indicadores medioambientales sobre la UB	132
<hr/>	
Economía	139
Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	140
Información financiera	141
Valor económico generado y distribuido	142
<hr/>	
Relación de indicadores de la Global Reporting Initiative	146
Relación de indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI)	147

Presentación del rector

El curso 2014-2015 ha sido un año académico de consolidación. Así lo refleja la continuidad de las mejoras cuantitativas en diversos aspectos económicos, medioambientales y sociales, aunque cualitativamente —y en relación con las universidades con las que nos comparamos— no ha habido cambios significativos. La Universidad se ha mantenido en el equilibrio presupuestario, ha reducido el déficit acumulado, ha rebajado el consumo energético y los residuos generados, y ha aumentado la tasa de reciclaje. Además, ha continuado ofreciendo atención y servicios de carácter social a su comunidad universitaria, para paliar necesidades físicas, económicas y de integración.

Asimismo, durante este curso se ha desarrollado la propuesta de reforma de las estructuras académicas y de organización administrativa, aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social en abril del 2015, que concentrará los recursos en la calidad docente, en la investigación y en la dimensión internacional. Se prevé que estas mejoras en los servicios, en la capacidad de formación y en el apoyo al estudio tendrán un impacto social en los diferentes colectivos universitarios.

Pero las actuaciones del curso 2014-2015, además de abrazar las funciones que son propias de la Universidad, también se han centrado en los tres ámbitos propios de la responsabilidad social: el económico, el social y el medioambiental.

Por lo que respecta a la sostenibilidad económica, cabe destacar que se ha cumplido, un año antes de lo previsto, el Plan de estabilización presupuestaria, establecido en el 2012 a raíz del incremento del déficit acumulado en el cierre del ejercicio del 2011. Así, en el cierre del 2014 los valores ya han sido mejores que en el 2010, y se prevé continuar progresando y que en el cierre del 2015 el déficit acumulado se encuentre en una situación no conocida desde el 2006. Además, en el 2015 la tesorería de la Universidad ha mejorado de manera notoria, gracias al pago de los atrasos de la Generalitat de Catalunya.

En referencia al impacto social, Voluntariado UB, la Fundación Solidaridad UB y la Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social, entre otros, han consolidado la Universidad de Barcelona como un referente. Somos una universidad socialmente comprometida, visible en los cerca de dos mil voluntarios que cada año se movilizan y en los resultados de los programas propios de retención de talento, de apoyo financiero, de atención a las necesidades especiales, de apoyo a las familias con hijos con discapacidad, a los refugiados, etc.



Por lo que respecta al medioambiente, la Universidad continúa avanzando en el Plan de sostenibilidad aprobado por el Claustro, con acciones sobre la gestión de residuos y el consumo energético, que cada año hacen mejorar los indicadores. De nuevo, la Universidad de Barcelona reitera su compromiso con la sostenibilidad, que se recoge en los artículos 58 y 176 de su Estatuto, y lo cumple desde una doble vertiente.

Por una parte, mediante una comisión delegada del Claustro —el máximo órgano de representación y debate de la comunidad universitaria—, que presenta anualmente el seguimiento y los avances del Plan de sostenibilidad, la Universidad vela y respeta los criterios de sostenibilidad ecológica y de defensa del medioambiente en sus actividades. Por otra, a través del presupuesto anual y su liquidación, se hace una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y la sostenibilidad financiera.

En referencia a la responsabilidad social, está presente en todas las funciones que la Universidad tiene encomendadas como universidad pública al servicio de la sociedad: docencia, investigación, transferencia, integración en el territorio, cooperación local y cooperación internacional. Esta dimensión de sostenibilidad social se manifiesta en las actuaciones que recoge esta Memoria, que se elabora desde el curso 2008-2009.

Así pues, la sostenibilidad —en toda su extensión y amplia definición— es de una gran relevancia en la política y la visión de la Universidad de Barcelona, que está decidida a instaurar una cultura propia de defensa y cumplimiento de la sostenibilidad medioambiental, económica y social. Un compromiso constatable en esta Memoria, que, como cada año, os invito a leer y analizar, como ejercicio de transparencia y de evaluación pública.

Presentación del presidente del Consejo Social

Esta Memoria muestra al conjunto de la sociedad los compromisos, objetivos y resultados en materia de impacto social de la Universidad de Barcelona, y lo hace ofreciendo una visión integrada de las políticas y actividades que se llevan a cabo en los diferentes ámbitos de actuación.

La Universidad de Barcelona se compromete a actuar como un actor determinante en el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad. Por eso, para reforzar el progreso del país, la responsabilidad social es un elemento que vertebra el conjunto de la actividad universitaria.

El rector, como corresponde al máximo responsable de la institución, destaca en su presentación los hechos y las metas más relevantes alcanzadas en este curso 2014-2015, y los retos que se plantea abordar en el futuro. Desde el Consejo Social le daremos apoyo y lo acompañaremos. Queremos destacar especialmente el modo en que, en un periodo de gran dificultad económica para el conjunto de la Administración pública, la Universidad ha sido capaz de hacer compatible la mejora de su situación económica con el firme compromiso de potenciar la responsabilidad social en los campos de actuación que le son propios, como son la actividad docente, la investigación y la transferencia de conocimiento.

Así pues, destaca tanto la acción de responsabilidad dirigida a los grupos de interés internos —como el programa bkUB y las facilidades para pagar la matrícula y facilitar así el acceso a los estudiantes con más dificultades económicas— como las acciones dirigidas al entorno: amplio despliegue de programas de la Fundación Solidaridad UB; ampliación de la oferta formativa, más abierta al mundo; potenciación de la dimensión internacional, y compromiso de transferir los resultados a la sociedad, entre otros. La Universidad ha desarrollado una actividad de investigación de primer nivel, que se ha visto reflejada con un reconocimiento y una posición internacional entre las mejores del mundo.

Por lo que respecta a la actividad docente, queremos poner de relieve que también se ha impulsado la formación en responsabilidad social de los futuros profesionales, ya sea mediante asignaturas específicas, sesiones en el marco de otras asignaturas, proyectos como el aprendizaje servicio —que integra la dedicación a la comunidad y el aprendizaje académico—, o el desarrollo de trabajos de fin de grado sobre proyectos sociales.

En esta Memoria encontraréis el conjunto de actuaciones que extienden el compromiso cívico de la Universidad con su entorno. Por ello, desde el Consejo Social queremos reconocer el compromiso de toda la comunidad universitaria para desarrollar una Universidad con una docencia, una investigación y una gestión socialmente responsables.

Lista de abreviaturas y glosario sobre conceptos de la Global Reporting Initiative

LISTA DE ABREVIATURAS

ADE	Administración y Dirección de Empresas
AECHE	Conferencia Araboeuropea de Educación Superior
ApS	aprendizaje servicio
AQU	Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña
BKC	Barcelona Knowledge Campus
BOPB	Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona
CCOO	Comisiones Obreras
CIC	Consejo Interuniversitario de Cataluña
CRAI	Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
CRESIB	Centro de Investigación en Salud Internacional de Barcelona
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Dincat	Discapacidad Intelectual de Cataluña
ECTS	sistema europeo de transferencia de créditos
GREC	aplicación de gestión de la investigación
GRI	Global Reporting Initiative (institución creadora de la primera guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad)
HUBc	Health Universidad de Barcelona Campus
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación
IL3	Instituto de Formación Continua
IPC	índice de precios de consumo
MOOC	curso en línea abierto y masivo
OCI	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa
OMPI	Oficina de Movilidad y Programas Internacionales
OSSMA	Oficina de Seguridad, Salud y Medioambiente

PAS	personal de administración y servicios
PAU	Plan de autoprotección
PDI	personal docente e investigador
RLT	relación de puestos de trabajo
RS	responsabilidad social
RSU	responsabilidad social universitaria
SAE	Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Barcelona
SAPDU	Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad en la Universidad
SED	Secretaría de Estudiantes y Docencia
TFG	trabajo final de grado
TFM	trabajo final de máster
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UB	Universidad de Barcelona
UE	Unión Europea
UGT	Unión General de Trabajadores
UPC	Universidad Politécnica de Cataluña

GLOSARIO SOBRE CONCEPTOS DE LA GRI

[Aspecto](#)

[Cobertura](#)

[Principios de elaboración de memorias](#)

[Participación de los grupos de interés](#)

[Contexto de sostenibilidad](#)

[Materialidad](#)

[Exhaustividad](#)

[Tiempo](#)

[Enfoque de la gestión](#)

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Servicios más importantes

La docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento son las funciones clásicas de las universidades públicas catalanas. La sensibilidad social de la UB, sin embargo, ha motivado que cada vez se emprendan más acciones y se ofrezcan más servicios pensando en el bienestar de la comunidad universitaria y del conjunto de la sociedad. En esta Memoria, la mayoría de las acciones y los servicios que van más allá de las funciones tradicionales de las universidades se describen en el apartado [Responsabilidad con el entorno y la comunidad](#). Asimismo, hay un apartado específico dedicado a la docencia denominado [Formación](#), y uno dedicado a la investigación titulado [Universidad e investigación](#).

DESTINATARIOS PRINCIPALES

La misión principal de la UB es ofrecer educación superior de calidad y hacer posible que todo el mundo tenga acceso a los estudios universitarios, independientemente de su situación económica. Consecuentemente, los destinatarios de la actividad docente de la UB son los estudiantes universitarios.

La sociedad es el destinatario principal de la actividad de investigación, la transferencia de conocimiento, la extensión universitaria y todos los demás servicios que ofrece la Universidad en beneficio de su entorno cercano.

DIMENSIONES

Los siguientes datos reflejan las dimensiones de la UB como organización:

DIMENSIONES DE LA UB*	
PDI	5.532
PAS	2.264
Número total de trabajadores	7.796
Volumen de ingresos**	405,215
Volumen de gastos**	417,633
Grados	67
Másteres universitarios	141
Másteres y posgrados propios	654
Programas de doctorado	48
Total de estudiantes***	61.685
Departamentos	106
Grupos de investigación consolidados	301

* Los datos referentes a aspectos económicos son del curso 2014-2015; los de investigación son del 2014, y los económicos y de personal son del 31 de diciembre del 2015.

** Los volúmenes de ingresos y de gastos son en millones de euros y son datos provisionales.

*** Solo se han considerado los estudiantes de grado y ciclo, de máster universitario, de máster y posgrado propios y de centros adscritos.

Fuente: OCI



Grupos de interés

La actividad de la UB afecta, de un modo u otro, a un amplio grupo de actores de la sociedad. Para determinar quién recibe su impacto, desde la OCI se ha contactado con muchas de las unidades que conforman la estructura administrativa de la Universidad. Del conjunto de unidades consultadas, nos han enviado información:

- Área de Organización y Recursos Humanos
- Área de Finanzas
- Compras UB
- Fundación Solidaridad UB
- Gabinete de Atención y Mediación
- Gabinete del Rectorado
- ICE
- Imagen Corporativa y Marketing
- Obras y Mantenimiento
- Oficina de Contratación Administrativa
- OMPI
- SAE
- Secretaría General
- Servicios Jurídicos
- Universidad de la Experiencia
- Unidad de Igualdad
- Vicerrectorado de Administración y Organización
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura
- Voluntariado UB

Cada una de estas unidades ha contestado a una serie de preguntas planteadas por la OCI con la finalidad de profundizar en las relaciones que se establecen entre la Universidad y sus unidades administrativas y grupos de interés. Las preguntas hacían referencia a:

- los grupos de interés de la UB (se puntúan en una escala del 1 al 4 según el impacto que reciben de la actividad de la Universidad)
- los grupos de interés específicos de la unidad consultada (se puntúan en una escala del 1 al 4 según el impacto que reciben de la actividad de la unidad en cuestión)
- la relación establecida entre la unidad consultada y sus grupos de interés (tipos y periodicidad de la relación)
- las cuestiones o los problemas surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés de la unidad consultada y el modo en que se han abordado estas situaciones

LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS DEL CONJUNTO DE LA UB

A continuación se muestran los resultados de la consulta efectuada a 19 unidades administrativas sobre cuáles son, según su parecer, los grupos de interés del conjunto de la Universidad. La columna de la derecha refleja la puntuación obtenida al sumar las calificaciones enviadas desde todas las unidades (las puntuaciones iban del 1 al 4 según la importancia del grupo de interés), y entre paréntesis figura el número de unidades que el grupo de interés ha mencionado como uno de los principales de la UB.

GRUPOS DE INTERÉS DE LA UB			
Estudiantes	76 (19)	Centros adscritos a la UB	4 (1)
PDI	75 (19)	Emprendedores	4 (1)
PAS	73 (19)	Asociaciones	4 (1)
Otras instituciones públicas	25 (8)	Personal de sustituciones y en busca de empleo	3 (1)
Sindicatos	16 (7)	Clientes	3 (1)
Empresas	16 (6)	Tejido cultural	3 (1)
Otras universidades*	16 (5)	Políticos responsables de universidades	2 (1)
Sociedad	16 (5)	Otras instituciones educativas	2 (1)
Proveedores	15 (8)	Colegios profesionales	2 (1)
Responsables municipales**	10 (4)	Tejido social	2 (1)
Medios de comunicación	10 (4)	Seguridad	2 (1)
Exalumnos	10 (3)	Usuarios externos a la UB de los servicios universitarios	2 (1)
Tercer sector social	9 (3)	Vecinos de los espacios universitarios	1 (1)
Futuros estudiantes universitarios	6 (2)	Contribuyentes de impuestos	1 (1)
Docentes de los centros de secundaria	5 (2)	Personas de la tercera edad	1 (1)
Fundaciones	4 (2)	Familiares de alumnos y trabajadores	1 (1)
Grupo UB	4 (1)		

* Algunas unidades diferencian según la ubicación geográfica de las universidades; en esta tabla se han unificado las respuestas que incluyen universidades de todas partes en la categoría Otras universidades.

** Se ha diferenciado de la categoría Otras instituciones públicas porque distintas unidades han hecho esta diferenciación.

Fuente: OCI

La tabla muestra, de forma muy evidente, que los tres principales grupos de interés de la UB son los **estudiantes**, el **PDI** y el **PAS**. En un segundo nivel de importancia se encuentran **otras instituciones públicas**, los **sindicatos**, las **empresas**, **otras universidades**, la **sociedad** en su conjunto y los **proveedores**.

LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

A continuación se muestran los resultados de la consulta realizada a 19 unidades administrativas de la Universidad sobre cuáles son sus grupos de interés. La columna de la derecha refleja la puntuación obtenida al sumar las calificaciones enviadas desde todas las unidades (las puntuaciones iban del 1 al 4 según la importancia del grupo de interés), y entre paréntesis figura el número de unidades que el grupo de interés ha mencionado como uno de los principales de su unidad.

GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSULTADAS			
PDI	60 (17)	Miembros de las diferentes comisiones de igualdad de las facultades	4 (1)
PAS	58 (16)	Estudiantes del tejido asociativo	4 (1)
Estudiantes	47 (13)	Políticos responsables de universidades	4 (1)
Otras instituciones públicas	27 (8)	Consejo Social	4 (1)
Proveedores	20 (8)	Asociaciones	4 (1)
Empresas	16 (5)	Representantes de la UB en consejos de gobierno de distintos entes (consorcios, fundaciones; comités; consejos asesores; centros relacionados con la paz y los derechos humanos; fundaciones relacionadas con colectivos en situación de riesgo, exclusión social y pobreza, a escala local, autonómica, estatal e internacional)	4 (1)
Otras universidades*	15 (5)	Grupos en riesgo de exclusión social (de Cataluña y del extranjero)	4 (1)
Medios de comunicación	13 (4)	Personas, colectivos, organizaciones o instituciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos, sociales y económicos	4 (1)
Profesionales del mundo de la educación (por ejemplo, docentes de los centros de secundaria)	12 (4)	Personas, colectivos, organizaciones o instituciones que pueden aportar recursos humanos, materiales o financieros para la defensa de los derechos humanos, sociales y económicos	4 (1)
Responsables municipales**	11 (3)	Formadores participantes en formación no reglada	4 (1)
Sociedad	9 (4)	Juventud y entidades juveniles que se organizan en la UB o que prestan servicios a la UB	4 (1)
Sindicatos	9 (3)	Clientes	3 (1)
Órganos de gobierno de la UB	8 (2)	Tejido cultural	3 (1)
Otras unidades administrativas de la UB	8 (2)	Emprendedores	3 (1)
PDI que realiza una estancia internacional	8 (2)	Redes internacionales, estatales y autonómicas de administración y finanzas, inspección de servicios, estudios interculturales, etc. de universidades	3 (1)
Grupo UB	7 (2)	Sindicatura de Cuentas de Cataluña	3 (1)
Futuros estudiantes universitarios	7 (2)	Tejido social	2 (1)
Exalumnos	6 (2)	Familiares de alumnos y trabajadores	2 (1)
Tercer sector social	4 (1)	Personas de la tercera edad	1 (1)
Centros cívicos, bibliotecas y centros	4 (1)	Personal de sustituciones y en busca de empleo	1 (1)
Usuarios externos a la UB de los servicios universitarios	2 (1)		
Vecinos de los espacios universitarios	2 (1)		
Contribuyentes de impuestos	2 (1)		
Estudiantes de movilidad internacional	4 (1)		
PAS que realiza una estancia internacional	4 (1)		

* Algunas unidades diferencian según la ubicación geográfica de las universidades; en esta tabla se han unificado las respuestas que incluyen universidades de todas partes en la categoría Otras universidades.

** Se ha diferenciado de la categoría Otras instituciones públicas porque distintas unidades han hecho esta diferenciación.

Se observa que los grupos de interés de las unidades administrativas de la UB no son muy diferentes de los grupos de interés que estas mismas unidades indican para el conjunto de la Universidad. Nuevamente, el **PDI**, el **PAS** y los **estudiantes** son los principales grupos de interés (si bien con una puntuación menos elevada que en la tabla anterior). La diferencia principal es que, en este caso, se menciona una gama bastante más amplia de grupos de interés y que algunos grupos que se encontraban en el segundo nivel de importancia (más allá de PDI, PAS y estudiantes) han cambiado de posición.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA UB

Los grupos de interés participan en la UB en dos niveles diferentes. Por una parte, los grupos principales (PDI, PAS y estudiantes) y la sociedad, mediante los representantes en el Consejo Social, participan en los órganos de gobierno de la Universidad y, por tanto, no solo tienen influencia en las decisiones que se toman dentro de la institución, sino que desempeñan un papel fundamental (la periodicidad con la que se reúnen los órganos de gobierno varía según el órgano del que se trate). Por otra parte, los grupos establecen relaciones que van más allá de su rol en los órganos de gobierno y que cambian dependiendo de cada caso y de la unidad con la que se relacionen. A continuación se detallan lo máximo posible estas relaciones.

El **ICE** se relaciona con el PDI de manera permanente, mediante la figura del coordinador de formación de centro, que es un profesor de la Universidad que actúa como agente de consenso entre el profesorado de aquel centro y el ICE. La Escuela de Doctorado es la interlocutora para la formación dirigida a los doctorandos. La relación con el PAS se articula mediante la comunicación sindical y corporativa. El contacto entre el ICE y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, las bibliotecas del CRAI y los directores de centros educativos de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional, es permanente. Se consensúan con todos ellos las estrategias formativas más adecuadas en cada momento. Finalmente, el ICE difunde sus actuaciones mediante la web y las redes sociales, de modo que todas las entidades interesadas en mejorar sus acciones formativas pueden utilizar sus materiales en beneficio propio.

La **Oficina de Contratación Administrativa** se relaciona con los grupos de interés básicamente mediante la comunicación escrita y grupos de trabajo. La frecuencia de esta relación varía según cada caso (en ocasiones se limita a la vida del expediente de contratación). Por lo que respecta a la relación con las Administraciones públicas, se fundamenta en sus requerimientos (como la justificación de algún proyecto o contrato del Ministerio o de la Generalitat de Catalunya o las auditorías de la Sindicatura de Cuentas).

El **Vicerrectorado de Administración y Organización** tiene un contacto permanente y con la mayoría de sus grupos de interés. La periodicidad depende de necesidades específicas. Esta relación puede materializarse en multitud de formas: reuniones grupales o individuales, comisiones, grupos de trabajo, asambleas, mesas redondas, exposiciones, presentación y divulgación de actividades, seminarios, jornadas, congresos, etc.

El **Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura** facilita herramientas a los participantes de sus actividades para que les puedan hacer llegar quejas, opiniones y sugerencias (por ejemplo, elabora encuestas de satisfacción dirigidas a los inscritos a los cursos de Els Juliols o facilita un libro de visitas para que la gente exprese su opinión sobre las exposiciones). También hace un seguimiento de la repercusión que tienen, en los medios de comunicación y en las redes sociales, las actividades que gestiona, y se reúne con los grupos de interés con los que organiza actividades conjuntas.

Servicios Jurídicos y el **Área de Finanzas** tienen un sistema de comunicación similar, basado en facilitar el contacto con los grupos de interés que lo requieran. Por tanto, esta relación generalmente se articula a través del correo electrónico y el teléfono, así como mediante cartas y la web en el caso del Área de Finanzas.

Obras y Mantenimiento utiliza sobre todo escritos internos, el correo electrónico y las llamadas. Con decanos, administradores de centro y profesores, sin embargo, la comunicación es más directa y personal (se hacen entrevistas o reuniones para definir y concretar los objetivos del proyecto que se esté abordando y otras cuestiones que afecten a los edificios). Durante la ejecución de obras, se hacen visitas diarias o semanales a las empresas adjudicatarias.

Voluntariado UB utiliza especialmente el correo electrónico y las redes sociales para informar a los grupos de interés (PDI, PAS, estudiantes, asociaciones y a la sociedad en general) de las actividades, campañas y proyectos que organiza o en las que participa.

Compras UB solamente interactúa con los grupos de interés de manera muy mediatizada, para transmitir a los trabajadores las instrucciones de actuación que los órganos de gobierno y la Gerencia de la Universidad le encargan.

Al **Gabinete de Atención y Mediación** acuden de manera voluntaria personas afectadas por un conflicto interpersonal. [Los diferentes canales para comunicar esta situación](#) están explicados ampliamente en el apartado de la Memoria que trata de esta unidad.

La **Unidad de Igualdad** se relaciona con las comisiones de igualdad de las facultades y centros de la UB, formadas por representantes del PAS, del PDI y de los estudiantes, con la finalidad de intercambiar opiniones sobre las diferentes iniciativas que están en funcionamiento y para acordar las acciones que deben emprenderse a partir de las necesidades destacadas. Además, está procurando establecer un contacto fluido con el alumnado que forma parte del tejido asociativo de la UB mediante reuniones periódicas. Con el resto de los grupos de interés, aunque no hay vínculos de comunicación constantes, se buscan mecanismos para conocer su opinión e informarles de la actividad que se desarrolla desde la Unidad.

Marketing informa de manera constante de las actividades y los servicios en los que pueden estar interesados los grupos de interés de la UB. Lo hace mediante boletines, aplicaciones móviles, carteles y postales, lonas de gran formato, la web, la intranet MÓN UB, las redes sociales, publienvíos electrónicos, stands en espacios como el Salón de la Enseñanza, etc. Con algunos colectivos, gran parte de la comunicación se vehicula a través de otros servicios (por ejemplo, Alumni UB se emplea para el contacto con los exalumnos, y el SAE para el contacto con futuros estudiantes). Los grupos de interés no solo reciben información de la unidad de Marketing, sino que también pueden contactar con ella. Las opiniones llegan a través de las redes sociales y el correo electrónico.

La **OMPI** utiliza la web, las aplicaciones móviles, el correo electrónico, las redes sociales, reuniones informativas y jornadas de trabajo para comunicarse con sus grupos de interés de manera continuada. Esta comunicación básicamente consiste en informar sobre convocatorias o proyectos de movilidad, organizar sesiones informativas o reunirse con los responsables de relaciones internacionales de cada centro o facultad de la UB y de sus centros adscritos.

El **Área de Organización y Recursos Humanos** informa al PDI y al PAS a través del espacio personal que cada trabajador tiene en la web. Para temáticas concretas que afectan a un co-

lectivo determinado, se organizan grupos de trabajo, encuestas de satisfacción, cuestionarios y otros medios de análisis tanto cualitativo como cuantitativo. La relación con las estructuras sindicales se articula mediante los canales de negociación establecidos por la normativa vigente, la constitución de comisiones paritarias y de grupos de trabajo, la tramitación de información periódica y reuniones de seguimiento de los temas objeto de negociación.

El principal destinatario de la acción del **SAE** son los estudiantes. La relación empieza antes de su posible vinculación como alumnos matriculados en la UB, a través de actividades divulgativas sobre la oferta formativa y los diferentes servicios ofrecidos por la UB que les pueden ayudar a elegir su futuro académico. Esta divulgación comprende ferias y salones de difusión de la oferta formativa, jornadas de orientación académica, talleres, charlas, concursos, olimpiadas para estudiantes de secundaria, jornadas de puertas abiertas, colaboración con centros de la UB para elaborar trabajos de investigación, convocatoria de premios para trabajos de investigación, jornadas de orientación profesional, cursos, conferencias o monográficos dirigidos a los estudiantes. La mayor parte de estas actividades, además de servir para informar, ayudan a conocer la opinión de los estudiantes (especialmente en los casos en que, al finalizar la actividad, cumplimentan un cuestionario).

La **Fundación Solidaridad UB**, por su idiosincrasia institucional, por mandato estatutario y por el tipo de actividades que lleva a cabo, está obligada a mantener una relación permanente y fluida con todos sus grupos de interés. Esta relación se desarrolla en entornos diversos: encuentros y reuniones personales, comunicación unidireccional divulgativa, presencia activa en redes sociales, presencia institucional en órganos de colaboración multilaterales (federaciones de ONG, comisiones de redes como la Asociación Catalana de Universidades Públicas, la Red Vives de Universidades, etc.). La relación es especialmente activa con la comunidad universitaria, las Administraciones de la región metropolitana de Barcelona, el mundo de la educación y la comunidad de entidades e instituciones que trabajan en temas de interés social.

El **Gabinete del Rectorado** solo se relaciona con sus grupos de interés de manera reactiva, a petición de los integrantes de alguna de las partes interesadas, ya que la parte activa de la relación corre a cargo de las diferentes unidades especializadas de la UB.

La **Universidad de la Experiencia** se relaciona con sus estudiantes mediante la encuesta que tienen que cumplimentar en el proceso de preinscripción a sus cursos.

La **Secretaría General** hace públicos los acuerdos y la documentación que elabora (acuerdos que siempre se intenta que cuenten con el consenso del máximo de las partes interesadas posible).

PROBLEMAS SURGIDOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y MANERA DE ABORDARLOS DE LA UB

Desde el **Vicerrectorado de Administración y Organización** se explica que el enfoque proactivo y participativo adoptado en el abordaje y el desarrollo de sus tareas en ocasiones prolonga los procesos y, consecuentemente, retrasa la consecución de los resultados. Por eso se debería procurar responsabilizar a los diferentes colectivos de la gestión y resolución de problemas buscando soluciones conjuntas, ya que las estrategias de negociación a diferentes niveles pueden llegar a paralizar la acción.

Por lo que respecta a la **Universidad de la Experiencia**, el cuestionario de satisfacción que cumplimentan los estudiantes al final de cada curso permite conocer cualquier problema o propuesta de mejora sobre el curso en que se han matriculado. A la hora de planificar la reedición del curso para el siguiente año, se tienen en cuenta todas las observaciones.

La **Fundación Solidaridad UB** destaca que, a menudo, sus grupos de interés actúan como si la capacidad de la Fundación de movilizar recursos humanos y económicos fuese mucho mayor de lo que es. Por eso, sus recursos humanos afrontan una sobrecarga de trabajo y tienen que realizar un esfuerzo para encontrar financiación fuera del ámbito de la UB.

En una línea similar se expresa el **SAE**, ya que la falta de personal les impide iniciar acciones nuevas y les dificulta hacerse cargo de todas las funciones que tienen asignadas. Se ha conseguido corregir parcialmente esta situación con la participación de becarios de colaboración.

El **Área de Organización y Recursos Humanos** menciona los problemas que en ocasiones surgen en las negociaciones de las condiciones laborales. En estos casos, la política prioriza llegar a un acuerdo, de manera que se crean grupos de trabajo participativos y paritarios que faciliten el acercamiento de las partes.

La **OMPI** canaliza los problemas que surgen (especialmente referidos al programa Erasmus o a programas de movilidad propios), a través de los responsables de relaciones internacionales de las facultades. La solución consiste en aplicar los principios de publicidad, transparencia, equidad y coherencia, garantizando la igualdad de condiciones de todos los implicados. También se han recibido requerimientos de la sindicatura de agravios, que se han solucionado y que, de facto, han permitido corregir algunos de los procedimientos establecidos (en las convocatorias de movilidad se ha incorporado de manera más sistemática la información sobre las condiciones de la movilidad).

El **Gabinete de Atención y Mediación** no ha tenido problemas destacables más allá de los propios de su actividad. Dado que la mediación es un proceso voluntario, el problema principal tiene lugar cuando una de las partes no desea participar directamente. En estos casos, se actúa a través de la intermediación, que es el proceso de buscar el acercamiento entre las partes sin la participación directa. Cabe destacar que, en la última Memoria de RS, desde el Gabinete de Atención y Mediación se había detectado la necesidad de mejorar la comunicación con las demás unidades de la Universidad para ofrecer un servicio más rápido y global, situación que se ha podido corregir mediante reuniones periódicas con Recursos Humanos, el Comisionado para el Desarrollo Social y Envejecimiento y el Vicerrectorado de Administración y Organización. De este modo ahora se ofrece un servicio más cohesionado.

Los problemas detectados por el **Área de Finanzas** surgen de consideraciones, dudas o consultas individuales, a partir de las cuales se detecta si es necesario mejorar procesos, operaciones o actuaciones, que se priorizan en función del número de personas afectadas, del grado de importancia y de los recursos disponibles.

Compras UB debate las problemáticas que les transmiten sus grupos de interés impulsando comisiones de trabajo con representantes de algunos de estos grupos y participando en ellas.

El **Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura** ha mencionado la problemática detectada en el curso 2013-2014. Los inconvenientes que provocaban las limitaciones de espacio del Paraninfo (el espacio donde tienen lugar la mayor parte de los conciertos) se han re-

suelto implementando un mecanismo de acceso nuevo: se entregan entradas numeradas entre las personas interesadas a asistir al acontecimiento una hora antes de que se inicie (con el límite evidente del aforo de la sala).

La **Oficina de Contratación Administrativa** señala que los problemas con el PAS y el PDI generalmente hacen referencia a un conocimiento inadecuado sobre la actividad de la Oficina y sobre los tiempos necesarios para que un expediente de contratación se formalice como contrato y posteriormente se ejecute. En este sentido, la Oficina de Contratación Administrativa informa ampliamente de los procesos, los tutela y publica información en la intranet de la Universidad, de manera que todos los trabajadores tienen acceso a ella.

El **Gabinete del Rectorado** detalla una amplia lista de problemáticas detectadas en el diálogo con sus grupos de interés. Algunas personas del personal contratado han considerado que no se estaba cumpliendo el programa rectoral en lo referente a las plazas de promoción y estabilización, lo cual se ha solucionado poniendo en marcha el plan de choque del profesorado. Personas de este mismo colectivo también han solicitado apoyo por urgencia económica, situación que la UB ha reconducido creando un programa de apoyo financiero. En una línea similar, los problemas económicos que han sufrido algunos estudiantes por el aumento de precios académicos del año 2011 se afronta cada año con el [programa bkUB](#), que se explica ampliamente en otro apartado de esta Memoria. La creación del Consejo de Notables de **Alumni UB** ha servido para corregir la necesidad de dar más visibilidad a los exalumnos de la Universidad. La UB también ha elaborado un protocolo de información de estudiantes y trabajadores en el extranjero destinado a que los familiares tengan información pormenorizada en caso de una situación de necesidad. Por otro lado, se están llevando a cabo reuniones periódicas entre los responsables políticos de las universidades y el rector para mejorar la comunicación. Algunos vecinos de la ciudad se han quejado de la degradación que provocan algunas fiestas universitarias, y para solucionarlo se ha creado un protocolo. Finalmente, la demanda de más información de la ciudadanía se ha abordado con la creación del Portal de Transparencia (en el marco de la Ley de transparencia de la Generalitat de Catalunya).

Órganos de gobierno

Los principales grupos de interés internos y externos de la Universidad tienen representantes en sus órganos de gobierno:

Miembros del Claustro Universitario por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
Personal académico funcionario doctor	51,2	151
Personal académico no funcionario o no doctor	9,8	29
PAS	10,5	31
Estudiantes	28,5	84
Total de miembros		295
Hombres	58,6	173
Mujeres	41,4	122

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo de Gobierno por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
PDI	79,4	50
PAS	7,9	5
Estudiantes	9,5	6
Representantes de la sociedad	3,2	2
Total de miembros		63
Hombres	65,7	41
Mujeres	34,3	22

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo de Dirección por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
PDI	95,5	21
PAS	4,5	1
Total de miembros		22
Hombres	59,1	13
Mujeres	40,9	9

Fuente: Secretaría General

Miembros del Consejo Social por grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	%	VALOR ABSOLUTO
Representantes de la comunidad universitaria*	40	6
Representantes de la sociedad	60	9
Total de miembros		15
Hombres	80	12
Mujeres	20	3

* Representan la comunidad universitaria el rector, el gerente, la secretaria general, un estudiante, un miembro del PDI y un miembro del PAS.

Fuente: Secretaría General

Contenidos de esta Memoria

PROCESO PARA DETERMINAR LOS CONTENIDOS DE ESTA MEMORIA Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN DE MEMORIAS

En la UB, el proceso para determinar los contenidos de la Memoria de RS, los [aspectos](#) de la GRI que se abordan y la [cobertura](#) de cada uno de estos aspectos es complejo y consta de diversas etapas. En la elaboración del presente documento se han seguido los siguientes pasos:

1. La Comisión de RS se ha reunido en el mes de julio del 2015 y ha establecido las directrices que había que seguir. Esta Comisión está formada por representantes de los tres grupos de interés internos más importantes de la Universidad (PAS, PDI y estudiantes), de los órganos de gobierno (entre otros, el propio rector) y de la sociedad (miembros del Consejo Social), y por el jefe y los técnicos de la OCI que elaboran la Memoria.
2. El Gabinete del Rectorado y la OCI se han reunido y han decidido qué aspectos de la GRI deben reportarse y qué cobertura deben tener. Por lo que respecta al resto de los contenidos de la Memoria, la OCI, como unidad encargada de elaborar el documento, decide en gran parte qué se incorpora.
3. La OCI ha contactado con todas las unidades de la Universidad de las que requería información. Para elaborar esta Memoria se han consultado las siguientes unidades:
 - Alumni UB
 - Área de Finanzas
 - Comisionado para Desarrollo Social y Envejecimiento
 - Compras UB
 - Derecho al Derecho
 - Formación Corporativa

- Fundación Solidaridad UB
- Gabinete de Atención y Mediación
- Gabinete del Rectorado
- ICE
- Imagen Corporativa y Marketing
- Obras y Mantenimiento
- Oficina de Contratación Administrativa
- OMPI
- OSSMA
- Recursos Humanos
- SAE
- Secretaría General
- Servicios Jurídicos
- Sindicatura de Agravios
- Universidad de la Experiencia
- Unidad de Igualdad
- Vicerrectorado de Administración y Organización
- Vicerrectorado de Política Académica, Estudiantes y Calidad
- Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura
- Voluntariado UB

4. La OCI ha redactado este documento a partir de toda la información recogida y la ha presentado a la Comisión de RS, que ha verificado que la Memoria cumplía sus requerimientos y la ha aprobado.

Los [principios de elaboración de memorias](#) que la UB ha aplicado para determinar el contenido de este documento son los siguientes:

- La [participación de los grupos de interés](#), ya que la Universidad ha tenido en cuenta las expectativas y los intereses de sus grupos de interés a la hora de decidir los contenidos y la precisión del documento mediante la Comisión de RS.
- El [contexto de sostenibilidad](#), ya que el documento no se limita a mostrar la evolución del cumplimiento de la UB, sino que procura reflejar cómo se contribuye a mejorar o empeorar las condiciones del entorno próximo y global (desde la triple dimensión: económica, social y medioambiental).
- La [materialidad](#), ya que mediante las directrices de la Comisión de RS y la decisión tomada entre la OCI y el Gabinete del Rectorado se han determinado los [aspectos](#) que hay que reportar (los que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos y los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés).
- La [exhaustividad](#), ya que la Comisión de RS ha verificado que, efectivamente, el conjunto de aspectos que se han reportado (seleccionados por la OCI y el Gabinete del Rectorado) son suficientes y el documento refleja los impactos económicos, ambientales y sociales de la Universidad. La propia Comisión ha comprobado que se han tenido en cuenta tanto los impactos internos como los externos («cobertura») y que la información está centrada en el periodo determinado de la Memoria («tiempo») teniendo en cuenta los impactos futuros.

Objetivos de la Memoria de RS 2015-2016

De cara a la próxima Memoria de RS, la UB tiene la intención de crear un grupo de trabajo con miembros de la Comisión de RS. Este grupo podría incluir a personas externas a la Comisión, y tendría que estar constituido por representantes de los diferentes grupos de interés. Su función sería incrementar la participación de los grupos de interés en la determinación de los contenidos que deben incluirse en la Memoria, pasando de realizar una labor de definición de las directrices que deben seguirse y de revisión del contenido final a tener un papel activo en la selección de sus aspectos y su cobertura.

LISTA DE ASPECTOS MATERIALES IDENTIFICADOS

Economía

- Desempeño económico
- Consecuencias económicas indirectas
- Prácticas de adquisición

Medioambiente

- Energía
- Agua
- Emisiones
- Efluentes y residuos
- Cumplimiento regulatorio
- Aspectos generales
- Evaluación ambiental de los proveedores
- Mecanismos de reclamación ambiental



Desempeño social

Prácticas laborales y trabajo digno

- Trabajo
- Relación entre los trabajadores y la dirección
- Salud y seguridad en el trabajo
- Capacitación y educación
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
- Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores
- Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

Derechos humanos

- No discriminación
- Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos
- Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos

Sociedad

- Comunidades locales
- Lucha contra la corrupción
- Política pública
- Prácticas de competencia desleal
- Cumplimiento regulatorio
- Evaluación de la repercusión social de los proveedores
- Mecanismos de reclamación por impacto social

Responsabilidad sobre productos

- Comunicaciones de marketing
- Privacidad de los clientes
- Cumplimiento regulatorio

COBERTURA DE CADA ASPECTO MATERIAL

En este apartado se indica si los [aspectos](#) que se han considerado [materiales](#) en esta Memoria lo son por su impacto dentro de la organización, fuera de la organización o en ambas esferas. En primer lugar hay que hacer constar que el impacto en los estudiantes y en los trabajadores de la Universidad se ha considerado interno.

Cobertura de los aspectos económicos

El desempeño económico de la Universidad tiene un impacto tanto interno como externo. Los resultados económicos afectan, por un lado, a la propia Universidad y, por otro, al conjunto de la sociedad, ya que la supervivencia y el buen estado económico de una universidad pública

de estas dimensiones tiene una importancia evidente para el conjunto de la sociedad catalana. Por lo que respecta a las consecuencias económicas indirectas y a las prácticas de adquisición, el impacto es especialmente significativo en el entorno cercano; por tanto, externo. En el caso de las consecuencias económicas indirectas, también hay que tener presente que el prestigio de la UB y la calidad educativa que ofrece a sus estudiantes pueden tener una cierta influencia en el éxito posterior de sus graduados en el mercado laboral y, consecuentemente, en su situación económica futura. Del mismo modo, el éxito profesional de los graduados puede influir en el prestigio de la UB.

Cobertura de los aspectos medioambientales

La energía y el agua tienen un impacto externo especialmente vinculado a la contaminación producida y a los recursos naturales empleados, pero también un impacto interno, ya que la cantidad de energía y de agua utilizada tiene una incidencia económica. Las emisiones y los efluentes y residuos tienen un evidente impacto externo, dado que afectan directamente a la salud ambiental del entorno. El cumplimiento regulatorio tiene un impacto interno por las consecuencias económicas y de prestigio que se derivarían de un incumplimiento normativo en materia ambiental, y un impacto externo en la política de ciudad. Los aspectos generales hacen referencia a los gastos e inversiones ambientales y, en consecuencia, tienen un impacto económico interno y un impacto ambiental externo. Se ha informado de la evaluación ambiental de los proveedores respecto al impacto externo en los propios proveedores y a la contaminación del entorno, puesto que incorporar un análisis de los proveedores en función de criterios ambientales comporta siempre una reducción de la contaminación. Finalmente, el impacto de los mecanismos de reclamación ambiental es al mismo tiempo interno y externo, ya que tanto los grupos de interés internos como los externos pueden presentar reclamaciones, que, una vez atendidas, pueden tener consecuencias en la UB, en el medioambiente y en los individuos o colectivos que sufrían su impacto.

Cobertura de los aspectos vinculados a las prácticas laborales y el trabajo digno

El trabajo, la relación entre los trabajadores y la dirección, la salud y la seguridad en el trabajo, la capacitación y la educación, la diversidad, y la igualdad de oportunidades y de retribución entre mujeres y hombres son aspectos internos. La evaluación de las prácticas laborales de los proveedores, en cambio, tiene un impacto externo: afecta a las empresas proveedoras y a sus trabajadores.

Los mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales tienen un impacto doble, dado que tanto los grupos de interés internos de la Universidad como los externos pueden presentar reclamaciones, que tendrían un efecto tanto en la Universidad como en las empresas proveedoras de los bienes y servicios que consume la UB.

Cobertura de los aspectos vinculados a los derechos humanos

La no discriminación, la evaluación de los proveedores y los mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos son los únicos aspectos vinculados a los derechos humanos sobre los que se ha informado en esta Memoria. Por lo que respecta a la discriminación, se

pueden dar casos tanto dentro de la Universidad como en el trato con otros grupos de interés, de modo que es un aspecto tanto interno como externo. La evaluación de los proveedores, en cambio, es un aspecto solo externo, por los mismos motivos que se han detallado en los aspectos de evaluación ambiental y de las prácticas laborales de los proveedores. Finalmente, los mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos tienen un impacto tanto interno como externo, ya que las reclamaciones pueden proceder de dentro o de fuera de la Universidad, y al mismo tiempo la corrección y mejora de los hechos denunciados puede tener consecuencias positivas dentro y fuera de la institución.

Cobertura de los aspectos sociales

Los indicadores vinculados a las comunidades locales afectan al entorno cercano. En cambio, la lucha contra la corrupción tiene un efecto tanto interno como externo. La política pública se ha adaptado a la actividad que lleva a cabo la Fundación Solidaridad UB y, en este sentido, tiene un impacto externo por las acciones solidarias que se desarrollan en otros países. Las prácticas de competencia desleal, en el caso de la UB, solo se podrían dar en los servicios que van más allá de las funciones prioritarias de la Universidad (residencias universitarias, escuelas de idiomas, servicios de deportes, etc.), y su impacto sería tanto interno, dadas las consecuencias económicas y de prestigio que tendrían para la institución, como externo, ya que esta hipotética competencia desleal podría perjudicar a las empresas y al mercado. Por lo que respecta al cumplimiento regulatorio (se podría incumplir, por ejemplo, en aspectos vinculados a los derechos de autor o a la protección de datos), tal como ya hemos comentado con el medioambiente, tiene un impacto interno por las consecuencias económicas y de prestigio que se derivarían de un incumplimiento normativo, y un impacto externo en todos los colectivos y personas perjudicadas por el incumplimiento. Asimismo, la evaluación de la repercusión social de los proveedores afecta a los propios proveedores y a los colectivos hipotéticamente beneficiados por el hecho de que la Universidad tuviera en cuenta la repercusión social en sus contrataciones. Finalmente, el impacto de los mecanismos de reclamación por impacto social es al mismo tiempo interno y externo, puesto que tanto los grupos de interés internos como externos pueden presentar reclamaciones, que, una vez atendidas, pueden tener consecuencias en la UB y en los colectivos o individuos que sufrían el impacto.

Cobertura de los aspectos vinculados a la responsabilidad sobre los productos

Los aspectos vinculados a la responsabilidad sobre los productos se han considerado materiales porque la UB los ha reinterpretado para hacerlos adaptables al entorno universitario. Así pues, cuando la Universidad habla, por ejemplo, de la privacidad de los *clientes*, se está refiriendo a la privacidad de sus alumnos o de sus trabajadores. Desde esta perspectiva, hablamos de un impacto interno. Si reinterpretemos las comunicaciones de marketing y entendemos este aspecto como el debate que puede haber sobre algunos cursos o líneas de investigación de la UB (la enseñanza de homeopatía o algunas líneas de investigación que levantan controversia), el impacto sería interno desde la perspectiva del prestigio y externo por la transferencia de conocimiento que tiene lugar. Finalmente, el cumplimiento regulatorio, tal como se ha comentado en la cobertura de los aspectos medioambientales y sociales, tiene un impacto interno y también externo.

Enfoque de la gestión

El enfoque de gestión de la Universidad se recoge en el [Plan director 2013-2016](#). Teniendo en cuenta que este Plan se elabora cuando el equipo de gobierno empieza su mandato, y que tiene la misma duración que este, previsiblemente no habrá cambios hasta que no haya nuevas elecciones al Rectorado de la Universidad. Por ello durante el año 2015 no ha habido cambios en el enfoque de gestión respecto a lo que ya se indicó en la [última Memoria de RS](#).

Cambios significativos durante el curso 2014-2015

Los principales cambios que la Universidad ha experimentado durante el curso 2014-2015 son:

- Inauguración del Parque de las Humanidades y las Ciencias Sociales, en Can Jaumandreu.
- Inicio de las obras de ampliación de la Facultad de Derecho, que se han financiado de manera público-privada.
- Renovación, a cargo del CSIC, de la concesión a la Universidad del solar de la calle de Manuel Girona.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Ampliar los espacios de archivo con un edificio cedido por el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat para que la Universidad lo adapte a estas funciones y lo utilice como tal.
- Ampliar los espacios de la Clínica Psicológica de la Universidad con un edificio del campus de Mundet cedido por la Diputación de Barcelona.
- Ampliar los espacios del campus de la Alimentación de Torribera construyendo unos módulos provisionales para aulas y un futuro edificio docente, y ampliar la cesión de uso de todos los edificios que ya se utilizan.

Impactos

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES PRINCIPALES DEL CURSO 2014-2015					
ACTIVIDAD	OBJETIVO PRIORITARIO	IMPACTO	RIESGO	OPORTUNIDAD	INDICADOR
Docencia	Potenciar la dimensión internacional	Fomento de la movilidad de los estudiantes y de su profesorado, y atracción de estudiantes internacionales	Alteración de las condiciones económicas y de acceso por incremento de la demanda internacional	Incremento de los ingresos y las experiencias internacionales	Porcentaje de estudiantes extranjeros Porcentaje de profesorado e investigadores extranjeros
Investigación	Estar entre las 150 primeras universidades del mundo	Atracción mayor de recursos, de talento y de los beneficios de la ciencia, ya que la UB es una universidad intensiva de investigación	Incremento del personal, de los proyectos cofinanciados y de las infraestructuras difícilmente sostenibles financieramente	Más producción científica y proyección internacional	Posición en las clasificaciones
Transferencia	Incrementar la relación con el entorno productivo y las colaboraciones público-privadas	Ingresos propios más altos y valoración externa de la actividad universitaria	Orientación excesiva al mercado de un servicio público como es la educación superior	Más autofinanciación y autonomía de la investigación y la docencia	Porcentaje de ingresos propios, salvo enseñanzas regladas, sobre el total
Gestión	Alcanzar el equilibrio presupuestario	Mejora de la solvencia	Paralización de proyectos de crecimiento	Mejora de la situación financiera	Resultado presupuestario

Fuente: Gabinete del Rectorado

SOCIEDAD



Creación de valor para la sociedad

Formación

La UB es una de las universidades del Estado con una de las ofertas formativas más amplias y con más estudiantes matriculados. La docencia de la UB es de calidad, innovadora y pensada para satisfacer necesidades formativas a lo largo de la vida.

LA OFERTA FORMATIVA

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2014-2015)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado	19	32,20	5	8,47	9	15,25	12	20,34	14	23,73	59
Máster universitario	30	22,22	13	9,63	29	21,48	27	20	36	26,67	135

* No incluye la oferta formativa de los centros adscritos a la UB.

Fuente: OCI

OFERTA DE FORMACIÓN SUPERIOR (NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS)	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Grado	65	64	66	67
Ciclo	6	1	1	1
Máster universitario	150	138	139	141
Programa de doctorado	71	71	73	48
Programa de doctorado con mención hacia la excelencia*	31	31	31	-
Programa de posgrado	306	367	627	654
Curso de extensión universitaria	53	49	122	97
Curso corporativo y abierto de formación continua (IL3)	470	408	471	599

* En el curso 2014-2015 ya no hay programas de doctorado con mención hacia la excelencia (el concepto ya no se utiliza).

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

LOS ESTUDIANTES

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2014-2015)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado y ciclo	8.459	19,04	6.010	13,53	9.043	20,36	14.418	32,46	6.490	14,61	44.420
Máster universitario	1.079	22,18	709	14,57	1.022	21,01	1.093	22,47	962	19,77	4.865
Doctorado	1.422	26,2	428	7,9	1.793	33,0	641	11,8	1.147	21,1	5.431

* No incluye a los estudiantes de los centros adscritos a la UB.

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#) y OCI

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRANDES ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CURSO 2014-2015)*											
	ARTES Y HUMANIDADES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS DE LA SALUD	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	TOTAL
Grado y ciclo	2.151	20,65	1.509	14,48	1.925	18,48	3.241	31,11	1.592	15,28	10.418
Máster universitario	647	18,93	554	16,21	765	22,39	681	19,93	770	22,53	3.417

* No incluye a los estudiantes de los centros adscritos a la UB.

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#) y OCI

ESTUDIANTES	2011-2012	MUJERES	2012-2013	MUJERES	2013-2014	MUJERES	2014-2015	MUJERES
Estudiantes de grado y ciclo	47.446	61,1%	46.449	61,6%	45.336	61,2%	44.420	61,1
Estudiantes nuevos de grado y ciclo	11.739	61,2%	10.730	61,3%	10.746	60%	10.418	60,1
Licenciados, diplomados y titulados de grado	6.382	64,6%	7.439	65,4%	7.582	65%	7.430	65,2
Estudiantes equivalentes a tiempo completo de grado y ciclo	39.471	61,9%	38.807	62,5%	39.077	61,9%	38.363	61,8
Estudiantes de máster universitario	5.484	64,6%	4.878	63,9%	4.791	61,4%	4.865	62,7
Estudiantes nuevos de máster universitario	3.240	64,5%	3.117	63%	3.011	60,4%	3.417	62,4
Titulados de máster universitario	2.765	65%	2.661	64,6%	2.544	60,5%	2.472	61,8
Investigadores en formación	4.681	58%	5.240	57,9%	5.387	57,25%	5.431	57
Estudiantes de posgrado	8.577	72%	7.783	71,2%	7.697	71,2%	8.693	65,9
Estudiantes de extensión universitaria	925		1.146	50,7%	1.726	57,2%	2.279	64,5
Estudiantes de formación continua (IL3)	17.371	69%	11.610	70%	16.433	71,03%	14.696	70,8
Estudiantes de centros adscritos (grado, ciclo y máster universitario)	3.046	57%	3.241	58,1%	3.251	57,80%	3.707	55,2
Estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos	5.284	64%	5.627	62,9%	5.881	61,3%	5.331	61,3
Estudiantes de Estudios Hispánicos	2.239	67,9%	1.933	72,7%	1.670	69,0%	1.768	78,8
Estudiantes de la Ude	283	64%	468	69%	731	64%	929	67,0
Estudiantes de los cursos de catalán	1.540	69,2%	1.746	68,9%	1.025	67,9%	1.103	67,2
Estudiantes de los cursos de verano	1.169	61,1%	1.303	65%	1.080	63%	1.168	61,8
Estudiantes del ICE	9.314	69%	10.334	63,5%	9.549	74,3%	8.602	73,3
Estudiantes de las Aulas para Mayores*	3.663	78%	3.617	78%	3.617	80%	3.877	80,0*

* Estos alumnos están acogidos por la Universidad en virtud del convenio firmado con Aulas para Mayores

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

RENDIMIENTO ACADÉMICO

RENDIMIENTO, EFICIENCIA Y ABANDONO*	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Tasa de rendimiento en los ciclos	0,74	0,75	0,70	0,59 (últimos estudiantes de ciclo)
Tasa de rendimiento en los grados	0,79	0,84	0,84	0,84
Tasa de rendimiento en los másteres universitarios	0,93	0,95	0,93	0,94
Tasa de abandono de primer año en los grados (estudiantes que abandonan la enseñanza después del primer año / estudiantes totales matriculados)	19,4	16,8	18,9	No disponible

* La fórmula para calcular las tres tasas de rendimiento de la tabla es dividir los créditos ordinarios superados por los créditos ordinarios matriculados.

Fuente: *Gabinete del Rectorado*

Objetivos para el año 2016

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)

PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS DE LOS ESTUDIANTES

EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Estudiantes en prácticas / titulados	19,0%	20,1%	24,2%	22,6% (provisional)
Cursos de orientación ofrecidos (vocacionales y profesionales) (Valor absoluto de asistentes)	3.287	-	3.934	4.797

Fuente: Gabinete del Rectorado

Objetivos para el año 2016

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)



Lenguas

El [Plan de lenguas 2013-2015](#) establece y desarrolla la política lingüística de la UB, y confirma el compromiso de incorporar el multilingüismo a la Universidad, haciéndolo siempre compatible con el compromiso de proteger, utilizar y promocionar el catalán.

A continuación se presentan algunos datos de los usos lingüísticos en la docencia del curso 2014-2015.

LENGUAS DE LA DOCENCIA

DATOS GLOBALES		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	371.731,6	66,38%
Castellano	147.699,1	26,37%
Inglés	35.895	6,41%
Otras	4.684	0,84%

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

DATOS DE LOS GRADOS		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	292.488,8	72,18%
Castellano	91.208,8	22,51%
Inglés	17.044,9	4,21%
Otras	4.461	1,10%

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

DATOS DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS		
LENGUA	HORAS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Catalán	79.242,8	51,19%
Castellano	56.490,4	36,49%
Inglés	18.850,8	12,18%
Otras	223	0,14%

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

EVOLUCIÓN DEL CATALÁN EN LA DOCENCIA

	CURSO			
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Porcentaje de docencia en catalán	73,0%	71,6%	68%	66,38%

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Por cambios organizativos internos de la Universidad (la persona que estaba a cargo de este apartado cuando se marcaron los objetivos ya no ejerce las mismas funciones y ya no trabaja en la UB), no ha sido posible informar de si los objetivos indicados en la última Memoria se han cumplido satisfactoriamente o no.

Objetivos para el curso 2015-2016

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)

Aparte de los objetivos marcados en el Plan director, hay que hacer una reflexión sobre la situación de las lenguas en la UB, y es que la dinámica de internacionalización de los programas implica un incremento del carácter multilingüe de la Universidad. Ante la lenta disminución de la presencia del catalán —frente al crecimiento del castellano (sobre todo a causa de la presencia creciente de estudiantes latinoamericanos) y del inglés—, el objetivo es asegurar una presencia suficiente del catalán. Así, por ejemplo, los estudiantes de grado que quieran recibir la docencia en catalán deben poder hacerlo, mediante las medidas organizativas necesarias y también con el impulso de las oportunidades de mejora de las competencias lingüísticas de los estudiantes extranjeros. Esto es más difícil en el caso de los estudios de máster, ya que el número de estudiantes es inferior y a menudo no existe la posibilidad, por ejemplo, de establecer distintos grupos en función de la lengua. Pero también hay que remarcar que la presencia creciente del inglés es un buen elemento de internacionalización, y recibir la docencia de los másteres en esta lengua tiene un valor añadido para los estudiantes catalano y castellanohablantes.

En cualquier caso, no resulta posible establecer, con un fundamento suficientemente razonable, objetivos cuantitativos concretos para las variables implicadas, ni tampoco ubicar este objetivo en una fecha concreta.

Internacionalización

El curso 2014-2015 ha sido el primero de implantación del nuevo programa Erasmus+ (durante el 2013-2014 se concedió a la UB la Carta Erasmus, que le permitía participar en las convocatorias del programa Erasmus+ del 2014 al 2020). Esta situación ha supuesto cambios importantes en la financiación de las becas a los estudiantes y un esfuerzo añadido en la información, tanto a los estudiantes como al profesorado, para difundir las nuevas convocatorias.

CIFRAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LA UB*	2011-2012	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2012-2013	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2013-2014	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)	2014-2015	ESTUDIANTES EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL (%)
Licenciatura o diplomatura	802	4,9	418	5,1	151	4,7	53	4,7
Grado	2.040	6,0	2.353	5,7	2.531	5,6	2.541	5,4
Máster universitario	1.620	28,3	1.408	27,4	1.370	27,3	1.304	25,2
Máster propio	1.198	23,6	1.141	25,2	1.190	24,7	1.280	26
Doctorado (doctorado EEES y tutoría de tesis)	1.572	33,9	1.688	32,2	1.673	31,1	1.710	31,5
Posgrado	444	12,7	659	20,2	469	16,3	522	19,2
Curso de experto	-	-	-	-	-	-	77	11,1
Curso superior universitario	-	-	-	-	-	-	75	21,1
Curso de extensión universitaria	157	17,0	314	27,4	366	21,2	1.135	49,8
Total	7.833	11,1	7.981	11,6	7.750	11,4	8.697	12,5

* Se incluyen los estudiantes de centros adscritos. Las cifras solo incluyen a los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera (no se cuentan, por tanto, los acogidos en programas de movilidad).

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#) y OCI



El número de convenios internacionales firmados o de PDI de nacionalidad extranjera también son datos que ayudan a conocer el grado de internacionalización de la institución.

INTERNACIONALIZACIÓN	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Convenios con universidades y otras instituciones extranjeras	1.730	1.787	2.342	2.856
Delegaciones en el exterior	-	2	2	3
Estudiantes de nacionalidad extranjera*	9.759	9.910	9.486	10.446
PDI de nacionalidad extranjera	187	179	167	179

* Incluye a los estudiantes regulares de nacionalidad extranjera, a los alumnos que forman parte de programas de intercambio, a los estudiantes del programa Study Abroad y a los que llegan mediante convenios específicos con Estados Unidos para realizar cursos específicos.

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

También es un indicador del grado de internacionalización la oferta académica conjunta con universidades internacionales. En este caso, la UB ofrece dos titulaciones dobles¹ y siete titulaciones Erasmus Mundus conjuntas: cinco másteres universitarios conjuntos,² uno como universidad coordinadora, y dos doctorados conjuntos,³ uno como coordinadora y otro como socia.

1. Son estudios de grado con planes de estudios consensuados entre la UB y una universidad extranjera. Cuando el estudiante se gradúa, obtiene la titulación oficial de las dos universidades.

2. Los imparten dos o más universidades de países distintos. El estudiante recibe una parte de la docencia en al menos dos de las universidades participantes.

3. Los imparten dos o más universidades de países distintos. El estudiante cursa una parte del doctorado en al menos dos de las universidades participantes.

OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Titulaciones dobles	2	2	2	2
Másteres universitarios Erasmus Mundus conjuntos	5	5	5	5
Doctorados Erasmus Mundus conjuntos	1	1	2	2

Fuente: OMPI

MOVILIDAD

La UB es un destino habitual de los estudiantes españoles que deciden participar en un programa de intercambio dentro de las fronteras del Estado. De todos modos, cabe remarcar que en los últimos años ha disminuido tanto el número de estudiantes de la UB que pasan un periodo en otra universidad española como el número de estudiantes de alguna universidad española que pasan un periodo de intercambio en la UB.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ESPAÑOLES	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Estudiantes de la UB en otras universidades españolas	153	140	90	55
Estudiantes de otras universidades españolas en la UB	451	482	330	328

Fuente: *Memoria UB 2014-2015*

En la siguiente tabla se muestran los destinos de los estudiantes de la UB que complementan su formación en el extranjero, y también el origen de los estudiantes que vienen a estudiar temporalmente a la UB (incluye tanto los acogidos con programas de intercambio como los del programa Study Abroad o los que llegan mediante convenios específicos con Estados Unidos para realizar cursos concretos).

ÁREA GEOGRÁFICA	ESTUDIANTES							
	2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015	
	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS	UB	EXTRAN-JEROS
Europa (Erasmus)	903	1.122	1.172	1.185	1.001	1.077	947	1.141
Europa (UE no Erasmus)*	0	0	11	87	-	-	-	-
Europa (no Erasmus)	58	43	12	28	67	77	10	56
EE. UU. y Canadá	38	360	45	309	36	316	37	317
América Latina	69	317	66	287	68	224	88	188
Magreb y Oriente Medio	0	12	0	6	5	10	3	12
Asia y Oceanía	17	18	16	24	20	28	26	28
África, el Caribe y el Pacífico	0	0	0	3	0	4	0	7
Total	1.187	1.926	1.322	1.929	1.197	1.736	1.111	1.749

* A partir del curso 2013-2014 están incluidos en el apartado *Europa (Erasmus)*.

Fuente: OMPI

Los trabajadores (tanto el PDI como el PAS) también pueden realizar estancias en el extranjero, mayoritariamente en el marco del programa Erasmus. Con el objetivo de minimizar las consecuencias de la disminución del número de movidades de PDI y PAS provocadas por la reducción de la financiación de los fondos Erasmus+ por parte de la Agencia Nacional Erasmus (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), el Vicerrectorado de Política de Internacionalización ha cofinanciado las convocatorias de movilidad Erasmus para el PDI y el PAS, lo cual ha permitido mantener el número de movidades y posicionar a la UB en mejores condiciones de cara a las movidades del curso 2015-2016.

En el caso del PDI, es difícil contabilizar la movilidad, especialmente cuando tiene lugar más allá del programa Erasmus o de algún otro programa de financiación de movilidad gestionado por la OMPI de la UB. Por ello se puede afirmar que la movilidad es superior a la que se refleja en la siguiente tabla. Sucede de igual modo con el número de PDI que recibe la UB, ya que, si bien es cierto que se gestiona un programa de acogida de PDI visitante, no se recogen todos los datos de movilidad.

Las estancias realizadas por el PAS son aproximadamente de una semana. La semana en la que la UB recibe PAS de otras universidades se denomina Staff Week. En el curso 2014-2015 se ha introducido una novedad: se ha invitado a todos los servicios de la Universidad a participar en el programa. Veintidós servicios han ofrecido plazas para recibir a colegas de otras universidades europeas y poder compartir así experiencias y prácticas de una manera más estrecha y mutuamente enriquecedora.

ÁREA GEOGRÁFICA	2011-2012				2012-2013				2013-2014				2014-2015			
	UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS		UB		EXTRANJEROS	
	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS
Europa (Erasmus)	53	15	39	27	42	24	-	33	60	32	27	28	44	30	4	31
Europa (UE no Erasmus)*	0	0	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0
Europa (no Erasmus)	0	0	0	0	1	-	5	-	3	-	6	-	3	0	44	0
EE.UU. y Canadá	1	0	0	0	1	-	-	-	3	-	6	-	3	0	1	0
América Latina	98	11	120	1	-	-	-	-	-	-	55	-	0	111	0	
Mediterráneo (incluidos los países árabes)	13	0	22	0	-	-	2	-	1	-	13	-	0	9	0	
África subsahariana	5	0	5	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0
África, el Caribe y el Pacífico	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	0	2	0
Asia y Oceanía	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	6	-	0	0	12	0
Total	170	26	187	28	44	24	8	33	67	32	114	28	51	30	183	31

* A partir del curso 2013-2014 están incluidos en el apartado *Europa (Erasmus)*.

Fuente: OMPI

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Se han cumplido los objetivos que se habían marcado. En algunos casos, sin embargo, todavía no hay resultados visibles (por ejemplo, sobre el equilibrio entre el número de estudiantes de la UB que se marchan en programas de movilidad y el de estudiantes de otras universidades que vienen a la UB). Para obtenerlos a corto plazo, se han emprendido actuaciones o políticas.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Mantener las cifras de movilidad dentro del programa Erasmus+ y, en el marco del mismo programa, aumentar el número de proyectos coordinados por la UB en las diferentes convocatorias.
- Aumentar la participación de la UB en la modalidad del programa Erasmus+ para la movilidad entre países del programa y países asociados, es decir, de fuera de la UE.
- Continuar trabajando para garantizar la igualdad a la hora de acceder a los programas de movilidad, mediante los criterios de transparencia, equidad y coherencia.
- Aprobar una recomendación institucional por lo que respecta a los requisitos y a la política lingüística exigidos a los estudiantes que vienen a la UB con un programa de movilidad, con el fin de que sean claros y fáciles de encontrar y de consultar, y garanticen la calidad de los estudiantes que llegan y el buen desarrollo de la docencia en el aula.
- Aumentar el número de estudiantes de la UB que participan en programas de movilidad de prácticas.
- Mejorar la calidad de la movilidad de prácticas y abrirla a los estudiantes de último año, para que puedan llevarla a cabo una vez graduados.
- Continuar trabajando para equilibrar la cifra entre estudiantes de la UB que se marchan en programas de movilidad y estudiantes de otras universidades que vienen a la UB.
- Animar a las personas con alguna discapacidad o con otras situaciones de vulnerabilidad a participar en las convocatorias de movilidad internacional, para mejorar la participación de este colectivo.
- Aprobar la nueva normativa de movilidad internacional de estudiantes para adaptarla a la nueva realidad académica (Plan Bolonia y Erasmus+).
- Implementar medidas de difusión e impacto del programa Erasmus+.

Aparte de estos objetivos específicos, hay otros que derivan del Plan director 2013-2016 y que ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)

Infraestructura y mejoras

INFRAESTRUCTURA DE LA UB	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Centros (facultades y escuelas universitarias)	19	19	19	18
Centros adscritos	5	5	6	7
Departamentos	106	106	106	106
Institutos y centros de investigación propios	24	25	25	25
Institutos de investigación participados	7	8	8	10
Institutos interuniversitarios	2	2	2	2
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	11	10	10
Bibliotecas	18	18	18	17
Equipamientos deportivos	100.000 m ²	100.000 m ²	-	-
Superficie construida (m ²)	602.381	609.016	676.153	676.153

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES			
2012	2013	2014	2015*
9.131.490,55	8.653.065,94	3.735.891,26	3.752.386,62

* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

BIENES PATRIMONIALES	2012	2013	2014	2015*
Ingresos por venta	0	0	0	
Gastos por compra	12.172.405,87	12.786.345,33	9.376.495,90	10.510.992,46

* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Número de plazas ofertadas por la UB	880	880	880	886
Número de plazas ocupadas	879	868	878	871
Porcentaje de empleo	99,88	98,64	99,78	98,31

Fuente: Dirección del Área de Servicios Comunes, Grupo UB y Proyectos

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

A causa de la moratoria dictada por el Ayuntamiento de Barcelona y publicada en el BOPB el 2 de julio del 2015, se suspendió la concesión de licencias urbanísticas para la apertura, la instalación o la ampliación de residencias de estudiantes, además de otros alojamientos hoteleros, por lo que la empresa adjudicataria del concurso no ha podido hacer ninguna actuación sobre esta cuestión. Esta moratoria estará vigente hasta el 31 de marzo del 2016, momento a partir del cual la empresa podrá continuar con los trámites y solicitudes de la licencia de obras correspondiente.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Preparar y adjudicar el proyecto de construcción de una residencia de estudiantes en el campus de la Salud de Bellvitge, con una capacidad mínima de cien estudiantes, en el terreno que el Ayuntamiento de l'Hospitalet ha cedido a la UB en régimen de concesión demanial.
- Ofrecer 226 plazas para estudiantes en el Colegio Mayor Sant Jordi y 634 en los colegios mayores Penyafort-Montserrat y Ramon Llull, de modo que la oferta total sea de 860 plazas.

Objetivos para el curso 2016-2017

- Construir la residencia de estudiantes del campus de Diagonal Sur.
- Construir la residencia de estudiantes del campus de la Salud de Bellvitge.

Evaluación del profesorado, las asignaturas, los servicios, las actividades y las instalaciones

La UB elabora encuestas para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida. Por una parte, encuesta a todos los estudiantes de todas las asignaturas de grados y másteres.

- [Encuestas de satisfacción de los estudiantes](#)

Por otro lado, encuesta a los graduados.

- [Encuestas a los graduados](#)

Además, hay que señalar que la AQU, por acuerdo de todas las universidades del sistema universitario catalán, realiza encuestas de inserción laboral a los graduados de grados y másteres.

- [Encuestas de inserción laboral de los graduados](#)
- [Encuestas de inserción laboral de los másteres](#)

A continuación se muestran algunos datos destacados de estos diferentes documentos:

	RESULTADOS			
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
PDI evaluado favorablemente / PDI potencial en convocatorias ordinarias de evaluación de la docencia	73,3%	60,4%	68,1%	66,9%
	(321/438)	-	-	(331/495)
	convocatoria 2011	convocatoria 2012	convocatoria 2013	convocatoria 2014

Fuente: Gabinete del Rectorado

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO Y DE LAS ASIGNATURAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO (DE 0 A 10)	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Valoración del profesorado de grado	7,05	7,09	7,13	7,14
Valoración del profesorado de máster universitario	7,51	7,55	7,53	7,56
Valoración de las asignaturas de grado	6,85	6,85	6,89	6,87
Valoración de las asignaturas de máster universitario	7,25	7,24	7,21	7,20

Fuente: Gabinete del Rectorado

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS ACTIVIDADES Y LAS INSTALACIONES (EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE, LAS INSTALACIONES DE CENTRO Y LOS SERVICIOS GENERALES) (DE 1 A 4)	2012	2013	2014	2015
Servicios y actividades relacionadas con la atención al estudiante	-	2,49	2,63	2,66
Servicios e instalaciones del centro	-	2,62	2,60	2,61
Servicios e instalaciones generales de la UB	-	2,86	2,91	2,92
Global UB	2,66	2,66	2,71	2,73

Fuente: Gabinete del Rectorado

	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Número de documentos abiertos (documentos en el Depósito Digital de la UB)	8.900	14.252	17.890	22.041
<u>Encuesta de satisfacción a los estudiantes usuarios del Campus Virtual (de 0 a 10)</u>	7,5	7,5	7,05	7,4

Fuente: Gabinete del Rectorado

Objetivos para el año 2016

Teniendo en cuenta el punto en que se encuentra la Universidad por lo que respecta al despliegue de las encuestas de satisfacción, se propone publicar los indicadores siguientes a nivel de titulación (en algunos casos para grados y másteres, y en otros solo para grados), como síntesis de este grado de satisfacción.

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PUBLICACIÓN	CÁLCULO	ESCALA
Satisfacción global con la asignatura	Anual	Media	0 - 10
Satisfacción global con el profesorado	Anual	Media	0 - 10
Satisfacción global con la titulación	Anual	Media	1 - 5
Proporción de titulados que repetiría la titulación	Anual	%	0 - 100
Proporción de titulados que repetiría la titulación	Cada 3 años	%	0 - 100
Proporción de empleados	Cada 3 años	%	0 - 100

Participación, comunicación y apoyo a los estudiantes

Tal como se ha comentado en Memorias anteriores, los estudiantes son mucho más que meros beneficiarios de la formación y las prestaciones que ofrece la Universidad: son un actor decisivo en la gobernanza de la institución.

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA TOMA DE DECISIONES

[La participación de los estudiantes en la toma de decisiones se ha detallado ampliamente en ediciones anteriores de la Memoria de RS.](#)

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS ESTUDIANTES

Durante el curso 2014-2015, desde el [Observatorio del Estudiante](#) se han continuado formando grupos de trabajo nuevos, que elaboran y publican informes. De este modo, el Observatorio se ha convertido en una herramienta con la que los estudiantes se implican para publicar documentación destinada a generar políticas universitarias más equitativas y ajustadas al contexto socioeconómico.

[+ información](#)

Por otro lado, desde el [Consejo del Alumnado](#) (el máximo órgano de representación del alumnado de la UB), se han llevado a cabo acciones enfocadas a desarrollar el nuevo decreto sobre la ordenación de las enseñanzas, con participación en las comisiones creadas en el [CIC](#) (el órgano de coordinación del sistema universitario catalán de consulta y asesoramiento del Gobierno en materia de universidades) para dar respuesta a las demandas de los estudiantes. También se han creado diferentes comisiones en la propia UB.

Las comisiones del CIC, en las que han participado muy activamente los representantes de la UB, estaban enfocadas a las siguientes cuestiones:

- Garantizar el acceso de los estudiantes (se ha abordado, por tanto, la cuestión de los precios y las becas), para evitar que cualquier modificación de la programación tenga impactos negativos en los estudiantes.
- Garantizar que los cambios que tengan lugar con el desarrollo del nuevo decreto sobre la ordenación de las enseñanzas no tengan efectos negativos en la financiación de las instituciones universitarias.
- Garantizar que la estructura y los contenidos de los posibles planes de estudio nuevos respondan a los requerimientos y a las expectativas de los estudiantes y de la sociedad, y se asegure la adquisición de las competencias formativas necesarias.

La participación de los estudiantes a nivel de la Universidad se ha centrado en los grupos de trabajo surgidos del Claustro para debatir las propuestas para la reforma de las estructuras académicas y administrativas y, como ya se ha mencionado en este mismo apartado, en todas las comisiones que han tenido lugar para debatir la nueva ordenación de las enseñanzas.

APOYO A LOS ESTUDIANTES

El SAE es la unidad encargada de ofrecer apoyo al alumnado de la Universidad.

Las acciones de orientación del SAE se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Antes de entrar en la UB:** además de ofrecer información y resolver dudas, da a conocer la Universidad a los futuros estudiantes y los orienta para que escojan la carrera más adecuada de acuerdo con sus intereses y expectativas, con el itinerario académico, etc.
- **Al inicio de los estudios:** favorece la adaptación al nuevo entorno social y a la metodología de aprendizaje y trabajo universitario, y propone las adaptaciones necesarias a los alumnos que lo requieran.
- **Durante la vida universitaria:** promueve la participación del alumnado en las políticas internas, ayuda a diseñar el proyecto académico de desarrollo personal y profesional y forma en competencias y en habilidades. En el caso de los estudiantes con necesidades educativas específicas, les facilita diversos recursos y herramientas para propiciar una igualdad de oportunidades efectiva.
- **Al final de los estudios:** fomenta la ocupación mediante convenios de prácticas, asesoramiento en técnicas que faciliten el proceso de búsqueda de trabajo, etc.

[+ información](#)

El SAE gestiona los siguientes programas:

- **Fem Via.** Atiende al alumnado con una discapacidad reconocida con el objetivo de promover las adaptaciones que se requieren en cada caso y ofrecer a estos estudiantes los recursos que hagan posible un desarrollo académico adecuado. Al mismo tiempo, fomenta la sensibilización y concienciación de la comunidad universitaria.
- **Avanza.** Engloba la atención al alumnado con necesidades educativas específicas que no derivan de una discapacidad o que, al menos, no están tipificadas como tales (trastorno del aprendizaje, trastorno por déficit de atención, diagnóstico médico transitorio, etc.).

- **Vive y Convive.** Es una iniciativa promovida por la Fundación Catalunya-La Pedrera que consiste en ofrecer a los estudiantes universitarios la posibilidad de alojarse en casa de una persona mayor, de modo que se fomenta el intercambio solidario y la relación intergeneracional. Con esta acción se quiere dar respuesta a las necesidades de compañía de las personas mayores y a la falta de alojamiento de los estudiantes jóvenes.
- **Alquiler Solidario.** Es un programa solidario de la Fundación Catalunya-La Pedrera para alquilar habitaciones a precios asequibles. Está pensado, por un lado, para personas o familias que dispongan de una habitación libre y quieran alquilarla para obtener unos ingresos complementarios y, por otra, para jóvenes (preferentemente universitarios) que busquen una solución asequible para emanciparse. El precio del alquiler de la habitación se fija por debajo del valor de mercado y, a cambio, la persona arrendadora puede solicitar a la inquilina una contraprestación social (ayudar a llevar la compra, colaborar en tareas domésticas, ofrecer clases particulares, etc.).
- **Proyecto Studia. Convenio de colaboración con el Hospital Clínico.** Tiene como finalidad ayudar a los estudiantes de la UB que, por razones médicas, tienen que permanecer temporadas largas en centros hospitalarios. Consiste en organizar actividades de apoyo académico y seminarios de refuerzo durante la estancia de los enfermos en el hospital, para que el vínculo entre el estudiante y los estudios universitarios no se debilite y así se garantice la continuidad formativa. El apoyo académico corre a cargo de una red de colaboradores asistentes que disfrutan de una ayuda económica como contraprestación por sus servicios, sin que ello implique ningún tipo de relación laboral en ninguna de las modalidades, ni ningún coste para el Hospital Clínico o el Instituto Catalán de Oncología.
- **Convenio de colaboración con la ONG Proyecto Hombre.** Se organizan jornadas para acercar a los estudiantes de la UB a la realidad de las drogodependencias y otras adicciones, desde una visión amplia, comprensiva y global. Aun siendo una iniciativa principalmente dirigida al alumnado de la UB, está abierta a profesorado de secundaria y a asociaciones de madres y padres.
- **Convenio de cooperación educativa con la Fundación ONCE y la Fundación Inserta.** Sirve para que estudiantes con discapacidad puedan hacer prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- **Convenio de colaboración con la Fundación Universia.** Promueve el préstamo de recursos y ayudas técnicas para facilitar la actividad académica de los estudiantes con una discapacidad superior al 33%.

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

A continuación se comentan, uno por uno, los objetivos del curso 2014-2015, que de hecho corresponden a los objetivos del curso 2013-2014 que no se habían cumplido, más un objetivo específico marcado en la última Memoria.

- **Crear una web nueva que sirva como banco digital de recursos para toda la comunidad universitaria, y mejorar la accesibilidad de los documentos digitales mediante el proyecto Integra.edu.**

Se ha creado una web nueva, pero todavía no está operativa porque tiene que revisarse una parte de los contenidos. Con respecto al proyecto Integra.edu, no se ha podido llevar a cabo por falta de financiación externa. Aun así, se ha modificado el perfil de una de las becas



de colaboración para poder tener personal con conocimientos de contenidos digitales accesibles.

- **Establecer mecanismos para identificar a los miembros del PAS o del PDI que difunden y resuelven las necesidades de los estudiantes con discapacidad en cada centro.**

El Vicerrectorado de Estudiantes y Política Lingüística se dirigió a los diferentes decanos de la UB para que cada centro definiera a los agentes correspondientes, pero solo ocho facultades lo han hecho. En el resto de los casos, el jefe de estudios continuará siendo la persona de referencia.

Paralelamente, se ha procurado identificar a otros agentes que, por el funcionamiento de cada centro, intervienen activamente (coordinadores del Plan de acción tutorial, jefes de secretaría, etc.).

De este modo, durante el curso 2014-2015 se han podido intensificar los contactos en torno a los casos que el SAE deriva a las facultades, y se han consensuado vías y procedimientos más personalizados en las facultades que han mostrado interés.

- **Mejorar la accesibilidad y la visibilidad de los materiales de apoyo a los estudiantes con discapacidad.**

Se han revisado todos los monográficos sobre las diferentes necesidades educativas específicas y se han hecho totalmente accesibles⁴ sus contenidos. Además, se han incorporado al Depósito Digital de la Universidad y se han publicado en la web.

- **Ofrecer actividades de sensibilización y de formación nuevas, como charlas, cursos y jornadas.**

Durante el curso 2014-2015 el SAE ha participado en varias acciones formativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, ya sea colaborando en la organización (como por ejemplo en la III Escuela de Verano de Dincat, titulada «Las buenas experiencias», o en el V Encuentro de la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad

4. En este caso, cuando se habla de hacer accesible el documento, se quiere decir que cualquier persona, con independencia de sus características físicas, sensoriales o intelectuales, tiene que poder acceder a la información o al contenido del documento.

en la Universidad) o participando en algún espacio, como por ejemplo en la jornada «El psicólogo y los colectivos con discapacidad o riesgo de exclusión social», organizada por la unidad de Orientación. También ha apoyado otras actividades que buscaban la participación de las personas con alguna discapacidad. Destacan iniciativas como Baskin, organizada por un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Educación, o las charlas «No te rindas nunca», organizadas por FSC Inserta.

● **Elaborar el reglamento interno de los programas de integración**

Durante el planteamiento de una normativa referente al alumnado con necesidades educativas específicas, se ha visto que difícilmente se podrían establecer unas directrices por lo que respecta a estos alumnos únicamente con la participación del SAE. Por ello se queda a la espera de poder trabajar la mayoría de las propuestas en un plano de igualdad con el alumnado con necesidades educativas especiales y en colaboración con otros servicios y agentes implicados de la Universidad. Sin embargo, el SAE sí que prevé establecer algunas normativas más específicas que estén intrínsecamente relacionadas con su actividad y que hacen referencia a actuaciones propias.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Impulsar espacios nuevos de formación y sensibilización, como cursos o jornadas, o colaborar en la organización.
- Buscar fórmulas para que los alumnos con un grado de dependencia más alto reciban apoyo personal o una asistencia que no se limite a la voluntariedad.
- Revisar y actualizar el formato y el contenido del material que se utiliza tanto en la difusión como en los procesos que parten del SAE.
- Promover que la información que se envía a los centros de la Universidad sobre el alumnado con necesidades educativas específicas llegue al profesorado correspondiente.

BIBLIOTECAS

La actividad en las 17 bibliotecas de la UB se recoge en la siguiente tabla.

	2011	2012	2013	2014
Fondo de monografías	1.484.794	1.719.634	1.676.578	1.888.426
Fondo de publicaciones periódicas	57.098	56.452	57.652	62.210
Préstamos	934.775	927.674	934.175	888.297
Puntos de lectura	6.525	6.210	6.221	6.055

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

Objetivos para el año 2016

Los objetivos marcados derivan del Plan director 2013-2016 y ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)

Precio de los estudios y becas

PRECIO DE LOS ESTUDIOS

Los precios de los créditos universitarios dependen del Decreto de precios que fija la Generalitat de Catalunya.

PRECIOS ACADÉMICOS	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Precio medio del crédito de grado	20,11 €	35,52 €	33,52 €	33,52 €
Precio medio del crédito de máster universitario	27,72 €	52,0 €	53,14 €	53,14 €

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

BECAS Y AYUDAS

Las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de la UB son:

- [para estudios de grado](#)
- [para estudios de máster universitario](#)
- [para estudios de máster o posgrado propios](#)
- [para estudios de doctorado](#)

BECAS DE CICLOS, GRADOS Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE CONVOCATORIA GENERAL Y DE MOVILIDAD	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Solicitudes	17.153	18.588	18.931	19.487
Becas concedidas	9.696	10.448	11.544	12.101
Porcentaje de solicitudes concedidas	56,53%	56,21%	61,00%	62,10%
Porcentaje de concesiones sobre el total de estudiantes (ciclos, grados y másteres)	18,32%	20,36%	23,03%	24,55%

Fuente: Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística

Además de las becas habituales del Ministerio (general y movilidad) y de la Generalitat (Equidad), durante el curso 2014-2015 la UB ha continuado ofreciendo una serie de [ayudas propias iniciadas en el curso 2012-2013](#) denominadas [bkUB](#), dirigidas a los estudiantes con dificultades económicas. Un año más, se han invertido **600.000** euros del presupuesto de la Universidad para hacer posible estas ayudas.

Algunas de las cifras destacadas del 2014-2015 son las siguientes:

- Ha habido **435** solicitudes (de las cuales se han concedido **393**) de ayudas para paliar el incremento del precio de las asignaturas repetidas por primera vez para estudiantes con condiciones especiales.
- Ha habido **43** solicitudes (de las cuales se han concedido **13**) de ayudas para los estudiantes de nuevo acceso que no pueden disfrutar de la beca general debido al cambio de requerimientos académicos que ha habido.
- Ha habido **186** solicitudes (de las cuales se han concedido **99**) en la modalidad de ayudas para estudiantes cuya situación económica o personal, una vez finalizado el plazo de solicitud de beca pública, cambia y necesitan ayudas para continuar estudiando.
- Se han concedido ayudas para el aprendizaje de terceras lenguas.

También se han ofrecido de nuevo facilidades para pagar la matrícula. Las posibilidades que han estado vigentes durante el curso 2014-2015 son:

- Fraccionamiento (**7.070** casos): permite abonar la matrícula anual en **siete** plazos sin recargo.
- Matrícula semestral fraccionable en **tres** o en **cuatro** plazos, según el semestre (**6.244** casos).
- Rebaja de **600** a **300** euros del importe mínimo para poder fraccionar los pagos.

Hay que mencionar también:

- El descuento de hasta el **30%** del precio fijado en el Decreto de precios para los créditos matriculados por primera vez de un máster universitario (**80%** de los que se matriculan por primera vez).
- La matrícula condicional para quien ha pedido una beca general y tiene la acreditación positiva o tuvo una beca el último curso. En estos casos, la UB asume inicialmente el importe de los créditos matriculados por primera vez (**11.056** casos).
- Si se estudia una ingeniería y se pide la beca Equidad, se tiene una bonificación (para los créditos matriculados por primera vez) igual al aumento del Decreto de precios.

Todo ello sin perjuicio de ofrecer y pactar un plazo más largo en el pago de los recibos pendientes en los casos cuyo análisis particular ha mostrado que el estudiante afectado —aunque no cumpliera los requisitos de ninguna de las modalidades de ayuda— necesitaba una adaptación personalizada por razones económicas.

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Por cambios organizativos de la Universidad (la persona que estaba a cargo de este apartado cuando se marcaron los objetivos ya no realiza las mismas funciones o ya no trabaja en la UB), no ha sido posible informar de si los objetivos indicados en la última Memoria se han cumplido satisfactoriamente o no.

Objetivos para el curso 2015-2016

Mantener el programa bkUB y reajustar sus modalidades para hacerlo tan útil como sea posible para los estudiantes. Esto sugiere la necesidad de reformular el programa introduciendo modalidades nuevas o ampliando el alcance de las existentes, manteniendo siempre el rigor conceptual y de gasto.

Universidad e investigación

La UB es una universidad internacionalmente reconocida por la calidad y el carácter innovador de su investigación, que hace que destaque como líder en el ámbito estatal.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

	2011	2012	2013	2014
Ingresos por investigación y transferencia de tecnología y conocimiento (en miles de euros)	74.336	56.832	54.724	62.703
Proyectos de investigación*	52.107	41.964	37.310	41.715
Acciones complementarias	-	-	-	305
Infraestructuras	1.659	-	-	186
Otras ayudas	11.217	3.134	6.051	7.979
Convenios de la UB vinculados a la investigación	2.503	2.471	2.229	757
Contratos de la Fundación Bosch i Gimpera	6.850	9.262	9.133	11.760

* Incluye los ingresos de los investigadores de la UB derivados de la actividad de investigación llevada a cabo en la UB, el Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (IDIBAPS), el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), el Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC), el Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC), el Instituto de Investigación Biomédica (IRB), el Parque Científico de Barcelona (PCB), el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF) y el Centro de Investigación en Agrigenómica (CRAG).

Fuente: [información estadística de la Memoria UB 2014-2015](#)

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	2011	2012	2013	2014
Tesis doctorales leídas	566	675	755	752
Publicaciones científicas (recogidas por el Instituto de Información Científica)	4.068	4.606	4.998	5.180
Porcentaje integrado en proyectos de I+D	75,50%	70,90%	72,6%	71,3%
Becarios de investigación*	907	890	820	760
Grupos de investigación consolidados de la Generalitat	243	243	243	
Proyectos de investigación activos	720	677	689	663
Patentes solicitadas	47	74	48	55
Solicitudes de patentes prioritarias	18	22	17	15
Empresas de base tecnológica de nueva creación	3	7	3	3
Institutos y centros de investigación propios	24	25	25	
Institutos de investigación y observatorios participados	7	8	8	
Institutos interuniversitarios	2	2	2	2
Centros de documentación	3	3	3	3
Observatorios	10	11	10	10
Investigadores doctores contratados	231	262	254	206
PAS de apoyo a la investigación	316	296	336	371
Extensiones internacionales de patentes	22	15	8	15

* A partir del año 2013 ha habido algún cambio en el tratamiento contractual de los becarios: en la Memoria UB ahora aparecen como personal investigador posdoctoral.

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

PROYECTOS, OTRAS AYUDAS E INFRAESTRUCTURAS	2011		2012		2013		2014	
	NÚM.	IMPORTE EN EUROS	NÚM.	IMPORTE EN EUROS	NÚM.	IMPORTE EN EUROS	NÚM.	IMPORTE EN EUROS
Ingresos por investigación (fondos competitivos)								
Administración autonómica	93	1.265.750,32	79	907.019,54	34	388.034,85	91	3.288.718
Administración local	-	-	-	-	-	-	2	3.444
Administración central	451	26.313.235,47	238	14.631.286,00	101	6.035.608,25	198	17.003.698
Otras	49	4.776.661,42	73	3.528.716,00	44	2.512.612,26	41	5.084.150
Unión Europea	25	5.422.884,79	29	7.299.738,00	53	16.566.765,93	23	4.917.734
Proyectos, otras ayudas e infraestructuras de la UB con empresas privadas	7	12.750,00	1	15.000,00	3	16.000,00	29	1.242.333
Proyectos de investigación de los institutos	-	17.094.485,00	-	13.078.512,65	64	9.671.113,23	89	12.912.824,61
Ingresos por investigación (fondos no competitivos)								
Proyectos de investigación de los institutos	7	10.097.439,00	-	5.637.699,32	188	8.171.257,56	184	5.732.564,38
Convenios con instituciones, universidades y empresas	102	2.503.420,00	95	2.471.345,64	108	2.228.986,74	104	757.102
Contratos de la Fundación Bosch i Gimpera	-	6.849.682,00	-	9.262.424,26	-	9.133.328,91	-	11.759.967
Total de ingresos por investigación y transferencia de tecnología	-	74.336.308	-	56.831.741	-	54.723.708	-	62.703.535

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

El total de ingresos por investigación y transferencia de tecnología ha aumentado con respecto al año 2013.

CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Los Centros Científicos y Tecnológicos son un conjunto de infraestructuras científico-técnicas que tienen como principal misión dar apoyo a la investigación y la innovación en los campos de la química, la ciencia de materiales y las biociencias. Con este objetivo, ponen a disposición de la comunidad científica e industrial instrumentos científicos de última generación y ofrecen asesoramiento sobre diferentes técnicas experimentales. También hacen de intermediarios en las relaciones universidad-empresa y promueven la innovación y la transferencia tecnológica en el marco de acuerdos y proyectos de I+D+I con la industria. En los últimos años, se ha impulsado la colaboración conjunta de cursos y seminarios tecnológicos.

CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	2011	2012	2013	2014
Usuarios internos (investigadores principales)	453	438	440	485
Facturación externa (en euros)	4.848.467	4.747.809	4.107.176	3.569.029
Valoración del equipamiento científico (en miles de euros)	41.110	41.110	41.110	41.110

Fuente: [Memoria UB 2014-2015](#)

Objetivos para el año 2016

Los objetivos marcados en el conjunto del área de investigación derivan del Plan director 2013-2016 y ya se han descrito en versiones anteriores de la Memoria de RS.

→ [Objetivos vigentes](#)

Responsabilidad social en la actividad docente e investigadora

La RS tiene su espacio en la actividad docente e investigadora de la UB, ya sea mediante asignaturas sobre responsabilidad social, ética o medioambiente y sostenibilidad, o bien por medio de sesiones dedicadas a estas cuestiones en el marco de asignaturas más generales. También a través de los másteres que tratan íntegramente temáticas muy vinculadas a la RS. La información sobre esta temática, sin embargo, no se ha podido actualizar con respecto a la que aparece en la [Memoria de RS 2012-2013](#) debido a la complejidad y los recursos que requiere el análisis riguroso del rol de la RS en la docencia de la UB.

También tendría que mencionarse el papel cada vez más importante que tienen los proyectos de [ApS](#) en la UB.

Finalmente, hay que comentar que la Facultad de Economía y Empresa gestiona dos propuestas interesantes vinculadas a la RS. Por un lado, desde el curso 2011-2012 se organizan, durante tres semanas, conferencias y debates en los que participan expertos en economía social y en entidades del tercer sector para que los estudiantes conozcan de primera mano qué es y qué representa la economía social y el tercer sector en un entorno económico como el actual. Por otro lado, desde el curso 2014-2015 se ha abierto una línea de trabajos de fin de grado, denominada TFG-Proyectos Sociales, en que los estudiantes desarrollan líneas de estudio propuestas por la asociación de fomento de la banca ética Financiación Ética y Solidaria. El objetivo es aprovechar los trabajos de fin de grado como fórmula para hacer investigación sobre este sector y, así, concienciar a los estudiantes universitarios de la importancia que la banca ética tiene para la financiación de la economía social.

Situación en el contexto universitario

CLASIFICACIONES

TIMES HIGHER EDUCATION WORLD UNIVERSITY RANKINGS*	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Posición en la clasificación	201-225	201-225	226-250	201-225
Puntuación por ámbito				
Docencia	24,5	32,5	24,5	28,4
Investigación	22,2	33,4	24,7	28,8
Citas	71,9	71,4	74,9	79,7
Ingresos	29,5	30,9	30,3	31
Internacionalización	44,1	46	45,0	47,8
Puntuación global	-	-	-	-
Posición respecto de las universidades españolas	2-3	1-3	2-3	2

* Se puede consultar la explicación sobre esta clasificación en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#).

Fuente: OCI

ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES (UNIVERSIDAD JIAO TONG DE SHANGHÁI)*	2012	2013	2014	2015
Posición en la clasificación	201-300	201-300	201-300	151-200
Puntuación por ámbito				
Alumni	0	0	0	0
Award	0	0	0	0
HiCi	10,2	10,2	15,1	15,1
N&S	10,6	11,1	11,5	11,7
PUB	50,4	50,5	51,8	51,6
PCP	15,7	16,8	18,4	18,7
Puntuación global	-	-	-	-
Posición respecto de las universidades españolas	1-3	1-4	1	1

* Se puede consultar la explicación sobre esta clasificación en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#).

Fuente: OCI

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS*	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Posición en la clasificación	176	187	178	166
Puntuación por ámbito				
Reputación académica			84,7	86
Reputación entre los empleadores			61,5	70,4
Estudiantes por profesor			-	30,4
Internacionalización			-	6
Estudiantes internacionales			-	33,8
Citas			39,3	45,3
Puntuación global	50,29	50,9	55,4	58,7
Posición respecto de las universidades españolas	1	2	2	1

* Se puede consultar la explicación sobre esta clasificación en la [Memoria de responsabilidad social 2010-2011](#). De los cursos 2011-2012 y 2012-2013 solo se dispone de la puntuación global y la posición en el ranking.

Fuente: OCI

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La UB dispone de dos campus de excelencia internacional, el [BKC](#) y el [HUBc](#).

BKC

La UB y la UPC lideran el BKC, un proyecto que ha creado un ecosistema de conocimiento para favorecer la ocupación, la cohesión social y el desarrollo económico territorial. Se trata de un campus territorial definido, pero no limitado, por tres áreas de especialización: ciencias

de la vida, ciencias sociales y tecnologías. El BKC abraza también otras áreas temáticas, que tienen las mismas cotas de excelencia: arquitectura, ingeniería, ciencias puras y bellas artes. En el 2014 el Ministerio de Educación lo evaluó y le otorgó la máxima nota.

HUBC

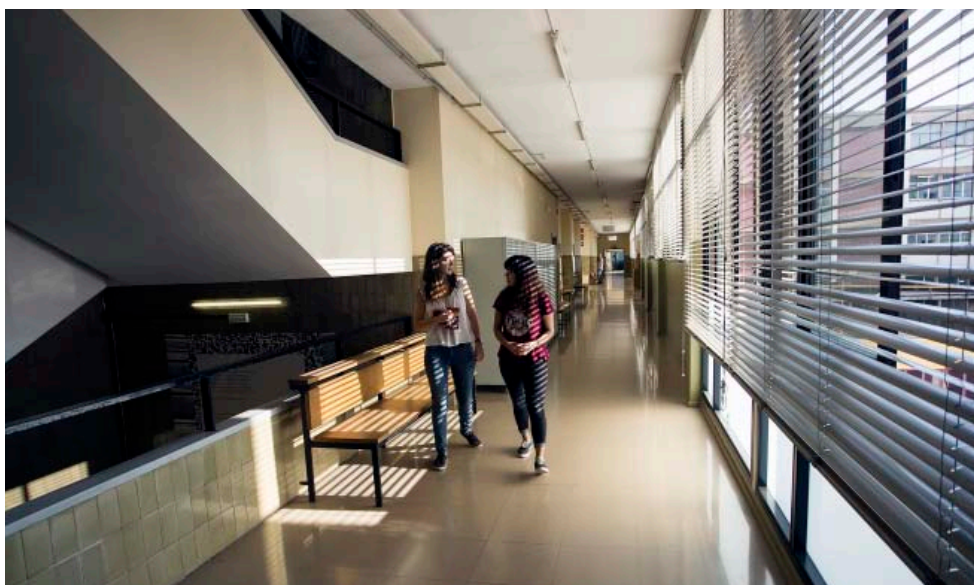
La UB impulsa el HUBc para articular la interacción con los principales hospitales de investigación del ámbito de la salud. El objetivo es crear entornos de vida universitaria de alta calidad en un contexto de desarrollo económico y social sostenible. El HUBc, situado en el área de Barcelona y l'Hospitalet, concentra la actividad en tres entornos: el campus de San Juan de Dios, el campus de Medicina-Clínico August Pi i Sunyer i el campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge. Es el entorno ideal para acoger a los mejores estudiantes e investigadores, así como a empresas de alto valor añadido en el ámbito de las ciencias de la salud. En el 2015 el Ministerio de Educación lo evaluó y le otorgó la máxima nota.

Objetivos para el curso 2015-2016

A continuación se detallan los objetivos marcados para el año 2016.

Respecto del BKC:

1. Fomentar la cooperación con otras universidades y campus de excelencia internacional mediante programas académicos conjuntos o el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.
2. Hacer que el campus sea permeable al entorno abriéndolo a la ciudadanía.
3. Promover la especialización, la excelencia y la competitividad docentes y científicas mejorando la oferta de programas académicos, de ayudas y de atracción al talento.
4. Persistir en el necesario proceso de internacionalización favoreciendo la movilidad de la comunidad universitaria, la participación de los centros adscritos al campus en consorcios internacionales y la captación de talento extranjero.



5. Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías para optimizar la enseñanza y el aprendizaje, y para garantizar la igualdad de oportunidades.
6. Potenciar la empleabilidad de los alumnos y la transferencia del conocimiento, con medidas como el establecimiento de prácticas profesionales o la contratación de investigadores posdoctorales.
7. Invertir en la creación de empresas con base tecnológica como motor de la economía del conocimiento, para dinamizar y transformar el sector económico.

Respecto del HUBc:

1. Fomentar la transferencia de conocimientos y la creación de empresas derivadas facilitando el impulso y el desarrollo de las ideas de negocio de los académicos.
2. Impulsar la innovación docente mejorando la formación permanente mediante la sistematización de los MOOC como elemento importante en la formación complementaria de los másteres y en la adquisición de competencias en los programas de doctorado.
3. Impulsar e incrementar la internacionalización como fuente de mejora en general y también como elemento trascendental para obtener recursos adicionales que ayuden a la financiación del sistema en un entorno cada vez más globalizado.
4. Mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad y mostrar, de este modo, preocupación por el entorno territorial y social.

Responsabilidad con los trabajadores

Los trabajadores⁵

En la UB trabajan **7.796** personas, de las cuales **5.532 (70,96%)** forman parte del PDI, y **2.264 (29,04%)**, del PAS. A continuación se agrupa a los trabajadores según diversos criterios.

TRABAJADORES POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y SEXO

EFFECTIVOS DEL PAS POR CONTRATO LABORAL, TIPOS DE CONTRATO Y SEXO	FIJO	% DE MUJERES	TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
Gerente	0	0	1	0	1	0
Jefe de gabinete	0	0	1	0	1	0
Director	0	0	18	27,78	18	27,78
Asesor técnico	0	0	1	0	1	0
Funcionario del grupo A1	43	72,09	3	66,67	46	71,74
Funcionario del grupo A2	134	80,60	31	80,65	165	80,61
Funcionario del grupo C1	421	79,33	0	0	421	79,33
Funcionario del grupo C2	146	83,56	170	88,82	316	86,39
Funcionario del grupo E	3	33,33	0	0	3	33,33
Laboral del grupo I	174	49,43	166	54,22	340	51,76
Laboral del grupo II	139	42,45	75	41,33	214	42,06
Laboral del grupo III	224	46,43	300	52,67	524	50
Laboral del grupo IV	156	60,90	58	65,52	214	62,15
Total	1.440	65,28	824	60,68	2.264	63,60

Fuente: Recursos Humanos

5. Los datos son del 31 de diciembre del 2015.

Tal como se observa, de los **2.264** trabajadores del PAS, **1.440 (63,60%)** tienen un contrato fijo y **824 (36,40%)**, temporal. También vemos que un **63,60%** de la plantilla del PAS está formada por mujeres, que son, por tanto, el sexo mayoritario. Pero no hay homogeneidad entre las diferentes categorías y el porcentaje de mujeres varía considerablemente dependiendo del colectivo.

PDI POR CONTRATO LABORAL, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	FIJO	% DE MUJERES	TEMPORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
Catedrático de universidad	499	19,64	0	0	499	19,64
Catedrático de escuela universitaria	18	66,67	0	0	18	66,67
Profesor titular de universidad	1177	43,93	4	0	1181	43,78
Profesor titular de escuela universitaria	130	50,77	14	71,43	144	52,78
Catedrático contratado	2	0,00	0	0	2	0
Profesor agregado	301	46,51	123	48,78	424	47,17
Profesor lector	0	0	126	53,97	126	53,97
Profesor colaborador permanente	36	69,44	10	70	46	69,57
Profesor colaborador permanente doctor	44	61,36	0	0	44	61,36
Profesor asociado	0	0	2.057	50,75	2057	50,75
Profesor asociado médico	0	0	591	45,52	591	45,52
Profesor asociado extranjero	1	0	0	0	1	0
Profesor visitante	0	0	17	41,18	17	41,18
Profesor emérito	0	0	50	30	50	30
Profesor emérito del Plan de jubilación anticipada	0	0	144	46,53	144	46,53
Profesor honorario	0	0	1	0	1	0
Profesor de la Generalitat de Catalunya en comisión de servicios en el ICE	0	0	3	66,67	3	66,67
Investigador posdoctoral de formación en docencia e investigación	0	0	26	76,92	26	76,92
Investigador del Programa Ramón y Cajal	0	0	42	42,86	42	42,86
Investigador del Programa Juan de la Cierva	0	0	10	60	10	60
Investigador doctor (ayudas de formación posdoctoral) MINECO	0	0	6	66,67	6	66,67
Investigador doctor del programa Beatriz de Pinós	0	0	25	36	25	36
Investigador Marie Curie	0	0	8	25	8	25
Investigador posdoctoral de investigación	0	0	64	54,69	64	54,69
Investigador posdoctoral de investigación a tiempo parcial	0	0	3	33,33	3	33,33
Total	2.208	40,08	3.324	49,46	5.532	45,72

Fuente: Recursos Humanos

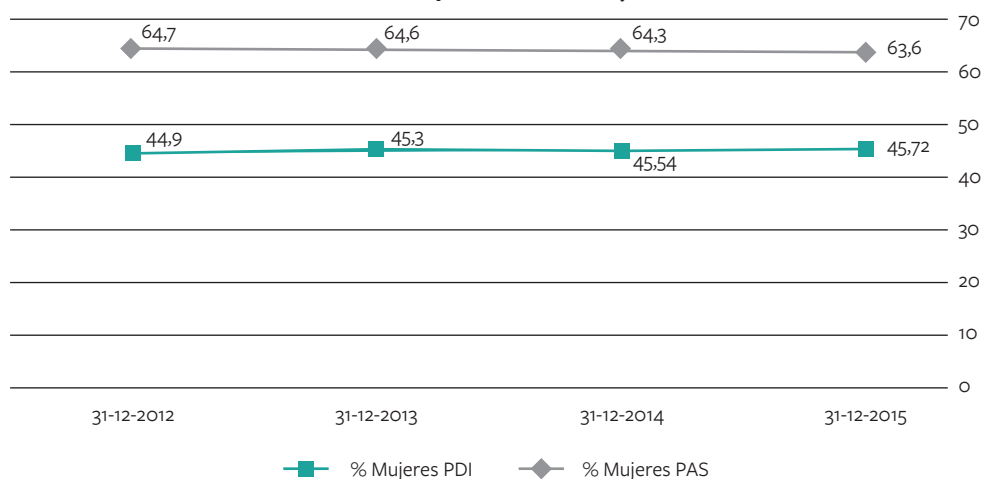
Por lo que respecta al PDI, de los **5.532** trabajadores, **2.208 (39,91%)** tienen contrato fijo, y **3.324 (60,09%)**, temporal. En este colectivo, las mujeres representan el **45,72%** de los trabajadores.

Comparando los datos del PAS y del PDI se observa que hay más inestabilidad laboral en el PDI, ya que su porcentaje de contratos temporales es mucho más elevado. Sin embargo, para interpretar correctamente la tabla hay que tener en cuenta que, en una parte importante de

las categorías laborales ubicadas como temporales, la actividad principal del trabajador no es la docencia e investigación en la UB (por ejemplo, los profesores asociados o los asociados médicos) y, por tanto, la inestabilidad no es tal. En referencia al género, si el PAS es mayoritariamente femenino, el PDI es sobre todo masculino.

Es importante tener presente que las dos tablas incluyen tanto a los trabajadores a jornada completa como a los colaboradores de la Universidad.

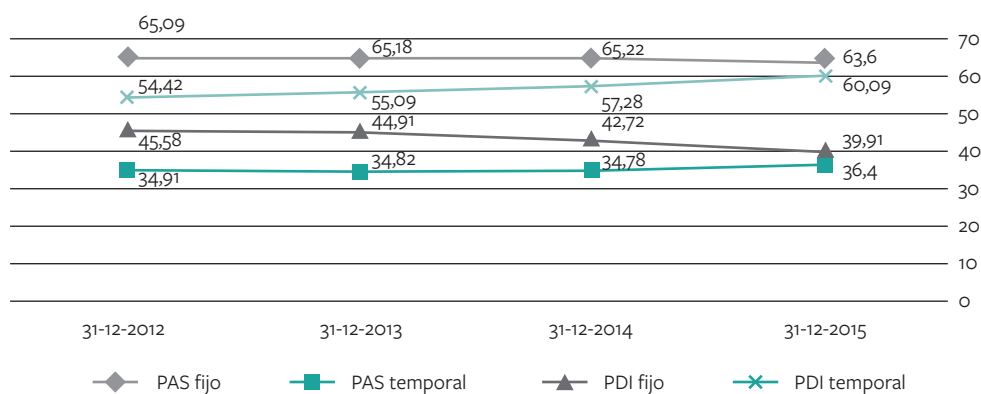
Evolución porcentual de mujeres



Fuente: OCI

Aunque no observamos grandes diferencias a lo largo de los años, sí que existe una ligera tendencia al alza del porcentaje de mujeres del PDI, y justo la tendencia contraria en el PAS.

Evolución porcentual de fijos y temporales



Fuente: OCI

El porcentaje de PAS con una vinculación fija con la Universidad ha disminuido del **65,22%** al **63,6%** entre el 31 de diciembre del 2014 y el 31 de diciembre del 2015. Durante el mismo periodo, la disminución del PDI fijo aún ha sido más acentuada: del **42,72%** al **39,91%**.

TRABAJADORES POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO

	PAS POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO					
	FUNCIONARIO	% DE MUJERES	LABORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
> 65	5	100	5	0	10	50
60-64	131	84,73	106	50	237	69,20
55-59	157	78,34	158	51,90	315	65,08
50-54	273	82,05	221	47,96	494	66,80
45-49	196	80,10	219	57,53	415	68,19
40-44	101	78,22	205	48,29	306	58,17
35-39	69	82,61	149	47,65	218	58,72
30-34	17	94,12	120	46,67	137	52,55
25-29	2	100	92	52,17	94	53,19
< 25	0	0	38	65,79	38	65,79
Total	951	81,39	1.313	50,72	2.264	63,60

Fuente: Recursos Humanos

De los **2.264** trabajadores del PAS, **951 (42,01%)** son funcionarios y **1.313 (57,99%)**, laborales. El 40,15% de la plantilla (**909 individuos**) tiene entre 45 y 54 años.

	PDI POR TIPO DE VINCULACIÓN, EDAD Y SEXO					
	FUNCIONARIO	% DE MUJERES	LABORAL	% DE MUJERES	TOTAL	% DE MUJERES
> 65	285	25,61	214	39,72	499	31,66
60-64	423	34,28	204	36,76	627	35,09
55-59	485	40,21	390	40,26	875	40,23
50-54	365	41,37	471	45,22	836	43,54
45-49	220	50,45	581	47,33	801	48,19
40-44	62	46,77	631	54,68	693	53,97
35-39	5	20,00	676	55,03	681	54,77
30-34	0	0	372	57,53	372	57,53
25-29	0	0	135	58,52	135	58,52
< 25	0	0	13	69,23	13	69,23
Total	1.846	38,24	3.686	49,46	5.532	45,72

Fuente: Recursos Humanos

En referencia al PDI, hay **1.846 (33,37%)** funcionarios y **3.686 laborales (66,63%)**. En relación con la edad, como se trata de personas que han tenido que estudiar durante un largo periodo para ejercer su profesión, el porcentaje de personas menores de 35 años solo representa el **9,40% (520 trabajadores)**. Los dos grupos mayoritarios son los que tienen entre 55 y 59 años (**875**) y los que tienen entre 50 y 54 años (**836**).

A continuación se muestra la evolución de la plantilla del PDI y del PAS durante los últimos cuatro años, separando los resultados por grupos de edad.

EVOLUCIÓN DEL PAS Y EL PDI POR GRUPOS DE EDAD (%)								
	31-12-2012		31-12-2013		31-12-2014		31-12-2015	
	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI
> 65	0	8,15	0,09	8,65	0,13	9,16	0,44	9,02
60-64	8,62	12,35	9,27	12,29	10,25	11,69	10,47	11,33
55-59	12,15	14,63	12,12	15,26	12,48	15,70	13,91	15,82
50-54	15,38	16,21	17,81	16,28	20,76	15,66	21,82	15,11
45-49	21,81	14,02	22,07	14,22	20,67	13,93	18,33	14,48
40-44	14,18	12,35	13,18	12,37	13,14	12,36	13,52	12,53
35-39	11,94	11,03	11,48	10,89	10,56	11,67	9,63	12,31
30-34	9,33	8,32	7,74	7,38	6,79	7,00	6,05	6,72
25-29	5,39	2,67	5,19	2,43	3,90	2,54	4,15	2,44
< 25	1,20	0,26	1,06	0,23	1,31	0,30	1,68	0,23

Fuente: OCI

La tabla muestra un envejecimiento de la plantilla del PAS, ya que el porcentaje de trabajadores que tiene 50 años o más ha pasado de ser del **36,15%** al **46,64%**. En el PDI, es más complicado extraer una conclusión general, ya que el porcentaje de personas de 50 años o más se ha mantenido estable, el de personas entre 35 y 49 años ha aumentado del **37,4%** al **39,32%** y el de menos de 35 años ha disminuido del **11,25%** al **9,39%**.

EVOLUCIÓN DEL PAS Y DEL PDI POR TIPOS DE VINCULACIÓN (%)				
	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015
PAS funcionario	43,12	43,37	43,23	42,01
PAS laboral	56,88	56,63	56,77	57,99
PDI funcionario	39,95	39,13	36,71	33,37
PDI laboral permanente	6,91	7,50	6,55	6,94
PDI laboral temporal	53,14	53,37	56,74	59,69

Fuente: OCI

Los dos cambios más importantes que se observan son el importante descenso del PDI funcionario, que baja del **39,95%** al **33,37%** entre el 2012 y el 2015, y el aumento del PDI laboral temporal, que sube del **53,14%** al **59,69%**. Por lo que respecta al PAS, solo se observa un ligero aumento de los laborales en detrimento de los funcionarios.

Número de contrataciones y rotación de empleados⁶

Este apartado muestra las contrataciones nuevas y la rotación de los trabajadores de la UB.

NÚMERO DE CONTRATACIONES POR EDAD, GÉNERO Y TIPO DE VINCULACIÓN Y DE CONTRATO

PAS QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB						
	LABORAL TEMPORAL		FUNCIONARIO INTERINO		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	0	0	0	0	0	0
60-64	1	0	0	0	1	0,96
55-59	0	0	0	0	0	0
50-54	1	0	0	0	1	0,96
45-49	3	0	0	0	3	2,88
40-44	2	1	0	0	3	2,88
35-39	3	7	0	0	10	9,62
30-34	12	8	0	0	20	19,23
25-29	14	19	0	1	34	32,69
< 25	12	20	0	0	32	30,77
Total	48	55	0	1	104	100

Fuente: Recursos Humanos

⁶ Los datos son del 31 de diciembre del 2015.

De resultados de la normativa vigente, la Universidad no puede contratar a trabajadores nuevos con contrato fijo ni puede convocar oposiciones para personal funcionario. Por eso, las personas que han ingresado en la plantilla del PAS de la UB durante el año 2015 lo han hecho como laborales temporales (**104** personas) o funcionarios interinos (solo **1** persona). De estas personas, **56 (53,85%)** son mujeres y **48 (46,15%)**, hombres. Es destacable que el **82,69%** de los trabajadores nuevos tienen 34 años o menos.

PDI QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ EN LA UB						
	LABORAL TEMPORAL		FUNCIONARIO*		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
> 65	1	0	0	0	1	0,22
60-64	4	4	0	0	8	1,80
55-59	18	12	0	0	30	6,74
50-54	25	12	2	0	39	8,76
45-49	37	29	0	0	66	14,83
40-44	37	31	0	0	68	15,28
35-39	52	55	0	0	107	24,04
30-34	26	35	0	0	61	13,71
25-29	21	32	0	0	53	11,91
< 25	4	8	0	0	12	2,70
Total	225	218	2	0	445	100

* Los dos funcionarios son en comisión de servicios, uno de la Generalitat de Catalunya en el ICE y otro de la Universidad de Lérida.

Fuente: Recursos Humanos

Las limitaciones legales para incorporar nuevo PDI con contrato permanente o para convocar oposiciones a funcionario son las mismas que para el PAS. Así, en total se han incorporado **445** PDI nuevos, de los que **443** son laborales temporales y **2** son funcionarios que han entrado en comisión de servicios. De estas incorporaciones, **227 (51,01%)** corresponden a hombres y **218 (48,99%)**, a mujeres. En referencia a la edad, se observa que la mayoría del PDI nuevo contratado tiene entre 35 y 44 años (**39,32%**).



ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR EDAD, GÉNERO Y TIPO DE VINCULACIÓN Y CONTRATO

PAS ACTIVO DURANTE EL 2015 Y NO ACTIVO A 31-12-2015											
	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL	FIJO		TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
≥ 65	0	11	9	4	24	9	14	0	1	24	5,78
60-64	4	12	3	1	20	5	13	2	0	20	4,82
55-59	2	2	3	2	9	1	1	4	3	9	2,17
50-54	2	5	2	6	15	0	2	4	9	15	3,61
45-49	3	14	7	10	34	0	0	10	24	34	8,19
40-44	2	12	9	12	35	0	1	11	23	35	8,43
35-39	1	15	23	20	59	0	0	24	35	59	14,22
30-34	4	11	31	49	95	0	0	35	60	95	22,89
25-29	2	3	33	39	77	0	0	35	42	77	18,55
< 25	0	0	19	28	47	0	0	19	28	47	11,33
Total	20	85	139	171	415	15	31	144	225	415	100
Total de funcionarios, laborales, fijos y temporales	105		310		415	46		369		415	

Fuente: Recursos Humanos

Hay **415** trabajadores del PAS que han estado activos en algún momento del 2015 y a 31 de diciembre de ese mismo año ya no lo están. De estas personas, **256 (61,69%)** son mujeres y **159 (38,31%)**, hombres. Por el tipo de contrato, **46 (11,08%)** eran fijos y **369 (88,92%)**, temporales. Por lo que respecta al tipo de vinculación, **105 (25,30%)** eran funcionarios y **310 (74,70%)**, laborales. Por grupos de edad, la mayoría de las personas que ya no tienen contrato con la Universidad a 31 de diciembre tienen entre 30 y 34 años, seguidos de los que tienen entre 25 y 29 años.



PDI ACTIVO DURANTE EL 2015 Y NO ACTIVO A 31-12-2015*											
	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL	FIJO		TEMPORAL		TOTAL	% POR GRUPO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
≥ 65	34	10	38	21	103	34	11	38	20	103	25,56%
60-64	9	20	8	7	44	9	19	8	8	44	10,92%
55-59	0	2	10	10	22	0	2	10	10	22	5,46%
50-54	0	2	10	12	24	0	2	10	12	24	5,96%
45-49	1	1	15	18	35	1	1	15	18	35	8,68%
40-44	0	0	17	15	32	0	0	17	15	32	7,94%
35-39	0	0	24	27	51	0	0	24	27	51	12,66%
30-34	0	0	15	37	52	0	0	15	37	52	12,90%
25-29	0	0	12	26	38	0	0	12	26	38	9,43%
< 25	0	0	1	1	2	0	0	1	1	2	0,50%
Total	44	35	150	174	403	44	35	150	174	403	100,00%
Total de funcionarios, laborales, fijos y temporales	79		324		403	79		324		403	

* El profesorado emérito se ha incluido en la categoría laboral temporal.

De los **403** trabajadores del PDI que han dejado de estar activos a 31 de diciembre del 2015, **79 (19,60%)** son funcionarios y **324 (80,40%)** laborales. Si se analiza según el tipo de contrato, las cifras son exactamente las mismas (solo hay una diferencia de dos personas, una entre el colectivo de 60 a 64 años y una en el de más de 65 años), hecho que demuestra que todos los laborales que han dejado de trabajar en la UB eran temporales. Por lo que respecta a los funcionarios que han dejado de trabajar en la Universidad (**44**), analizando las cifras divididas por edad se observa que, de manera muy mayoritaria, la causa ha sido la jubilación. Echando un vistazo a los datos globales divididos por edad, de nuevo se observa el peso de las jubilaciones (**el 25,56% de los individuos que han dejado de trabajar en la UB tenían 65 años o más**).

Retribuciones de los trabajadores

RETRIBUCIONES MÁS ALTAS, MÁS BAJAS Y MEDIA ENTRE LOS TRABAJADORES

En este apartado se muestra la retribución media del 5% de los trabajadores que más cobra, del 5% que menos cobra, y la media del conjunto de trabajadores. Los datos se muestran separados entre PAS y PDI y corresponden al salario bruto mensual recibido durante el mes de diciembre del año 2015 por los trabajadores de la Universidad a tiempo completo.

PDI

SALARIOS DEL PDI	
Retribución mensual media del 5% del PDI que más cobra	6.497,24
Retribución mensual media del 5% del PDI que menos cobra	1.357,36
Retribución mensual media del conjunto del PDI	4.063,52

Nota 1. La nómina de referencia es la de diciembre y solo se han tenido en cuenta los conceptos fijos y periódicos. No está incluido, por tanto, ningún pago puntual (escuelas, másteres, posgrados, encargos compensados, etc.) ni tampoco los pagos relacionados con la paga extraordinaria.

Nota 2. Solo se han considerado los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: Recursos Humanos

Como se observa en la tabla, la retribución media que ha cobrado durante el mes de diciembre el 5% de trabajadores del PDI con mejores salarios es de **6.497,24** euros, una cifra significativamente superior (casi cinco veces más) a la que cobra el 5% de PDI con un salario más bajo (**1.357,36** euros). La retribución media del PDI durante diciembre de 2015 es de **4.063,52** euros.



Si tenemos en cuenta que la UB paga 14 pagas anuales a sus trabajadores y se hace una extrapolación de su salario mensual, el salario bruto anual del 5% que más cobra sería de **90.961,36** euros; el del 5% que menos cobra sería de **19.003,04**, y el medio, **56.889,28** euros.

PAS

SALARIOS DEL PAS	
Retribución mensual media del 5% del PAS que más cobra	4.488,32
Retribución mensual media del 5% del PAS que menos cobra	1.331,17
Retribución mensual media del conjunto del PAS	2.255,83

Nota 1. La nómina de referencia es la de diciembre y solo se han tenido en cuenta los conceptos fijos y periódicos. No está incluido, por tanto, ningún pago puntual (escuelas, másteres, posgrados, encargos compensados, etc.) ni tampoco los pagos relacionados con la paga extraordinaria.

Nota 2. Solo se han considerado los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: Recursos Humanos

El salario medio del 5% de trabajadores del PAS que más cobra es de **4.488,32** euros y casi multiplica por 3,37 el salario del 5% que menos cobra (**1.331,17** euros). El salario medio del conjunto del PAS es de **2.255,83** euros.

Haciendo la misma extrapolación que se ha hecho para el PDI, el sueldo anual del 5% que más cobra sería de **62.836,48** euros y el del 5% que menos cobra, **18.636,38** euros. El salario medio sería de **31.581,62** euros.

Comparando ambos colectivos se aprecia que las diferencias salariales son más elevadas en el PDI que en el PAS, ya que mientras los sueldos más bajos son muy similares, el salario medio y el del 5% que más cobra es bastante más elevado en el caso del PDI.

DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE LOS TRABAJADORES

La UB, como es habitual en la Administración pública, presenta unas diferencias salariales bastante reducidas entre sus trabajadores.

EVOLUCIÓN EN LOS SUELDOS*		2012	2013	2014	2015
PDI	Sueldo máximo	40.681,62	40.681,62	40.681,62	43.391,64
	Sueldo mínimo	19.440,33	19.440,33	19.440,33	20.367,76
PAS	Sueldo máximo	102.142,95	102.142,95	92.857,18	100.000
	Sueldo mínimo	19.020,56	19.020,56	19.020,56	20.894,88
Sueldo de los laborales temporales del grupo IV		19.402,36	19.402,36	19.558,26	20.894,88

* Las cifras presentadas no incluyen el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria en los años 2012, 2013 y 2014.

Fuente: Recursos Humanos

RATIO ENTRE EL SUELDO MÍNIMO Y EL MÁXIMO*			
2012	2013	2014	2015
5,37	5,37	4,88	4,91

* Ratio calculada a partir de la tabla anterior. No incluye el importe de trienios o productividad. Se ha descontado el valor de una paga extraordinaria los años 2012, 2013 y 2014.

Fuente: Recursos Humanos

El salario más alto del PAS de la UB sin trienios ni productividad multiplica por **4,91** el salario de los miembros del PDI que menos cobran (también sin trienios ni productividad).



COSTE DEL PERSONAL

COSTE DEL PERSONAL EN RELACIÓN CON LOS COSTES TOTALES DE LA UB (EN MILLONES DE EUROS)	2012	2013	2014	2015
Gasto en personal	267,07	264,45	264,12	279,471
Gastos totales, incluidos los de capital y la variación de activos y pasivos financieros	405,52	384,847	371,93	417,633
Gastos totales, contando solo los gastos corrientes	354,60	343,05	340,09	358,035
Porcentaje de los costes en personal sobre el total, incluidos los gastos de capital y la variación de activos y pasivos financieros	65,86	68,72	71,01	66,92%
Porcentaje de los costes en personal sobre el total, contando solo los gastos corrientes	75,32	77,09	77,66	78,06

Fuente: Finanzas

Trabajadores con diversidad funcional

	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015
Porcentaje de PAS	2,36	2,76	2,72	3,05
Porcentaje de PDI	1,88	0,79	0,75	0,87
Porcentaje total	2,03	1,41	1,34	1,5

Fuente: Recursos Humanos

El **3,05%** del PAS de la UB presenta algún tipo de diversidad funcional. Entre el PDI, este porcentaje baja hasta el **0,87%**. Los datos de este indicador se han obtenido de declaraciones expresadas de manera voluntaria por los propios trabajadores para que se les apliquen en la nómina las reducciones fiscales que la normativa determina.

Nivel de estudios reglados de los trabajadores⁷

NIVEL FORMATIVO DEL CONJUNTO DE LA PLANTILLA	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015
Doctores	3.776	3.739	3.686	3.831
Licenciados	2.848	2.837	2.945	3.084
Total	7.724	7.542	7.597	7.796

Fuente: Recursos Humanos

NIVEL FORMATIVO DEL PDI	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015
Doctores	3.673	3.598	3.563	3.703
Licenciados o diplomados	1.639	1.592	1.751	1.829
Ratio de PDI doctor respecto del total de PDI	0,69	0,69	0,67	0,67
Total	5.312	5.190	5.314	5.532

Fuente: Recursos Humanos

7. Los datos del año 2012 se tomaron en un momento diferente de los datos del resto del capítulo (a partir del 2013, las cifras corresponden en todos los casos al mismo momento).



NIVEL FORMATIVO DEL PAS	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015
Doctores	103	141	123	128
Licenciados o diplomados	1.209	1.245	1.194	1.255
Con título de bachillerato	536	411	431	598
Con título de formación profesional	250	259	257	121
Con título de secundaria obligatoria	314	296	278	162
Total	2.412	2.352	2.283	2.264

Fuente: Recursos Humanos

Formación de los trabajadores

Los trabajadores de la UB reciben formación constante para mejorar y actualizar sus capacidades y poder aplicarlas al día a día laboral.

FORMACIÓN PARA EL PAS

La unidad de Formación Corporativa gestiona los servicios de formación: cada año, a partir de las necesidades detectadas, elabora un plan de formación con el que ofrece varias modalidades de cursos para que los miembros del PAS se desarrollen profesional y personalmente, y les ofrece varias ayudas de matrícula (por ejemplo, si estudian idiomas oficiales de la Unión Europea en la Escuela Oficial de Idiomas o en la Escuela de Idiomas Modernos) y recursos de autoaprendizaje.

Es destacable que durante el curso 2014-2015, dentro del programa de gestión de la experiencia, se ha comenzado a impartir el curso Preparación para la jubilación: salud y envejecimiento, para el PAS de la UB que en el 2015 cumple 60 años.

[+ información](#)

Horas de formación para el PAS, separando los datos por criterios

A continuación se muestran algunas tablas sobre el número de horas de formación realizadas por el PAS, separando los datos en función de diferentes criterios.

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PAS Y TOTAL DE MATRÍCULAS, DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA LABORAL																
CATEGORÍA PROFESIONAL	2012				2013				2014				2015			
	MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	HOMBRES		
	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES	MATRÍCULAS	HORAS DE FORMACIÓN GLOBALES		
PDI*	1	100	0	0	55	2.168	44	1.807	70	1.738	25	803	5	95	8	146
Altos cargos del PAS	13	82	7	42	38	432	15	83	1	5	2	13	7	54	9	60
Funcionario del grupo A	85	1.179,5	9	79,5	133	1.637	19	193	55	952,5	12	110	98	2.772	15	381
Funcionario del grupo B	194	3.344	34	380	247	4.005	66	1.024	235	4.153,5	50	947	322	5.269	73	1.180
Funcionario del grupo C	477	8.156	98	2.107,5	582	8.110	114	1.708	563	8.466,5	133	2.453,5	859	9.457,5	209	2.583,5
Funcionario del grupo D	0	0	3	22	3	37	7	86	244	4.059,5	19	248,5	366	4.763	52	640
Funcionario del grupo E	152	3.092	34	543	229	3.763	40	649	-	-	-	-	-	-	-	-
Funcionario interino del grupo A	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	1	60	4	132	3	46
Funcionario interino del grupo B	13	394	14	264	30	690	8	243	24	620,5	7	272	44	775	13	318
Funcionario interino del grupo D	130	2.979	14	381	234	3.969	30	555	341	6.010	48	927	437	6.135	59	725
Funcionario interino del grupo E	5	86	0	0	1	4	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Laboral del grupo I	62	1.004,5	37	844	100	1.923,5	53	830	82	1.639,5	28	760,5	154	2.280	88	1.300
Laboral del grupo II	35	671	27	654	42	559	48	954	40	820	37	696	83	1.042	83	872
Laboral del grupo III	75	1.597	43	1.149	73	1.229	91	1.710	47	1.115	66	1.357,5	131	1.838	163	1.754
Laboral del grupo IV	39	1.073	20	377	47	1.037	29	640	50	896,5	34	786,5	115	1.276	80	957
Laboral temporal del grupo I	24	836	3	265	38	922	13	448	40	928	24	872,5	96	1.623	52	1.583
Laboral temporal del grupo II	26	572	8	964	45	712	15	432	39	855,5	13	236	75	1.152	47	735
Laboral temporal del grupo III	60	1.630,5	32	714,5	95	2.210	43	996	102	2.490,5	53	1.533	165	2.870	133	2.207
Laboral temporal del grupo IV	16	308	8	344	27	391	15	516	21	370	16	330	50	558	39	364
Otras**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61	1.610	24	457
Total	1.407	27.104,5	391	9.130,5	2.019	33.798,5	650	12.874	1.955	35.170,5	568	12.406	3.072	43.701,5	1.150	16.308,5

* Hay que tener en cuenta que, a pesar de que los cursos que organiza Formación Corporativa son para el PAS, a veces algún profesor pide poder asistir, ya que se ha firmado un acuerdo de cooperación con el ICE para ofrecer las plazas vacantes al PDI.

** Hace referencia al personal del Grupo UB que ha asistido a los cursos organizados por la oficina de formación del PAS.

Fuente: Recursos Humanos

El 2015 ha sido el año con más matrículas en los cursos de formación y más horas totales de formación cursadas, tanto en lo referente a los hombres como a las mujeres. Ahora bien, hay que destacar que, igual que en los otros años, hay muchas más matrículas y horas de formación globales entre las mujeres.

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PAS*	2012		2013		2014		2015	
	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA	TOTAL	MEDIA
Funcionario	23.231,5	22,34	30.648	30,05	31.889	32,31	35.532	37,36
Laboral	13.003,5	9,48	16.024,5	12,03	15.687	12,10	24.478	18,64
Horas totales de formación	36.235	15,02	46.672,5	19,84	47.576	20,84	60.010	26,51

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras del 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2015 la media es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todos los miembros del PAS durante el 2015 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre del 2015. Hay que tener en cuenta que para calcular el total y la media de horas cursadas por el PAS se utilizan los datos de Formación Corporativa; por tanto, el cálculo incluye las horas de formación cursadas por el PDI en Formación Corporativa.

Fuente: Recursos Humanos

Tal como se observa en la tabla, la media de horas de formación del PAS ha aumentado cada año, y en el 2015 ha llegado a las **26,51 horas** de media por trabajador.

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR DEL PAS, TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN Y TOTAL DE MATRÍCULAS*	2012				2013			
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	27.104,5	17,36	1.407	650	33.798,5	22,24	2.019	845
Hombres	9.130,5	10,73	391	206	12.874	15,47	650	319
Horas totales de formación	36.235	15,02	1.798	856	46.672,5	19,84	2.669	1.164

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR DEL PAS, TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN Y TOTAL DE MATRÍCULAS*	2014				2015			
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE MATRÍCULAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	35.170	23,96	1.955	902	43.701	30,35	3.072	1.316
Hombres	12.406	15,22	568	329	16.309	19,79	1.150	639
Horas totales de formación	47.576	20,84	2.523	1.231	60.010	26,51	4.222	1.955

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras del 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2015 la media de horas de las mujeres es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las mujeres del PAS durante el 2015 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre del 2015.

Fuente: Recursos Humanos

Los indicadores *Total de matrículas* y *Total de trabajadores que se forman* son diferentes, ya que un trabajador se puede matricular en más de un curso.

La media de horas de formación por trabajador del PAS aumenta de manera continua desde el 2012. Separando los datos por sexo se observa que, nuevamente, la media de horas de formación de las mujeres es significativamente superior a la de los hombres.



Evaluación de los cursos recibidos por el PAS

En esta tabla figura la nota que los usuarios asignan a los cursos que ofrece Formación Corporativa, organizados por áreas. Las valoraciones van de 1 a 8.

2015		
ÁREA	EVALUACIÓN DEL CURSO	EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
TIC	6,82	7,54
Comunicación	6,9	7,6
Organización y calidad	6,5	7,47
Seguridad, salud y medioambiente	6,02	7,24
Derecho	6,28	6,54
Idiomas extranjeros	6,38	6,64
Gestión económico-financiera	6,58	7,08
Gestión académico-docente y SED	6,3	7,35
CRAI	6,99	7,38
Habilidades directivas	7	7,73
Administración electrónica	6,5	7,2

Fuente: Recursos Humanos

FORMACIÓN PARA EL PDI

El ICE se encarga de la formación del PDI, para que mejore el rendimiento en el ejercicio de sus funciones.

[+ información](#)

En el curso 2014-2015 el ICE ha ofrecido los siguientes programas formativos:

PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CURSO 2014-2015 DIRIGIDOS A MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO						
COMPETENCIA METODOLÓGICA	COMPETENCIA COMUNICATIVA E INTERPERSONAL	COMPETENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DOCENTE	COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO	DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA JOVENES INVESTIGADORES DE LA UB
<ul style="list-style-type: none"> - Ser docente en el aula virtual - Ciberplagio académico: estrategias y recursos para prevenirlo - Los trabajos de fin de grado en la UB - El estudio de casos como método de aprendizaje - Elaboración de rúbricas para la evaluación de los aprendizajes - Cómo aprenden los estudiantes: estrategias de aprendizaje - Enseñar y aprender con sentido en la universidad del siglo XXI - ¡El aula conectada! Estrategias didácticas de trabajo en red en el entorno Moodle - Aprendizaje y trabajo colaborativo en red y con el entorno Moodle - Ser docente en un entorno híbrido de aprendizaje: <i>blended teaching</i> - Learning Analytics Campus Virtual UB - Empezar y enseñar: técnicas de emprendimiento en el aula - Los móviles en el aula: de enemigos a amigos - La herramienta «Taller» de Moodle: autoevaluación y coevaluación en el Campus Virtual - Herramientas de Moodle para el trabajo colaborativo - Los cuestionarios y el banco de preguntas en el Moodle 2.4 - El aula en el Moodle: aprender y enseñar en la UB - Cómo sacar partido de tu aula virtual: diseño y configura una «lección» en Moodle 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo mejorar las clases universitarias. Comunicación, participación y motivación del alumnado y soporte con herramientas web 2.0 - Técnicas de presentación en público: comunicación e imagen personal - Educación y técnica de la voz - El debate competitivo en el aula: los fundamentos de la persuasión - Liderazgo y comunicación en el aula - Entusiasmo en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y administración del tiempo - Gestión del estrés 	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para la resolución de conflictos en equipos docentes e investigadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadística básica - Técnicas estadísticas multivariantes - Introducción de las herramientas 2.0 a la investigación - Curso básico de R - Guía práctica para la solicitud de tramites de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Basic skills and tools to teach content subjects in English - Inglés pre-intermediate, módulo 1 - Inglés pre-intermediate, módulo 2 - Inglés intermediate, módulo 1 - Inglés intermediate, módulo 2 - Inglés upper-intermediate, módulo 1 - Inglés upper-intermediate, módulo 2 - Inglés nivel 5, módulo 1 - Inglés nivel 5, módulo 2 - Oral skills for teaching & research purposes (intermediate) - Oral skills for teaching & research purposes (upper-intermediate) - Oral skills for teaching & research purposes (advanced) 	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo 1. Introducción y recursos para la investigación - Módulo 2. Técnicas para la mejora de la investigación - Módulo 3. Gestión de I+D: transferencia, innovación y emprendimiento

Fuente: ICE

Horas de formación para el PDI

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PDI Y TOTAL DE TRABAJADORES DEL PDI QUE SE FORMAN DESGLOSADAS POR SEXO*	2011-2012			2012-2013		
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	31.942,75	13,56	1.516	29.480	12,36	1.841
Hombres	19.510,25	6,61	1.059	18.558,5	6,34	1.159
Horas totales de formación	51.453	9,70	2.537	48.038,5	9,04	3.000

HORAS DE CAPACITACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR DEL PDI Y TOTAL DE TRABAJADORES DEL PDI QUE SE FORMAN DESGLOSADAS POR SEXO*	2013-2014			2014-2015		
	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN	TOTAL DE HORAS	MEDIA DE HORAS	TOTAL DE TRABAJADORES QUE SE FORMAN
Mujeres	35.732,1	15,20	1.446	36.587,5	15,14	1.745
Hombres	22.450,4	7,91	999	20.213	6,99	1.006
Horas totales de formación	58.182,5	11,21	2.445	56.500,5	10,64	2.751

* Para calcular las medias se han utilizado cifras del 31 de diciembre del año en que comienza el curso académico. Así pues, en el 2014-2015 la media de horas de formación es el resultado de dividir las horas de formación correspondientes a todas las personas del PDI durante el curso 2014-2015 por el número de trabajadores del PDI a 31 de diciembre del 2014.

Fuente: ICE

El número de trabajadores del PDI que se forman se ha incrementado un 12,51% con respecto al curso 2013-2014 (de **2.446** a **2.751**); sin embargo, la media de horas de formación por trabajador del PDI es de **10,64** horas frente a las **11,21** del curso pasado. La media de horas de formación de las mujeres sigue siendo muy superior a la de los hombres (**15,14** ellas y **6,99** ellos).

GASTOS EN FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En este apartado se especifican los gastos que representa para la Universidad la formación de su PDI y PAS.

PRESUPUESTO PARA LA FORMACIÓN DEL PAS	2012	2013	2014	2015
Costes de profesorado (en euros)	134.807	176.987,40	187.406,60	163.990
Media de euros por trabajador*	55,89	75,25	82,09	72,43

* Para calcular las medias se han utilizado las cifras del 31 de diciembre de cada año. Así pues, en el 2015 la media de euros por trabajador es el resultado de dividir los costes totales del profesorado que forma el PAS durante el 2015 por el número de trabajadores del PAS a 31 de diciembre del 2015.

Fuente: Recursos Humanos



Se observa que en el 2015 el gasto de la UB en formación del PAS se ha reducido con respecto al año anterior.

GASTOS DE LA FORMACIÓN DEL PDI (EUROS)	2012	2013	2014	2015
Gastos directos				
Gastos asumidos por la UB	188.880,03	143.553,68	121.428,98	108.383,65
Gastos cubiertos por subvenciones	45.942,24	57.285,61	75.881,38	77.565,60
Total	234.822,27	200.839,29	197.310,36	185.949,25
Gastos indirectos				
Gastos de personal	487.063,37	483.369,58	488.143,76	495.048,15
Gastos de alquiler de aulas	5.040,00	9.760,00	13.200	28.960
Total	492.103,37	493.129,58	501.343,76	524.008,15
Total de gastos de formación del PDI	726.925,64	693.968,87	698.654,12	709.957,40

Fuente: ICE

Los gastos por formación del profesorado se han incrementado con respecto al año 2014: se ha llegado a los **709.957,40** euros. El aumento se debe a la subida de los gastos indirectos, ya que los gastos directos han vuelto a bajar. Es remarcable que los gastos directos asumidos por la UB bajan por tercer año consecutivo; contrariamente, los gastos directos asumidos por subvenciones suben por tercera vez.

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Los objetivos marcados se han alcanzado satisfactoriamente:

- Se han impartido los cursos necesarios teniendo en cuenta en todo momento que estuvieran relacionados con las tareas que lleva a cabo el personal administrativo.
- Se ha organizado un curso en el ámbito del desarrollo personal de preparación para la jubilación.

Objetivos para el curso 2015-2016

La reforma administrativa y de gestión aprobada en el año 2015 en el marco de los planes de ordenación de cada facultad y área supondrá la aprobación de nuevas estructuras y perfiles profesionales. Para formar al personal, se han previsto las siguientes actividades formativas:

- Cursos para perfiles profesionales nuevos:
 - Movilidad y programas internacionales
 - Gestión de procesos de la calidad en las enseñanzas oficiales
- Cursos para acceder a otros perfiles profesionales:
 - Curso de nivel básico en gestión de mandos en SAP (sistemas, aplicaciones y productos de procesamiento de datos)
 - Curso de nivel básico en explotación de GRAD (gestión de recursos académicos y docentes) y GIGA (gestión informática de la gestión académica)
- Programa de gestión de la experiencia para personas mayores de 60 años:
 - Curso práctico de iniciación al voluntariado
- Cursos semipresenciales de apoyo a los candidatos a procesos de selección de promoción interna de técnico y de gestión de la UB.

Seguridad y prevención de riesgos laborales

La OSSMA vela por la seguridad laboral de los trabajadores de la Universidad.

[+ información](#)

TIPOS DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

El régimen de los trabajadores de la UB por lo que respecta a la gestión de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales se ha explicado en [Memorias de RS anteriores](#).

A continuación se muestra un resumen de la accidentalidad laboral del personal asociado a la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante el año 2015 (no incluye el personal adscrito a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). **La media de personal asociado durante el periodo de estudio⁸ es de 6.610 personas.**

TIPO	NÚMERO		DÍAS DE BAJA	GRAVEDAD			
	BAJA	RECAÍDA	ACCIDENTE*	LEVE	GRAVE	MUY GRAVE	MORTAL
<i>In itinere</i>	33	0	1.575	33	0	0	0
En jornada laboral	22	1	654	22	0	0	0
Por enfermedad profesional	0	0	0	0	0	0	0
Total	55	1	2.229	55	0	0	0

* Dos de los accidentes que tuvieron lugar en el 2015 todavía estaban de baja laboral en la fecha de cierre 12-1-2016. Se han contabilizado como accidentes del 2015. También se han incluido los días de baja desde el día de inicio de la baja hasta la fecha de cierre del informe.

Fuente: OSSMA

⁸ Los datos facilitados están comprendidos entre el 1-1-2015 y el 12-1-2016.

Tal como se observa en la tabla, ha habido **55** bajas, que han supuesto un total de **2.229** horas. Durante el mismo periodo ha habido **58** accidentes o enfermedades profesionales sin baja laboral.

TRABAJADORES CON UNA PROFESIÓN CON UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADO DE PRODUCIR ENFERMEDADES

Este apartado se explicó ampliamente en la última [Memoria de RS](#).

ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON LOS SINDICATOS

Con pequeñas variaciones, [las informaciones del 2013](#) son válidas para el 2015, ya que se trata de actuaciones continuadas: los acuerdos no son anuales sino que tienen continuidad y son permanentes, normalmente por exigencia de la normativa (principalmente, por la Ley 31/95, de prevención de riesgos laborales). Seguidamente se muestra una tabla con las consideraciones específicas del año 2015.

OBJETO	CONTENIDO
Reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud	El Comité se reúne trimestralmente, tal como establece la Ley de prevención de riesgos laborales. En el 2015 se llevaron a cabo cuatro reuniones.
Participación de los representantes de los trabajadores en actuaciones del Servicio de Prevención	Los representantes de los trabajadores están informados de los objetivos anuales del Servicio de Prevención y, en caso de actuaciones relevantes, se les informa específicamente. Los representantes están facultados para acompañar a los técnicos del Servicio en las evaluaciones, visitas y verificaciones del cumplimiento de la normativa. También tienen acceso a la información y documentación relativa a las condiciones de trabajo del personal, con las limitaciones establecidas por la ley respecto de los datos relativos a la vigilancia de la salud del personal.
	A petición específica de los representantes de los trabajadores, se hacen reuniones específicas con los técnicos del Servicio de Prevención.
Equipos de protección individual	Durante el 2015 el coste aproximado de los equipos de protección individual asumido centralizadamente por el Servicio de Prevención (OSSMA) ha sido de aproximadamente 3.000 euros, además de lo que asumen las unidades correspondientes.

Fuente: OSSMA

Todas las decisiones de relevancia en materia de prevención de riesgos laborales que toma la institución deben consultarse con los representantes de los trabajadores mediante el Comité de Seguridad y Salud y, en su caso, los delegados de prevención.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES

En el año 2015 se ha implantado el Plan de acogida en materia de prevención de riesgos laborales, destinado al PDI de nuevo acceso, como parte del Plan de acción instaurado por la UB con motivo de la concesión del Sello de Excelencia en Recursos Humanos en Investigación. Mediante el Plan de acogida, se facilita formación e información en la materia al personal nuevo, y se le pide colaboración para llevar a cabo la evaluación de riesgos laborales y el examen de salud.

Con respecto al resto del personal, se han continuado evaluando los riesgos de los puestos de trabajo correspondientes a las especialidades de seguridad, higiene industrial y ergonomía (se eliminan o se reducen los riesgos detectados y aparecen otros nuevos). En cuanto a la evaluación de los riesgos psicosociales, se sigue el plan establecido en el año 2010 con la Inspección

de Trabajo. Asimismo, los planes de autoprotección de los edificios siguen las directrices establecidas por el Decreto 82/2010, de 29 de junio (derogado por el Decreto 30/2015, de 3 de marzo), que aprueba el catálogo de actividades y centros obligados a adoptar medidas de autoprotección y que fija el contenido de estas medidas en lo que respecta tanto a la elaboración como a la implantación (simulacros).

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

A continuación se detalla el cumplimiento de los objetivos que se marcaron para el curso 2014-2015 en la última Memoria de RS.

- **Llevar a cabo un estudio epidemiológico desde la unidad de Medicina del Trabajo de la OSSMA que tenga en cuenta los exámenes de salud realizados y el tipo de actividad de los trabajadores y el personal investigador en formación. Este estudio debe centrarse en los factores de mayor incidencia en la población analizada e intentar determinar si existe alguna correlación entre los diversos factores analizados y la actividad que se desarrolla.**

A lo largo del 2015 se ha elaborado un protocolo sobre prevención del riesgo cardiovascular y, de acuerdo con este protocolo, se han comenzado a tomar datos de los exámenes de salud del personal. Está previsto llevar a cabo el estudio epidemiológico correspondiente cuando se disponga de suficientes datos significativos (se prevé que será en el 2016).

- **Disponer de unos indicadores de seguridad y salud, de referencia para todas las universidades españolas, aprobados por la CRUE.**

Durante el 2016 se presentará al plenario de la Comisión Sectorial de Sostenibilidad de la CRUE el documento *Indicadores en prevención de riesgos laborales*, elaborado por los servicios de prevención de todas las universidades españolas, para que lo apruebe. Así pues, el objetivo se ha alcanzado.

- **Disponer de un procedimiento de gestión de la vigilancia de la salud de los trabajadores, de referencia para todas las universidades españolas, aprobado por la CRUE.**

Durante el 2016 se presentará al plenario de la Comisión Sectorial de Sostenibilidad de la CRUE el documento *Obligatoriedad de los exámenes de salud y protocolos de vigilancia sanitaria de aplicación*, elaborado por los servicios de prevención de todas las universidades españolas. Así pues, el objetivo se ha alcanzado.

En materia de PAU, adaptar los planes elaborados a la nueva normativa; elaborar los PAU de los edificios que no los tienen y pedir su homologación; hacer un simulacro anual en los edificios que disponen de PAU y proponer que se adopten las medidas necesarias para resolver los problemas que se detecten, y revisar los PAU cada cuatro años desde que se elaboran y, en su caso, introducir las modificaciones adecuadas.

La falta de personal ha impedido que se elaboren PAU nuevos. No obstante, desde el Comisionado de Desarrollo Social y Envejecimiento se ha pedido a los centros que ya disponían de PAU que programaran el simulacro anual correspondiente. Se han hecho simulacros en los edificios en los que el director del PAU, junto con la OSSMA, lo ha planificado. De cada simulacro se ha elaborado el informe preceptivo, indicando los problemas detectados y posibles soluciones. Por tanto, el objetivo solo se ha alcanzado parcialmente.

- **En materia de evaluación de riesgos psicosociales, continuar con la evaluación de todo el personal de los diferentes edificios de acuerdo con la programación acordada en el año 2010 con la Inspección de Trabajo (la programación era para cinco años, pero se requerirán al menos dos años más).**

Se ha elaborado un documento —que quedará finalizado en el 2016— que engloba todas las evaluaciones de riesgos psicosociales llevadas a cabo en distintos centros. Recoge todos los riesgos detectados y las medidas preventivas que se proponen, así como los responsables de ejecutarlas. También se han evaluado unidades transversales pequeñas de acuerdo con los problemas psicosociales específicos que se han detectado.

- **En materia de evaluación de riesgos del resto de las especialidades, la actuación es continuada. Además, está el objetivo de implantar un plan de acogida para el personal que se contrate, en coordinación con el área de Recursos Humanos. Estaba previsto implantar esta medida hace unos años, pero la obtención del Sello de Excelencia en Recursos Humanos en Investigación exigirá su implantación este año, porque forma parte del Plan de acción.**

En el mes de septiembre del 2015 se ha implantado el Plan de acogida en materia de prevención de riesgos laborales para el personal contratado nuevo del ámbito de la investigación. Así pues, el objetivo se ha alcanzado.

Políticas para atender las necesidades del personal de administración y servicios

La Universidad implementa medidas para ayudar al PAS a conciliar la vida personal, familiar y laboral, y para ayudar a sacar el máximo partido del tiempo en el trabajo. En el 2015, además, se ha implementado un plan de gestión de la experiencia.

PROYECTO DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

La Universidad ha continuado ofreciendo una bolsa de 56 horas anuales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del PAS. En total, el conjunto de la plantilla ha pedido 91.651 horas, de las cuales el 71,14% se han solicitado para deberes y gestiones personales, y el 18,53%, para cuidar a los hijos.

PROYECTO DE FORMACIÓN Y PRÁCTICA DE LA GESTIÓN DEL TIEMPO

Este proyecto da cumplimiento a uno de los acuerdos de las negociaciones del calendario laboral firmado el 19 de febrero del 2013. A partir de este acuerdo, los trabajadores del PAS que voluntariamente se inscriben en el proyecto disponen de quince minutos del horario laboral diario para organizarse las tareas del modo más eficaz posible. Los trabajadores del PAS que querían disponer de este cuarto de hora diario han tenido que hacer, durante el 2015, un curso en línea para mejorar la calidad de los correos electrónicos que se envían en el marco del trabajo. El curso, estructurado en tres módulos que incorporan una encuesta de valoración, ha tenido una duración aproximada de 6 horas y lo han hecho 1.814 trabajadores de los 2.075 inscritos en el proyecto (una gran parte del PAS). La encuesta de valoración la han cumplimentado 1.542 personas, con un alto grado de satisfacción tanto por lo que respecta al contenido como al tipo de evaluación del curso.

Para evaluar tanto el proyecto de conciliación de la vida personal, familiar y laboral como el proyecto de formación y práctica de la gestión del tiempo existe la Comisión de Seguimiento, formada por el Vicerrectorado de Administración y Organización, Recursos Humanos y miembros de los sindicatos CCOO y UGT, que se reúnen como mínimo una vez al año para valorar las actividades programadas (seguimiento y grado de satisfacción del curso para mejorar la calidad de los correos electrónicos, el número de horas de conciliación solicitadas y los motivos principales de utilización de estas horas, etc.), así como para hacer propuestas formativas.

PLAN DE GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA

Es un proyecto iniciado en el 2015. Está dirigido al PAS funcionario que cumple sesenta años y voluntariamente quiere adherirse a este plan. Durante este primer año han participado 40 personas, a las que se ha ofrecido la posibilidad de participar en una serie de actividades agrupadas en cuatro bloques. Los participantes disponen de un máximo de 100 horas semestrales del horario laboral para dedicarse a alguna de las actividades programadas. Del conjunto de opciones ofrecidas, la de preparación para la jubilación es la que ha tenido una participación más alta (52,50% de los inscritos en el Plan). Se han creado dos subcomisiones y la Comisión General de Seguimiento, que se reúnen como mínimo dos veces al año para evaluar el Plan. Es destacable que las 40 personas adheridas al Plan han acabado participando en él.

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Tal como se había planteado el año pasado, los proyectos de formación y práctica de la gestión del tiempo y de conciliación de la vida personal, familiar y laboral se han consolidado, con muy buena aceptación y participación de los usuarios.

Desafortunadamente, no se ha podido alcanzar el otro objetivo marcado (consolidar la Comisión de Seguimiento y Prevención de Problemáticas Psicosociales), ya que esta Comisión, por motivos diversos, no ha estado operativa durante el año 2015.

Objetivos para el curso 2015-2016

Continuar consolidando y mejorando las políticas vigentes.

Órganos creados para gestionar conflictos y desavenencias entre grupos de interés de la Universidad

SINDICATURA DE AGRAVIOS DE LA UB

La Sindicatura de Agravios vela por los derechos y las libertades del alumnado, el PDI y el PAS ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios. También debe ejercer una actividad informativa permanente sobre el funcionamiento de la UB.

[+ información](#)

Casos atendidos

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del número de casos tratados en los últimos cuatro años. Se diferencia en función del colectivo y del sexo de la persona que presenta la queja o petición.

CASOS ATENDIDOS	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Total	125*	139**	128***	92
Porcentaje de casos cerrados	97,8%	69%	87,6%	95,9%
PDI	15	6	9	10
PAS	7	8	5	7
Estudiantes	102	122	103	68
Otros	1	3	11	7
Mujeres	70	87	66	39
Hombres	54	48	57	53

* La suma de hombres y mujeres es 124 (no 125) porque había un caso anónimo.

** La suma de hombres y mujeres es 135 (no 139) porque había cuatro casos colectivos.

*** La suma de hombres y mujeres es 123 (no 128) porque uno de los casos ha sido anónimo y otro ha sido colectivo (había cinco hombres y mujeres).

Fuente: Sindicatura de Agravios

Tal como se observa, durante el curso 2014-2015 el síndico ha tratado **92** casos.

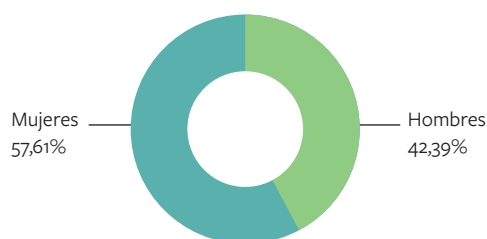
Usuarios por colectivos



Fuente: Sindicatura de Agravios

Igual que en los demás años, el colectivo que más acude a la Sindicatura es, de manera muy mayoritaria (**73,91%**), el de los estudiantes.

Usuarios por sexo



Fuente: Sindicatura de Agravios

Por lo que respecta al sexo, el porcentaje de mujeres (**57,61%**) que contacta con la Sindicatura es superior al de los hombres (**42,39%**).

La Sindicatura dispone de un fondo bibliográfico que ya se describió en la última [Memoria de RS](#).

GABINETE DE ATENCIÓN Y MEDIACIÓN

El Gabinete de Atención y Mediación es un espacio abierto que acoge y escucha a los trabajadores de la Universidad que necesitan expresar sus inquietudes y problemas. Todos los servicios que ofrece están fundamentados en el principio de confidencialidad, que protege el anonimato y la intimidad de los usuarios.

Año tras año, el Gabinete de Atención y Mediación se consolida como una herramienta idónea para la resolución de conflictos interpersonales en el trabajo. Además, durante el año 2015 ha mejorado notablemente la comunicación con otras unidades de la UB, hasta el punto de que actualmente comparte con la [Unidad de Igualdad](#) la atención a los casos vinculados con esta Unidad.

[+ información](#)

Casos atendidos

CASOS ATENDIDOS*	2014	2015
Total de casos	22	20
Porcentaje de casos cerrados**	90,91%	94,12%
Total de personas atendidas	56	44
PDI	13	3
PAS	40	38
Estudiantes***	3	3
Mujeres	38	33
Hombres	18	11
PDI mujeres	5	2
PAS mujeres	31	28
Estudiantes mujeres	2	3
Estudiantes hombres	1	-
PDI hombres	8	1
PAS hombres	9	10

* En los casos atendidos de cada año también se contabilizan los casos del año anterior que aún no se habían resuelto.

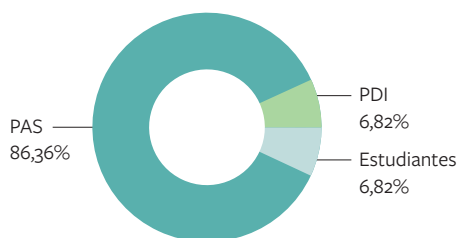
** Para calcular el porcentaje de casos cerrados no se tienen en cuenta los casos de los estudiantes que se han derivado al Vicerrectorado de Estudiantes.

*** Estos casos siempre se han derivado al Vicerrectorado de Estudiantes, ya que el Gabinete de Atención y Mediación no presta servicio a los estudiantes.

Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

De los **20** casos que el Gabinete de Atención y Mediación ha gestionado en el año 2015, **3** se han derivado al Vicerrectorado de Estudiantes, **16** se han cerrado y solo **1** permanece abierto. Estos casos han implicado a un total de **44** personas. El Gabinete también ha tratado **3** casos más, en los que la atención formaba parte de las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la Unidad de Igualdad y, consecuentemente, no se han recogido en el aula.

Usuarios por colectivo

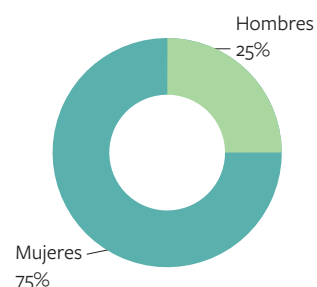


Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Tal como muestra el gráfico, el colectivo que más ha solicitado los servicios del Gabinete ha sido el PAS (**86,36%**).

Dado que en la administración de la Universidad hay más mujeres que hombres, los servicios del Gabinete se han dirigido mayoritariamente a ellas, que representan el **75%** de los usuarios.

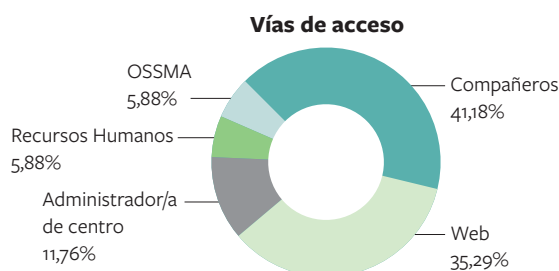
Usuarios por sexo



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Vías de acceso

En el siguiente gráfico quedan recogidas las vías de acceso de los casos que trata el Gabinete.



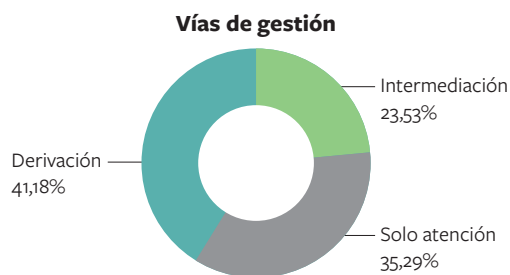
Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Continúa destacando el porcentaje de casos que llegan al Gabinete directamente de la persona afectada, aconsejada por compañeros (**41,18%**). Dada la mejora de la web del Gabinete, continúan aumentando los casos que llegan por esta vía (se ha llegado al **35,29%**). Los administradores de centro han sido la tercera vía de acceso (**11,76%**). Finalmente, un **5,88%** de los casos proceden de la OSSMA y el mismo porcentaje, de Recursos Humanos.

Vías de gestión

- [La atención](#)
- [La mediación](#)
- [La intermediación](#)
- [La derivación](#)

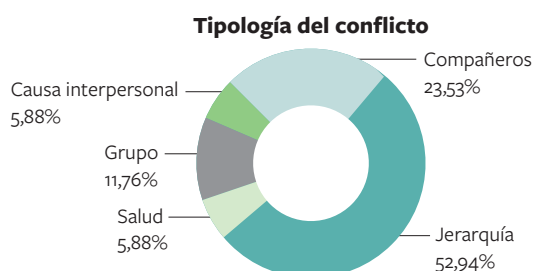
A continuación se estudian las vías de gestión que el Gabinete ha utilizado en los **17** casos que ha tratado a lo largo del 2015.



Fuente: Gabinete de Atención y Mediación

Tipología del conflicto

A continuación se muestra un gráfico con los tipos de conflictos a que hacían referencia los **17** casos tratados por el Gabinete (3 son casos derivados directamente del Vicerrectorado de Estudiantes).



Tal como se observa en el gráfico, más de la mitad de los conflictos los ha causado un tema jerárquico (52,94%). En segundo lugar, se hallan los conflictos con los compañeros (23,53%).

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

- En la última Memoria de RS se publicó por error que los objetivos referidos a la base de datos, a la difusión y a la formación se tenían que alcanzar en el 2015; realmente son objetivos que la unidad se ha marcado para el 2018.
- El objetivo de aprobar un nuevo reglamento que permita a los estudiantes acceder a los servicios del Gabinete de Atención y Mediación se ha alcanzado satisfactoriamente.

Objetivos para el año 2016

Atender a los estudiantes que lo requieran (este objetivo se podrá alcanzar, ya que en el 2015 se ha aprobado el reglamento que lo permitirá).

Objetivos para el año 2018

Los objetivos para el año 2018 son relativos a la base de datos, a la difusión y a la formación que se habían marcado en la última Memoria de RS y, además, se añade un objetivo referente a la coordinación. A continuación se detallan estos objetivos:

- **Base de datos**
 - Actualizar la base de datos añadiendo parámetros nuevos que faciliten estudios estadísticos.
 - Mejorar la seguridad de la base de datos para proteger de manera eficiente la confidencialidad de los datos personales.
- **Difusión**
 - Presentar el Gabinete en la Conferencia de Decanos.
 - Organizar un encuentro de intercambio de experiencias con mandos del PAS y el PDI.
 - Organizar jornadas de sensibilización en varias facultades de la Universidad.
- **Formación**
 - Ofrecer formación sobre mediación al PDI.
- **Coordinación**
 - Mejorar los sistemas de coordinación entre las diferentes unidades que trabajan con personas.

Igualdad

La Unidad de Igualdad de la UB tiene la finalidad de conseguir que la igualdad entre los hombres y las mujeres que forman la comunidad universitaria sea un hecho. A partir de este objetivo, se elaboró el [II Plan de igualdad](#) y la Unidad vela por que se haga efectivo (desde el 2011 y hasta que se elabore el III Plan de igualdad).

Durante el próximo curso, se evaluarán las acciones llevadas a cabo durante el periodo de vigencia del II Plan de igualdad y se profundizará en la elaboración del III Plan de igualdad.

[+ información](#)

A continuación se relacionan y describen las actuaciones y los proyectos que la Unidad de Igualdad ha llevado a cabo en el curso 2014-2015.

Acción: visibilización y sensibilización por cuestiones relacionadas con la igualdad (compromiso correspondiente al primer eje del II Plan de igualdad)

Actuaciones y proyectos llevados a cabo

- **Velar por que se publiquen los indicadores y las estadísticas desglosadas por sexo que evidencien la baja representatividad de las mujeres en las áreas de influencia,** como medida para invitar a la reflexión y formular y desarrollar propuestas.
- **Publicar y difundir las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo para fomentar la perspectiva de género** mediante los canales de comunicación en la red de la Universidad.
- **Publicar y difundir las actividades que se llevan a cabo en las celebraciones oficiales** del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Actuar en defensa de los derechos de las mujeres en la celebración del Día Internacional de la Mujer.
- **Impulsar una campaña de difusión en defensa de los derechos de las mujeres** en la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Acción: establecimiento de una política de prevención y erradicación de la violencia de género (compromiso correspondiente al décimo eje del II Plan de igualdad) para promover los recursos orientados a la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género

Actuaciones

- **Ofrecer un servicio de atención y asistencia para toda la Universidad** como medida de protección integral contra la violencia de género.
- **Velar por el despliegue del Protocolo de la Universidad de Barcelona para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual aprobado el 2013-2014**, como medida para prohibir las conductas contrarias a la dignidad de la persona y proclamar el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo.
- **Crear una organización específica que garantice un procedimiento ágil en la intervención y el acompañamiento a las víctimas**, para atender y resolver las situaciones de violencia de género según lo establecido en el Protocolo de la Universidad de Barcelona.
- **Impulsar y potenciar las relaciones transversales** para establecer sinergias entre los estamentos y las unidades competentes, y crear estructuras de asistencia específicas para intervenir con las víctimas.
- **Organizar actividades de formación específica contra la violencia de género.** En el curso 2014-2015 se ha iniciado la difusión del proyecto transversal «La UB contra la violencia machista: ¡Únete de verdad!», que se ha llevado a cabo de junio a diciembre del 2015. El proyecto tiene como objetivo crear una imagen corporativa de la UB contra la violencia machista y activar al alumnado y a las comisiones de igualdad de las facultades. Se proporcionará formación al alumnado y a las comisiones de igualdad de las facultades. Se proporcionará formación al alumnado y habrá un concurso de proyectos de intervención enfocados a la prevención, la detección y la actuación ante la violencia machista en la UB, que se intentarán desarrollar siempre que sea posible.

Acción: promoción de las relaciones externas (compromiso correspondiente al noveno eje del II Plan de igualdad)

Actuaciones

Promover la participación en redes que posibiliten el intercambio de información y la elaboración de actividades conjuntas para desarrollar proyectos de cooperación con profesionales de prestigio nacional e internacional, como medida para optimizar los recursos y ampliar las iniciativas y las actividades que se lleven a cabo desde las comisiones de igualdad de los centros.

Redes en las que participa:

- Grupo de trabajo para la igualdad de género de la Red Vives de Universidades
- Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria
- Grupo de Trabajo de Género de la Liga Europea de Universidades de Investigación
- Instituto Catalán de la Mujer
- Comisión Mujer y Ciencia

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

- El proyecto transversal de prevención de la violencia machista «La UB contra la violencia machista: ¡Únete de verdad!», desarrollado de junio a diciembre del 2015, ha permitido alcanzar prácticamente todos los objetivos marcados. Por un lado, ha servido para reactivar y reforzar las comisiones de igualdad de todas las facultades de la UB. Por otro, ha dado a conocer la Unidad de Igualdad a gran parte del alumnado, ya que le ha permitido ponerse en contacto con estudiantes con ganas de actuar para promocionar la igualdad de género en la Universidad.
- La Unidad de Igualdad se ha dado a conocer en todas las facultades con la charla «El camino de la Universidad hacia la igualdad», que ha servido para sensibilizar a toda la comunidad universitaria de las desigualdades de género en la Universidad y de los recursos de la Unidad para hacer frente a ello. Con la charla también se han difundido el protocolo de la UB de actuación contra el acoso, el Programa para las Universidades contra la Violencia Machista, y el convenio entre la UB y la asociación de psicólogos Conexus.
- En lo referente a la promoción de la docencia con perspectiva de género, si bien durante el curso 2014-2015 todavía no se ha iniciado ninguna actuación, durante el curso 2015-2016 el ICE impartirá la primera edición del curso para PDI «Por qué y cómo llevar a cabo una investigación con perspectiva de género». Se harán más ediciones de acuerdo a la acogida que tenga y la satisfacción de los asistentes.
- No se ha alcanzado el objetivo de impulsar grupos de voluntariado entre el alumnado para luchar contra la violencia machista.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Elaborar el III Plan de igualdad de la UB:
 - Hacer que la metodología sea participativa y sirva para sensibilizar y difundir la situación de las mujeres en la Universidad.
 - Velar por que, una vez aprobado, el Plan se desarrolle adecuadamente.
- Conseguir una cultura de tolerancia cero hacia la violencia machista en la UB:
 - Garantizar la buena gestión de los casos presentados a través del Protocolo.
 - Continuar sensibilizando y ofreciendo herramientas para prevenir la violencia machista.
 - Organizar al alumnado, al PAS y al profesorado para actuar contra la violencia machista.
 - Mostrar un rechazo activo ante la escalada de violencia machista que se vive en España, especialmente en lo referente a la violencia de control entre los jóvenes.

Banco de Tiempo

El Comisionado para Participación, Empleabilidad y Emprendimiento Social ha puesto en marcha el Banco de Tiempo de la UB. Es el primer banco de tiempo que existe en el contexto de las universidades catalanas y está abierto a la participación de toda la comunidad universitaria.

Se trata de una red en la que las personas se ayudan mutuamente a través de la oferta y la demanda de servicios, habilidades o conocimientos, y donde la única moneda de cambio es el tiempo. Todas las actividades tienen el mismo valor y lo que se intercambia, por tanto, son horas dedicadas a ayudar a otra persona. De este modo, sus miembros cubren necesidades sin dinero.

Este espacio, además, fomenta las relaciones sociales dentro de la Universidad, crea y fortalece los vínculos entre la comunidad universitaria, y promueve la cooperación, la participación social y la solidaridad.

[+ información](#)

A continuación se muestran las cifras del proyecto del 2013 al 2015:

	2013	2014	2015
Número de participantes	147	264	290
Anuncios activos	15	32	34

Fuente: Gabinete del Rectorado

Tal como se observa, ha aumentado tanto el número de participantes como de anuncios activos.

Responsabilidad con el entorno y la comunidad

Proveedores

El procedimiento de contratación de la UB está regulado por ley. Se fundamenta en los principios de concurrencia y de objetividad, y garantiza de esta manera la igualdad de oportunidades entre los posibles proveedores respecto de la adjudicación del contrato.

La UB comparte la concepción transversal de la contratación pública, ya manifestada por otras Administraciones, al servicio de principios y valores de interés general. Esta concepción implica transformar la contratación pública en una herramienta al servicio de la responsabilidad social: se trata de considerarla un instrumento que va más allá de la mera ejecución de una obra, la prestación de un servicio o la adquisición de un suministro.

A partir de esta concepción la OCI elaboró un documento para incorporar criterios sociales a las adjudicaciones. Una vez los Servicios Jurídicos de la UB validaron el documento, se aprobó a finales del año 2015 para que se aplicara al conjunto de la Universidad.

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

- Se han estabilizado y potenciado las compras conjuntas sin perder ventajas y ganando en eficiencia.
- La UB ha aprobado la normativa interna para la inclusión de cláusulas sociales a sus contrataciones.
- No se han podido desplegar y aplicar los criterios sociales al menos en un 50% de las licitaciones de la Universidad, ya que el despliegue todavía no es lo suficientemente efectivo.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Incorporar definitivamente en los pliegos de cláusulas las instrucciones aprobadas por el Consejo de Gobierno en materia de cláusulas sociales.

Proyectos de aprendizaje servicio

El ApS es una propuesta docente y de investigación que integra el servicio a la comunidad y el aprendizaje académico en un único proyecto que permite al alumnado formarse mientras trabaja sobre necesidades reales del entorno, con el objetivo de mejorarlo. Es, por consiguiente, una metodología idónea para incorporar la RS a los estudios superiores y ejercer el compromiso cívico de la Universidad con el entorno.

En los últimos años, el papel del ApS ha crecido como propuesta docente en la UB. A continuación se describen brevemente cuatro de los principales núcleos de implementación en la Universidad de proyectos vinculados al ApS.

GRUPO DE APS EN LA UB

El equipo de trabajo de ApS de la UB se reúne desde el año 2013 con la finalidad de trabajar para difundir y extender el ApS a la UB. Tiene un carácter totalmente interdisciplinario, ya que lo integra profesorado de distintas facultades y áreas de conocimiento: Bellas Artes, Biología, Derecho, Economía y Empresa, Educación, Farmacia, Filología, Geografía e Historia, Geología, Enfermería y Medicina. Sus tres objetivos prioritarios son:

- Descubrir los diferentes proyectos cercanos a la idea de ApS que se llevan a cabo en la UB y que, a pesar de no haber nacido bajo esta propuesta, comparten los componentes principales.
- Dar a conocer y promover los proyectos de ApS como una propuesta que puede atender de manera integradora las tres misiones de la Universidad (docencia, investigación y transferencia de conocimiento) y, además, hacerlo desde una perspectiva alineada con la RSU.
- Trabajar por el reconocimiento institucional y velar por la calidad de las experiencias de ApS.

Algunas de las iniciativas más destacadas que se han llevado a cabo en el marco de este grupo son:

- cursos de formación reconocidos por el ICE
- dos jornadas de difusión sobre el ApS en la UB (2013 y 2014)
- una jornada de difusión e intercambio de experiencias en la Facultad de Farmacia (2014)
- participación en las Jornadas de Ciencias de la Salud (2015)
- identificación, mapeo y análisis de las principales actividades de ApS que se están haciendo en la UB (2014)
- trabajo conjunto con el Vicerrectorado de Política Docente y Lingüística sobre el reconocimiento y las necesidades de coordinación de las actividades de ApS
- participación en las redes sobre ApS: Red de ApS en las Universidades Catalanas, Red Universitaria Española de Aprendizaje Servicio y Red Iberoamericana de Aprendizaje Servicio
- presentación en diversos congresos de las experiencias y el trabajo realizado por el grupo: 5.º Congreso de la Red Universitaria de ApS (Madrid, 2014); Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (Tarragona, 2014); 6.º Congreso de la Red Universitaria de ApS (Granada, 2015); III Jornadas de Investigadores de ApS Solidario (Buenos Aires, 2015); 18.º Seminario Internacional de ApS Solidario (Buenos Aires, 2015)

PROYECTO DE APS DERECHO AL DERECHO

Derecho al Derecho (vigente desde el 2006) es un proyecto que comparten la UB, varias organizaciones sociales y algunas entidades públicas y profesionales. Pretende fomentar la consecución de una serie de objetivos, que se detallan a continuación, para profundizar en ellos cuando estén implementados:

- Mejorar y favorecer la defensa y el ejercicio de los derechos de las personas y de los colectivos menos favorecidos.
- Fortalecer y mejorar los servicios destinados a los colectivos con más dificultades para que puedan acceder a los recursos jurídico-sociales necesarios para defender sus derechos, y mejorar el servicio que se presta en las organizaciones que trabajan con esta misma finalidad.
- Favorecer las relaciones de colaboración y el trabajo conjunto entre la Facultad de Derecho y las organizaciones públicas, sociales y profesionales.
- Mejorar la formación de los estudiantes de Derecho.

[+ información](#)

El trabajo se articula y se desarrolla mediante varias clínicas jurídicas temáticas. En el curso 2014-2015 han sido:

- Clínica de Lucha contra la Impunidad
- Clínica Jurídica de Extranjería
- Clínica Jurídica de Diversidad Funcional
- Clínica Jurídica de Mujeres
- Clínica Jurídica de Derecho Inmobiliario y Mediación Residencial

- Clínica Jurídica de Derechos de las Personas, Sindicaturas Locales y Buena Administración
- Clínica Jurídica de Derechos de los Consumidores
- Clínica Jurídica de Derechos Humanos
- Clínica Jurídica de Género y Derecho Antidiscriminatorio
- Clínica Jurídica de Medio Ambiente
- Clínica Jurídica Derecho al Derecho
- Clínica Jurídica en Derechos Civiles
- Clínica Jurídica en Derechos Sociales
- Clínica Jurídica General
- Clínica Jurídica Penitenciaria
- Clínica Jurídica para la Protección de la Infancia y la Adolescencia

Durante el curso 2014-2015 las principales actividades que se han llevado a cabo dentro del proyecto Derecho al Derecho son las siguientes:

- Cuarto encuentro de clínicas jurídicas de las universidades españolas, titulado «La enseñanza jurídica clínica y la función de la abogacía a través del ejercicio pro bono» (Madrid, 16 de octubre del 2014).
- Speakers' Corner:⁹ el Museo de Historia de Cataluña invita a las personas implicadas en Derecho al Derecho a presentar su proyecto en el marco del 50 aniversario de CCOO Cataluña (14 de enero del 2015)
- Jornada de reflexión y debate «Asistencia sexual, una figura en construcción» (29 de junio del 2015).
- Presentación del informe *Situación de los Centros de Internamiento de Extranjeros en España y su adecuación al marco legal* al Consejo General de la Abogacía Española (29 de junio del 2015)
- Plan de trabajo a favor de Judit Armada —a petición de su madre— formado por las entidades SOLCOM, Clínica Jurídica Derecho al Derecho y Fundación Gerard, con el objetivo de presentar consideraciones sobre qué es mejor para Judit Armada y, si procede, colaborar para conseguirle el mejor futuro posible.
- Oferta de prácticas optativas en el grado de Derecho y posibilidad de que los estudiantes hicieran el TFG sobre algún aspecto transversal abordado durante las prácticas en el proyecto Derecho al Derecho.
- Publicación de los TFG de Derecho de estudiantes-profesores-colaboradores de Derecho al Derecho en la colección en línea del CRAI:

SERRA SOLÉ, Marc. [*«Drets de paper, garanties d'espines». El sistema de garanties en els Centres d'Internament d'Estrangers i el seu funcionament front situacions de vulneracions de drets*](#) (2014). Directora: Cristina Fernández Bessa

ROBERT FIGUERAS, Oleguer. [*Els menors estrangers no acompanyats i la protecció internacional*](#) (2015). Directora: Ángeles de Palma del Teso

9. Es un espacio de debate habilitado dentro de la exposición «CCOO 50 años de historia de Cataluña (1964-2014)», con la voluntad de debatir con argumentos e ideas sobre el pasado, el presente y el futuro del sindicalismo.

PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Desde el curso 2009-2010 la Facultad de Pedagogía apoya e institucionaliza las iniciativas de aprendizaje servicio que algunos de sus profesores desarrollan por iniciativa propia. Pero, además de apoyar los proyectos existentes, la Facultad también decidió ampliar la oferta y generalizarla a todos sus estudios de grado. Para impulsar y gestionar este proyecto, se constituyó la Oficina del ApS, en colaboración con la Facultad de Formación del Profesorado. Con la creación de la Facultad de Educación en sustitución de las antiguas facultades de Pedagogía y Formación del Profesorado, la Oficina del ApS ha continuado con la labor de incorporar esta modalidad de enseñanza y consolidarla.

Estas líneas de trabajo se han concretado en la introducción del ApS en cinco modalidades. Las tres primeras se recogen en esta tabla:

MODALIDAD	DEFINICIÓN	PROYECTO	NÚM. DE PARTICIPANTES	COLABORACIÓN
ApS en el primer curso	El alumnado que acaba de iniciar cualquiera de los grados de la Facultad tiene la posibilidad de vivir una primera experiencia formativa y de implicación cívica ligada a sus estudios, valorada y reconocida con créditos ECTS.	Amigos y amigas de la lectura	57	Consortio de Educación de Barcelona
		Acompañamiento de niños y jóvenes en riesgo	18	Association de la Fondation Etudiante Pour la Ville
ApS transversal	El alumnado de segundo a cuarto de los grados de la Facultad tiene un abanico de propuestas entre las que puede elegir de acuerdo con sus intereses o necesidades formativas, valoradas y reconocidas con créditos ECTS.	Educación física e intervención socioeducativa	41	Dirección General de Régimen Penitenciario y Recursos de la Generalitat de Catalunya Federación Catalana de Asociaciones de Familias y Personas con Problemas de Salud Mental
		Educación sonrisas	2	Fundación Soñar Despierto
		Club Social Mentes Abiertas	1	Sant Pere Claver – Fundación Servicio Solidario
		Proyecto Rossinyol	5	Fundación Servicio Solidario
		Refuerzo escolar en contexto multicultural	1	Fundación Migra Studium
		Apoyo al aprendizaje	2	Escuela Cor de Maria Sabastida
		En plenas facultades	8	Fundación Salud y Comunidad
		Las sonrisas de los casales	15	Asociación Katxima para el Desarrollo Comunitario
ApS en el campus	Los profesores organizan proyectos en el campus de Mundet para dinamizar y hacer actividades colaborativas entre todos los alumnos que conviven allí.	Mentores ORI	4	Oficina de Relaciones Internacionales de la UB
		Mundet más allá de las aulas	3	Comisión de Dinamización Cultural y Lingüística de la Facultad de Educación
		Baskin: baloncesto inclusivo en el campus de Mundet	1	Facultad de Educación, SAE y Servicio de Deportes de la UB

Fuente: Oficina de ApS de la Facultad de Educación

La cuarta modalidad es la ApS que el profesorado de algunas asignaturas de los grados y másteres han incorporado como un nuevo elemento de la metodología docente. Concretamente, durante el curso 2014-2015 hay 18 asignaturas de la Facultad de Educación en que se han incorporado proyectos de ApS (en alguna asignatura, más de un proyecto).

Finalmente, en los TFG y TFM, así como en el prácticum, se han llevado a cabo iniciativas destinadas a incrementar la utilidad social de estas investigaciones e intervenciones. Durante el curso 2014-2015, estas investigaciones se han aplicado a 12 proyectos de ApS.

Para una descripción más detallada de estas iniciativas, consúltese la [Memoria del curso 2014-2015 que elabora la Oficina de ApS de la Facultad de Educación](#).

El siguiente cuadro muestra la evolución ascendente de la participación de los estudiantes en proyectos de ApS:

CURSO	PARTICIPANTES
2009-2010	82
2010-2011	78
2011-2012	94
2012-2013	184
2013-2014	205
2014-2015*	403

* A diferencia de las ediciones anteriores, en el curso 2014-2015 se han contado también los estudiantes participantes en proyectos de ApS en el marco de las asignaturas.

Fuente: Oficina de ApS de la Facultad de Educación

[+ información](#)

PROYECTO DE APS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

En la Facultad de Economía y Empresa se desarrollan dos grandes líneas de actividad por lo que respecta al ApS:

- Desde el curso 2014-2015 existe una línea de TFG denominada TFG-Proyectos Sociales con la que los estudiantes de Economía, Sociología o ADE desarrollan líneas de estudio propuestas por Financiación Ética y Solidaria, una asociación de fomento de la banca ética. Esta experiencia permite conocer de primera mano lo que representa y supone la banca y las finanzas éticas como alternativa viable al sistema financiero tradicional.

[+ información](#)

- Los estudiantes pueden realizar prácticas en entidades sociales durante aproximadamente tres meses y medio (está pensado sobre todo para estudiantes de Sociología).

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015 sobre proyectos de ApS

De acuerdo con el objetivo de Derecho al Derecho de incorporarse en las redes internacionales de clínicas jurídicas, se han incrementado las colaboraciones con el grupo Pólos de Cidadania, de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil), similar a Derecho al Derecho. Fruto de esta colaboración, en julio del 2016 se hará un encuentro internacional en la UB para poner en común temas de trabajo y estrategias de defensa de los derechos.

Objetivos sobre proyectos de ApS para el curso 2015-2016

- Consolidar la Clínica de Lucha contra la Impunidad nacida en el curso 2014-2015 en el marco de Derecho al Derecho.
- Incrementar la presencia de Derecho al Derecho en las titulaciones de máster para que los estudiantes de máster puedan hacer también prácticas y TFM en el marco de este proyecto.
- Diseñar, implementar y evaluar el proyecto de ApS «Compartir ideas».

Objetivos sobre proyectos de ApS para el curso 2016-2017

Publicar un libro colectivo con las experiencias jurídicas y de aprendizaje de Derecho al Derecho de los últimos años.

Alumni UB

Alumni UB es un servicio dirigido a los exalumnos de la Universidad, pero también a los miembros del PAS o del PDI graduados en otra universidad, a las personas que estudiaron durante algún momento en la UB pero finalmente no se graduaron en ella y a cualquier persona que tenga alguna vinculación especial con la UB y solicite formar parte de Alumni. El objetivo de este servicio es vincular a todas estas personas de manera permanente como miembros de la comunidad UB, de modo que puedan aportar su experiencia y conocimientos para hacer crecer y mejorar la institución y, al mismo tiempo, que la institución los pueda ayudar a desarrollarse a lo largo de su vida y de su carrera profesional.

[+ información](#)

Clubes y Consejo de Alumni UB

En el año 2015 Alumni UB tiene 32 clubes y 55 miembros en su Consejo.

	RESULTADOS			
	2012	2013	2014	2015
Miembros del Consejo	58	58	60	55
Número de clubes	27	31	32	32

Fuente: Alumni UB

Actividades

A lo largo del año 2015 Alumni UB ha organizado 47 actividades entre charlas, conferencias, talleres, concursos, jornadas, etc., en las que los participantes han cumplimentado una encues-

ta para valorar la calidad de la actividad y hacer constar sus debilidades. La satisfacción ha sido muy elevada entre el 87% de los usuarios.

A continuación, se muestra la evolución de los últimos años:

	RESULTADOS			
	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de usuarios satisfechos	83,3%	85,7%	83,60%	87,20%

Fuente: Alumni UB

Cumplimiento de los objetivos del año 2015

- Se había previsto organizar 56 actividades, pero finalmente la cifra ha sido solo 47. Por lo tanto, no se ha alcanzado el objetivo.
- Se ha alcanzado el objetivo de llegar al 85% de usuarios satisfechos (se ha obtenido el 87,20%).
- Se quería estabilizar la cifra de miembros del Consejo en 60, pero finalmente solo se han mantenido 55.

Objetivos para el año 2016

- Organizar 55 actividades.
- Conseguir que el 85% de los participantes de las actividades organizadas salgan satisfechos.
- Reorganizar y dinamizar los clubes:
 - agruparlos por áreas
 - reducir su número
 - aumentar su actividad
- Mejorar la web para orientarla más a los socios y a los servicios que se ofrecen.
- Dinamizar la bolsa de empleo para titulados.
- Crecer en número de socios.
- Abrir nuevas líneas de comunicación 2.0 para difundir las actividades organizadas.

Universidad de la Experiencia

[+ información](#)

Desde el curso 2010-2011 la Universidad de la Experiencia pone a disposición de todas las personas de más cincuenta años una oferta de programas universitarios que ofrecen una formación profundizada. Los programas tienen una duración de uno a tres cursos, y la docencia la imparten profesores de la propia Universidad. El modelo de formación es mixto: las asignaturas específicas del programa formativo se combinan con asignaturas de grado (optativas) de las diferentes enseñanzas adscritas al programa.

La Universidad de la Experiencia realiza una gran labor social:

- No requiere ninguna formación previa para acceder a su oferta de programas universitarios.
- Posibilita la formación universitaria y la promoción de la cultura en la etapa avanzada de la vida.
- Facilita la integración de las personas mayores en el contexto sociocultural que representa la Universidad.
- Favorece la comunicación intergeneracional a través de los estudios universitarios.
- Ofrece un lugar de encuentro en el que el alumnado comparte una experiencia cultural nueva.

También ofrece una oportunidad al profesorado de la UB en régimen de dedicación parcial, que con la Universidad de la Experiencia puede continuar vinculado a proyectos de la institución y, de este modo, fortalecer su relación laboral y docente con la UB.

A continuación se muestra la oferta formativa de la Universidad de la Experiencia:

OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA				
CURSO	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Bibliotecas y Archivos en la Era Digital*	✓	✓	✓	✓
Lenguas y Literaturas	✓	✓	✓	✓
Pedagogía para el Cambio: Aprender para Vivir y Vivir para Aprender **	✓	✓	✓	✓
Psicología	✓	✓	✓	✓
Filosofía	✓	✓	✓	✓
Historia del Arte		✓	✓	✓
Salud y Bienestar		✓	✓	✓
Alimentación y Gastronomía			✓	✓
Historia, Sociedad y Territorio			✓	✓
Astronomía y Meteorología				✓
Biología: el Ser Humano frente a la Biodiversidad				✓

* En el 2011-2012 se denominaba Información en Clave Personal.

** En el 2011-2012 se denominaba Educación y Sociedad, y en el 2012-2013, Educación y Ciudadanía.

Fuente: Universidad de la Experiencia

Tal como se observa, durante el curso 2014-2015 se han ofrecido 11 programas y un total de 23 cursos, ya que en el marco de alguno de estos programas se ofrecen diversos cursos de profundización. De hecho, en cuatro programas (Filosofía, Historia del Arte, Lenguas y Literaturas, y Psicología) se ofrecen hasta tres cursos: primero, segundo y ampliación. Cabe destacar, además, que durante el curso 2014-2015 se han puesto en marcha dos programas nuevos: por un lado, Astronomía y Meteorología, y, por el otro, Biología: el Ser Humano frente a la Biodiversidad.

Una vez cerrada la matrícula, se ha observado que durante el curso 2014-2015 han pasado por las aulas de la Universidad de la Experiencia 928 alumnos, de los que 488 (52,59%) son alumnos que inician un programa y 440 (47,41%) están estudiando segundo o el curso de ampliación.

Con respecto a las actividades complementarias, [se han mantenido las mismas posibilidades que ya se detallaron en la Memoria de RS anterior.](#)

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Se han alcanzado los objetivos que se habían detallado para el curso 2014-2015.

Objetivos para el curso 2015-2016

Mantener los programas de estudio actuales desdoblado los de más demanda (Historia del Arte y Filosofía) para dar acceso a más alumnos.

Promoción de la salud

Garantizar la salud de los trabajadores y estudiantes y promover unos hábitos saludables es una prioridad de la UB. En este sentido, cabe destacar que en abril del 2011 la Universidad se adhirió a la Red Catalana de Universidades Saludables y a la Red Española de Universidades Saludables, que tienen por objetivo promover entornos que apoyen la salud.

[+información](#)

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Por cambios organizativos internos de la Universidad (la persona que estaba a cargo de este apartado cuando se marcaron los objetivos ya no desempeña las mismas funciones o ya no trabaja en la UB), no ha sido posible informar de si los objetivos indicados en la última Memoria se han cumplido satisfactoriamente o no.

Objetivos para el curso 2016-2017

- Incorporar tarjetas con información sobre las señales de alerta de los trastornos de la alimentación y sobre enfermedades de transmisión sexual en la carpeta que se entrega a los estudiantes anualmente.
- A partir del mes de octubre del 2016, impartir charlas sobre trastornos de la alimentación y sobre enfermedades de transmisión sexual al PDI y al PAS.

Fundación Solidaridad UB

PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO LLEVADOS A CABO O EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO

Los proyectos descritos en memorias de otros años contienen un enlace que permite leer su descripción.

- [Mejora de la producción agrícola y gestión de excedentes para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables de Brakna, Gorgol y Guidimaka \(Mauritania\)](#)

Periodo de ejecución: 2014-2017

- [Formación en derechos humanos en Israel y los territorios palestinos ocupados \(curso oficial con la Universidad de Al-Quds\)](#)

Periodo de ejecución: 2015

- **Promoción de la cultura de la evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva de género y de seguimiento de los derechos humanos en la región Oriental de Marruecos**

El objetivo de este proyecto es desarrollar, estandarizar y transmitir un modelo de evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva de género y de seguimiento de los derechos humanos en la región Oriental de Marruecos, como primer paso para que los poderes públicos y los titulares de derechos asuman la necesidad de hacer esta evaluación continua.

Periodo de ejecución: 2015 y 2016

- **Apoyo al Plan comunal de Oujda para el buen gobierno y la gestión sostenible del agua**

El objetivo es contribuir a la buena gobernanza y a la gestión sostenible de los recursos hídricos de la región Oriental de Marruecos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Periodo de ejecución: 2015-2017

- **Mejora de las condiciones de venta de la producción agrícola de Kadiolo (Sikasso, Mali)**

El objetivo general es mejorar las condiciones de venta de la producción del campo de Kadiolo. El objetivo específico es desarrollar las cadenas de valor para conseguir mejorar los ingresos de los productores locales.

Periodo de ejecución: 2015-2017

PROYECTOS DESTACADOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL LLEVADOS A CABO O EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO

Los proyectos descritos en memorias de otros años contienen un enlace que permite leer su descripción.

- **Programa Paula de Educación para la Paz**

Es una iniciativa conjunta del ICE y la Fundación Solidaridad UB para facilitar la integración, en las diferentes etapas educativas, de la educación para la paz, los derechos humanos y la ciudadanía global, a través del apoyo al profesorado. El programa incluye un espacio web especializado en cultura de paz, el Premio de Investigación para la Paz de la UB (que en el 2015 ha llegado a la décima edición), talleres de cómic y derechos humanos, etc.

Periodo de ejecución: 2005-2015

- **Investigación para la paz: programa de apoyo a la investigación de bachillerato**

El objetivo es mantener una red de apoyo a la investigación de bachillerato en el ámbito de los derechos humanos y la justicia global, en los que participen de manera sostenible la UB, centros de bachillerato, ONG y servicios públicos. El programa se desarrolla en convenio con los ayuntamientos de los municipios participantes, que en el 2015 han sido Barcelona, Santa Coloma de Gramenet, Montcada i Reixac, Molins de Rei, Sant Feliu de Llobregat, Cornellà de Llobregat, Sant Boi de Llobregat y Viladecans, así como el Consejo Comarcal del Garraf. Entre otras actividades, se realizan talleres de investigación en los institutos públicos de estos municipios y se proporciona asesoramiento continuo a docentes y alumnos.

Periodo de ejecución: 2015

- **Investigación para la ciudadanía global**

El proyecto explora las sinergias entre la competencia científica y la competencia ciudadana y pone de relieve el papel fundamental del conocimiento científico para la protección y defensa de los derechos humanos a escala global. En seminarios con profesorado de secundaria, se trabaja la protección y defensa de los derechos humanos a escala global. En seminarios con profesorado de secundaria, se trabaja la investigación formativa como estrategia didáctica en la educación para la ciudadanía global. El trabajo de los grupos se recogerá en dos publicaciones y materiales divulgativos como audiovisuales e infografías, que se difundirán a través de perfiles específicos en las redes sociales.

Periodo de ejecución: 2014-2016

- [Observatorio estatal sobre la vulneración de los derechos humanos: proyecto Defender a quien Defiende](#)

Periodo de ejecución: 2014 y 2015

- **Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos**

El Observatorio recoge, describe, analiza y denuncia situaciones de todo el mundo en las que se violan los derechos humanos, como consecuencia de conflictos abiertos o encubiertos, y aporta elementos de análisis sobre ejes transversales que están presentes casi siempre: lucha por el control de los recursos, dualidad centro-periferia, modelo imperante de globalización, etc.

Periodo de ejecución: 2015

- **Otoño Solidario**

Otoño Solidario es un programa de la Fundación Solidaridad UB para promocionar entre la comunidad universitaria los valores de la solidaridad, el compromiso, el voluntariado y la empatía hacia los problemas de los demás. Con este objetivo, se organizan exposiciones, charlas, debates y proyecciones en todas las facultades de la UB.

Periodo de ejecución: 2015

- **Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación para la paz y la acción social en administraciones públicas**

Una parte importante del trabajo de la Fundación Solidaridad UB consiste en facilitar asistencia técnica y asesoramiento cualificado, tanto a la comunidad universitaria de la UB como a las administraciones y organizaciones de la sociedad civil, en los ámbitos de trabajo que le son propios: cooperación al desarrollo, promoción de los derechos humanos y acción social.

Periodo de ejecución: 2015

- **Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona**

En el 2015 se han llevado a cabo actividades socioeducativas y culturales, como la celebración del Día Internacional de la Mujer, con una charla a cargo de la Dra. Dolors Bramon. También se han firmado convenios de colaboración con asociaciones y centros educativos de los barrios de la zona norte del distrito de Nou Barris con la finalidad de darles apoyo en nuevas tecnologías y dotarlos de equipos para mejorar la informatización.

Periodo de ejecución: 2015

- [Programa de agricultura urbana y huertos sociales en el Área Metropolitana de Barcelona](#)

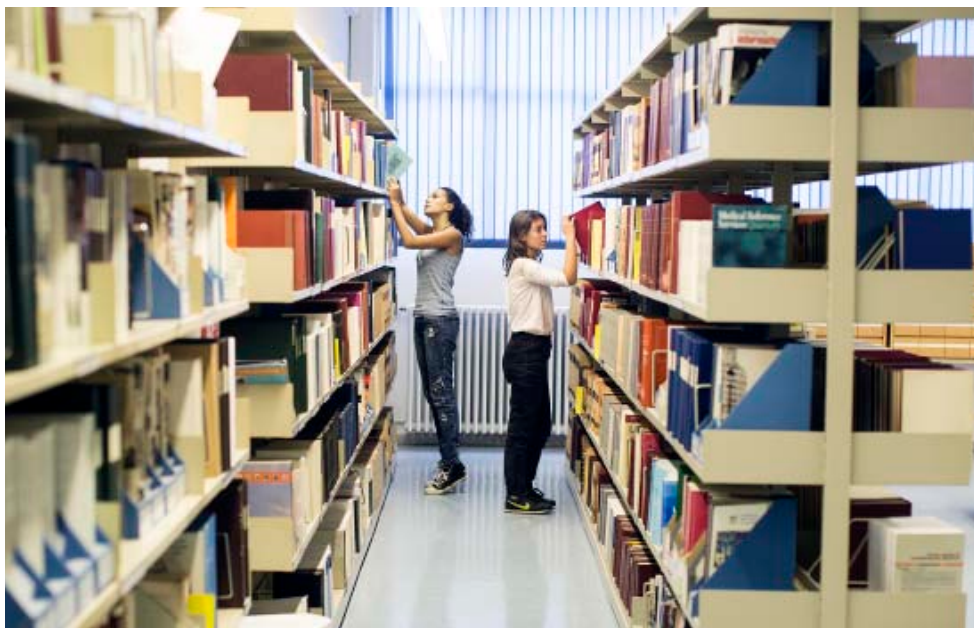
En el año 2015 este proyecto ha finalizado en Santa Coloma de Gramenet.

Periodo de ejecución: 2013-2015

- **Positivizando la interculturalidad entre los jóvenes desde una perspectiva integral en el eje del Besòs-Barcelonès Nord**

Se trabaja la interculturalidad como un factor positivo para la convivencia y el desarrollo local, en un territorio con una fuerte personalidad y con una serie de características que lo cohesionan: el denominado eje del Besòs y el Barcelonès Nord. Se trata de abordar la interculturalidad entre los jóvenes innovando, pasando de un planteamiento meramente expositivo a uno más vivencial e integral, que abarque la mayoría de los entornos en los que se forma y se educa la mentalidad del joven. En el marco de esta iniciativa, se han identificado cuatro ámbitos principales de actuación: inserción en el mundo laboral, deporte, educación y calle.

Periodo de ejecución: 2015



- [Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo](#)

Se ha otorgado una treintena de ayudas por valor de 26.892 euros.

Periodo de ejecución: 2015

- [Observatorio Europeo de Memorias](#)

En el año 2015 se ha continuado construyendo la red de entidades asociadas al Observatorio y se han organizado varios seminarios y jornadas en torno a las políticas públicas de memoria o el empleo del espacio público en relación con las políticas de memoria, en diferentes ubicaciones de las instituciones asociadas a la red: Barcelona, Mauthausen, Guernica, Milán, Perpiñán, Tallin, Liubliana y Bruselas.

Periodo de ejecución: 2013-2015

- **Programa de apoyo y ayuda a personas refugiadas**

Se trata de un conjunto de actuaciones destinadas a apoyar a los estudiantes y refugiados sirios que lleguen a Cataluña huyendo del conflicto de su país. Se ha articulado un catálogo de servicios que la UB pone a disposición de las instituciones y entidades que trabajan en la acogida de refugiados, se han habilitado hasta una treintena de plazas para acoger a personas refugiadas y se ha elaborado un programa formativo para facilitar la integración de personas solicitantes de asilo en los estudios universitarios.

Periodo de ejecución: 2015 y 2016

- **Conmemoración del 20.º aniversario de los hechos de Srebrenica**

Se trata de un conjunto de actividades dirigidas a conmemorar el 20.º aniversario de la masacre perpetrada en la población de Srebrenica en 1995. Tuvieron una especial trascendencia los actos organizados el 11 de julio, aniversario de la masacre, en el Born Centro Cultural de Barcelona, y en el Museo Nacional de Historia de Sarajevo, simultáneamente, que incluyó la exhibición de la misma exposición sobre los hechos de Srebrenica y una serie de actos reivindicativos y en memoria y homenaje a las víctimas.

Periodo de ejecución: 2015

OTROS PROGRAMAS

- Encuentro sociodeportivo entre la UB y los centros penitenciarios Quatre Camins y de Jóvenes
- Encuentro sociodeportivo entre alumnado de la UB y personas con trastorno mental de la Federación Catalana de Asociaciones de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental
- Participación en comisiones de solidaridad de la Red Vives de Universidades y de la Asociación Catalana de Universidades Públicas
- Campañas de solidaridad organizadas conjuntamente con [Voluntariado UB](#) (recogida de juguetes, libros, alimentos, solicitud de donantes, etc.)
- Jornadas sobre soberanía alimentaria (abril de 2015)

RECURSOS ECONÓMICOS INVERTIDOS EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y DE ACCIÓN SOCIAL

La siguiente lista incluye tanto los recursos provenientes de financiación ajena (incluidas aportaciones en especie: cesiones de espacios, aportaciones de trabajo voluntario o no y gastos en terreno asumidos por socios locales) como los recursos propios invertidos en los proyectos.

Mejora de la producción agrícola y gestión de excedentes para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables de Brakna, Gorgol y Guidimaka (Mauritania)	182.575,61 €
Formación en derechos humanos en Israel y los territorios palestinos ocupados	38.515 €
Promoción de la cultura de la evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva de género y de seguimiento de los derechos humanos en la región Oriental de Marruecos	74.000 €
Apoyo al Plan comunal de Oujda para el buen gobierno y la gestión sostenible del agua	41.898 €
Mejora de las condiciones de venta de la producción agrícola de Kadiolo (Sikasso, Mali)	110.000 €
Programa Paula de educación para la paz	6.000 €
Investigación para la paz: programa de apoyo a la investigación de bachillerato	116.796 €
Investigación para la ciudadanía global	129.700 €
Observatorio estatal sobre la vulneración de los derechos humanos	130.000 €
Observatorio de Conflictos y Derechos Humanos	17.520 €
Otoño Solidario	5.280 €
Servicios de asistencia técnica en el ámbito de la cooperación, la educación por la paz y la acción social en administraciones públicas	112.620,13 €
Proyecto de intervención social en el barrio de Torre Baró de Barcelona	41.603 €
Programa de agricultura urbana y huertos sociales en el Área Metropolitana de Barcelona	21.840,22 €
Positivizando la interculturalidad entre los jóvenes desde una perspectiva integral en el eje del Besòs-Barcelonès Nord	37.215 €
Convocatoria de ayudas a personas con menores a su cargo	26.892 €
Observatorio Europeo de Memorias	223.417,81 €
Conmemoración del 20.º aniversario de los hechos de Srebrenica	52.479 €
Total	1.280.503,77 €

Fuente: Fundación Solidaridad UB

PRESUPUESTO

La siguiente tabla muestra qué porcentaje de los recursos económicos de la Fundación Solidaridad UB se invierte en proyectos de cooperación al desarrollo y de acción social.

PRESUPUESTO DEL AÑO 2015	
Presupuesto total ejecutado	793.306,66 €
Presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	679.369,71 €
Porcentaje del total de presupuesto ejecutado en cooperación al desarrollo y en acción social	85,64%

Fuente: Fundación Solidaridad UB

CONTRAPARTES CON LAS QUE SE TRABAJA, TANTO EN EL EXTERIOR COMO EN EL INTERIOR

- Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat
- Ayuntamiento de Barcelona
- Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat
- Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat
- Ayuntamiento de Manresa
- Ayuntamiento de Molins de Rei
- Ayuntamiento de Montcada i Reixac
- Ayuntamiento de Rubí
- Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs
- Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat
- Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat
- Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet
- Ayuntamiento de Viladecans
- Ayuntamiento del Prat de Llobregat
- Asociación Conocer Historia
- Asociación La Rotllana
- Asociación Sociocultural El Torrent
- Asociación Solidaridad, Desarrollo y Paz
- Cátedra Memoria Histórica del Siglo xx, de la Universidad Complutense de Madrid
- Centro Nacional para la Investigación Agronómica y el Desarrollo Agrícola (Francia)
- Centro de Estudios para la Memoria y el Testimonio, de la Universidad Wilfrid Laurier (Canadá)
- Centro de Investigación Polis de la UB
- Centro de Investigación Histórica sobre las Sociedades Mediterráneas, de la Universidad de Perpiñán Via Domitia

- Comité Internacional de los Museos Conmemorativos en Memoria de las Víctimas de Crímenes Públicos
- Consejo Comarcal del Garraf
- Consejo Regional de La Oriental (Marruecos)
- Consorcio del Besòs
- Fundación Española de la Tartamudez
- Fundación Formación y Trabajo
- Fundación Món-3
- Grupo de Investigación Ideologías y Sociedad en la Cataluña Contemporánea, de la Universidad Rovira i Virgili
- Grupo de Investigación Memoria y Sociedad de la UB
- Historia Agraria y Política del Mundo Rural. Siglos XIX y XX, de la Universidad de Santiago de Compostela
- Novact - Instituto Internacional para la Acción Noviolenta
- Memorial de Wewelsburg 1933-1945 (Alemania)
- Memorial del Campo de Mauthausen (Alemania)
- Municipalidad de Figuiç (Marruecos)
- Ministerio de Desarrollo Rural de la República Islámica de Mauritania
- Facultad de Ciencias y Técnicas de la Universidad de Nouakchott (Mauritania)
- Facultad de Derecho de la UB
- Foro de la Ciudadanía Finesa-Rusa
- Fundación Topografía del Terror (Alemania)
- Instituto de Ciencias de la Educación de la UB
- Instituto Nacional de Historia del Movimiento de Liberación en Italia
- Maison d'Izieu (Francia)
- Museu Free Derry (Irlanda del Nord)
- Museo de las Ocupaciones (Estonia)
- Universidad de Al-Quds (Territorios Palestinos Ocupados)

Cumplimiento de los objetivos 2014-2015

Se han alcanzado todos los objetivos que se habían establecido en la última memoria.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Continuar trabajando en los proyectos que ya están en marcha de cooperación para el desarrollo y de promoción de los derechos humanos, la cultura de la paz y la memoria histórica.
- Poner en marcha proyectos propios y nuevos y colaborar con proyectos de otras instituciones y organizaciones.
- Continuar con las iniciativas de acción social.

Cultura

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha organizado varias actividades culturales y ha colaborado activamente en la organización y el desarrollo de muchas otras, ya sea junto con otras unidades de la UB o con otras instituciones públicas o privadas. La gran mayoría de estas actividades se han abierto tanto a la comunidad universitaria como al conjunto de la sociedad (de manera libre y gratuita).

Música

Dentro del **XXVIII Ciclo de Música** se han organizado 19 conciertos en el Paraninfo del Edificio Histórico de la UB. También se han llevado a cabo dos ediciones del concierto de Navidad, a cargo de la Orquesta de la UB, que ha interpretado obras de Piotr Ilich Chaikovsky, Johann Strauss II, Émile Waldteufel, Eduard Strauss y Jacques Offenbach, con la participación de bailarines profesionales.

Cabe destacar también la participación en el Ciclo de Música del Carthage Choir (Kenosha, Wisconsin, Estados Unidos) y del Yale Glee Club de la Universidad de Yale (New Haven, Connecticut, Estados Unidos).

Danza

Se ha organizado el **V Ciclo de Danza Contemporánea**, titulado «Danza y literatura», que ha constado de tres visualizaciones de danza contemporánea comentadas por especialistas en la materia.

Teatro

El **Aula de Teatro** de la UB es una iniciativa que permite a los estudiantes de la Universidad estar en contacto con el mundo del teatro mediante cursos y talleres, representando obras,

etc. En el curso 2014-2015 han surgido dos grupos de teatro vinculados a esta iniciativa, que han actuado en las **I Jornadas de Teatro en los Ascensores** y han estrenado la pieza teatral *Arturo Ui* en el marco del **Festival Escena UB**. Estos dos grupos también han realizado salidas a teatros como el Tantarantana y la Nau Ivanow, y han asistido a charlas con diversos profesionales que les han permitido comprender de una manera global el proceso de creación teatral. Finalmente, concurrieron a El Cascabel. Premios de Teatro Universitario, donde recibieron varios premios.

Museo Virtual

El Museo Virtual de la UB ha publicado 33 exposiciones temporales que han tenido lugar también físicamente en diferentes campus de la UB a lo largo del mismo curso. También ha producido 5 exposiciones virtuales. Finalmente, ha incrementado el número de fichas catalográficas de las colecciones sobre el patrimonio cultural de la UB, y se han documentado otras.

Concursos

La UB ha organizado la segunda edición del Concurso de Fotografía Sant Jordi en la UB – Premio Josep Damm, en el que han participado los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. La obra ganadora, llamada *Donde habitan las palabras nace la leyenda*, ha sido la imagen de Sant Jordi 2015 en la UB.

Ediciones

La UB ha editado los libros *El arte del grabado antiguo. Obras de la colección Furió* y *La Universidad en Cervera. Conmemoración del 1714 en la UB*, en paralelo a dos exposiciones con los mismos títulos, que se han exhibido en diferentes espacios de la Universidad.

Congresos

La UB y The Gaudí Research Institute han organizado conjuntamente, en el Edificio Histórico, el Primer Congreso Mundial sobre Gaudí, que ha reunido cerca de 350 asistentes de todo el mundo y que ha tenido un amplísimo eco en los medios de comunicación.

Convenios

La UB ha impulsado la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Barcelona para la cesión de uso temporal al consistorio y la rehabilitación integral de los Pabellones de las Fincas Güell. Asimismo, se están tramitando convenios marco de colaboración con el Museo de Historia de Cataluña, la Fundación Catalunya-La Pedrera y el Museo Picasso de Barcelona.

Jornadas, conferencias, congresos, seminarios y otras actividades culturales y/o musicales

A lo largo del curso la UB ha organizado, ha acogido o ha apoyado muchas actividades culturales, como:



- exposición «BiblioTec: cien años de estudios y de profesión bibliotecaria, 1915-2015»
- concierto *Iter Luminis: Trabajos y placeres de amor*, de Lúdia Pujol, en el marco de la jornada «Santa Teresa de Jesús. Quinientos años de investigación espiritual desde la mística, con ojos de mujer»
- jornada «Recordando a... Miquel Porter i Moix en el décimo aniversario de su muerte»
- festival de filosofía Barcelona Pensa
- Barcelona Magic Line (caminata solidaria de San Juan de Dios y concierto solidario de profesores de la Universidad de Barcelona, *De la música tradicional al jazz*, dentro del XXVIII Ciclo de Música en la UB)

Programación de exposiciones

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha organizado, ha acogido o ha apoyado un total de 17 proyectos expositivos, 12 de los cuales han tenido lugar en diferentes espacios del Edificio Histórico. Por otro lado, en la sala de exposiciones Josep Uclés del Centro Cultural El Carme (Badalona), gestionada entre el Vicerrectorado y el Área de Cultura y Ciudadanía del Ayuntamiento de Badalona, se han llevado a cabo cuatro exposiciones, cada una acompañada de un conjunto de actividades complementarias. Finalmente, con motivo de la inauguración del Parque de las Humanidades y las Ciencias Sociales, el Vicerrectorado ha colaborado en la organización de la exposición «**Escultura Sonora Baschet**», en la sede del campus de humanidades y ciencias sociales Can Jaumandreu.

Juliols 2015

Durante el primer trimestre del curso 2014-2015 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura, como responsable político de la actividad y de su dirección académica, ha elaborado la programación de **Els Juliols 2015**, con un total de 54 cursos. En esta edición han colaborado siete ayuntamientos y varias entidades y fundaciones.

Cátedras temáticas de la UB

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha coordinado el proceso de creación de las siguientes cátedras temáticas, hasta la aprobación del Consejo de Dirección de la UB:

- Cátedra UB-Danone para desarrollar actividades de formación y promoción sobre alimentación y salud
- Cátedra UB-Telefónica Smart Cities, sobre ciudades inteligentes

Asimismo, se ha coordinado la renovación de las siguientes cátedras:

- Cátedra Pasqual Maragall de Economía y Territorio, con el patrocinio del Banco Santander
- Cátedra de Medicina Interna UB-SEMI-Menarini, para investigación y docencia

Para acabar, cabe decir que la UB está en proceso de crear once cátedras temáticas más.

Se ha empezado a trabajar en el proyecto de futura creación del **Museo de la UB**.

Cumplimiento de los objetivos 2013-2014

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cultura ha alcanzado los objetivos que se había propuesto en la última memoria, ya que ha mantenido el número, la diversidad y la calidad de las actividades culturales que organiza o en las que participa.

Objetivos para el curso 2015-2016

- Mantener la diversidad y la calidad de las actividades.
- Obtener la aprobación del Consejo de Gobierno para el **Museo de la UB**, que tendrá una programación de exposiciones y actividades plurianual.

Colaboración con el entorno cercano

La Universidad colabora activamente en la mejora de su entorno: desarrolla proyectos de voluntariado y colabora con iniciativas con el fin de mejorar las condiciones de los barrios en los que se ubican sus facultades.

VOLUNTARIADO UB

La unidad de Voluntariado UB se creó para impulsar la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en acciones de voluntariado y, de este modo, conseguir una Universidad más solidaria y comprometida con todos.

Teniendo en cuenta que este año la publicación de esta Memoria se ha adelantado al mes de julio y que Voluntariado UB procesa más tarde los datos referentes al conjunto de actividades que desarrolla a lo largo del año, en esta Memoria no se pueden actualizar los datos de esta unidad que ya se mostraron el año pasado.

Dada la voluntad del OCI de continuar publicando la Memoria de RS antes de las vacaciones de verano (es decir, antes de agosto), es probable que esta situación se repita cada año y que, por tanto, los datos sobre Voluntariado UB sean siempre del año anterior a los que se ofrecen de la mayoría de las unidades (así, por ejemplo, en la Memoria de RS 2015-2016 se dará información del voluntariado del año 2015, cuando en la mayoría de los casos la información facilitada será del 2016).

PROYECTOS EN LOS ENTORNOS DE LAS FACULTADES DE LA UB

La Universidad continúa impulsando los proyectos de colaboración descritos ampliamente en [versiones anteriores de esta Memoria](#) con los barrios donde se ubican sus facultades.

Objetivos para el año 2016

Es posible que en el 2016 se puedan mencionar nuevas colaboraciones de carácter social entre Universidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

MEDIOAMBIENTE



Introducción al apartado medioambiental

La Comisión Delegada de Claustro para Sostenibilidad, con el asesoramiento de la Oficina de la OSSMA, elaboró el [Plan de sostenibilidad de la UB](#), que aprobó el Claustro en julio del 2012. Este Plan se estructura en diez líneas estratégicas dedicadas a temas o ámbitos de trabajo específicos. Para cada una de las líneas estratégicas, se han definido un conjunto de objetivos operativos, cuyo desarrollo se alcanza mediante una serie de acciones específicas.

Para evaluar el desarrollo del Plan de sostenibilidad hay una serie de indicadores de seguimiento que se actualizan año tras año. La última actualización publicada es la [Memoria de seguimiento 2015](#), que recoge los datos correspondientes al curso 2014-2015. Los indicadores incluidos en esa Memoria se refieren, por lo general, a los meses correspondientes al curso académico, y, en algún caso, la información corresponde al último año natural completo, (2014, para la última memoria).

Por las razones que ya se expusieron ampliamente en la [última Memoria de RS](#), los datos medioambientales siempre hacen referencia al año natural anterior a la gran mayoría de los datos aportados. Así pues, a continuación se muestran los datos del año 2014 (la mayoría de los datos mostrados han correspondido al 2015).

Indicadores medioambientales sobre la UB

A continuación se recoge la respuesta de la OSSMA a los diferentes indicadores medioambientales.

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO						
	RESULTADOS				OBJETIVOS FUTUROS	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Electricidad (MWh)	48.146,3	47.562,5	45.320,0	43.385,7	Reducción del 2,5% del consumo	Reducción del 1,5% del consumo
Gas natural (MWh)	16.356,7	18.709,4	16.971,3	15.609,8	Reducción del 2,5% del consumo	Reducción del 1,5% del consumo

Fuente: OSSMA

Tal como se observa, la tendencia de consumo es decreciente.

Por lo que respecta al **consumo energético externo**, en el año 2013 el gasto en movilidad fue de 310.224 GJ. Para calcularlo solo se ha tenido en cuenta el consumo energético producido por los desplazamientos de trabajadores y estudiantes en relación con el centro de trabajo o estudio. Los datos no se ofrecen anualmente, sino coincidiendo con la encuesta de movilidad de la UB.

Para ver los valores de consumo energético por medio de transporte, se puede consultar cualquiera de los diagnósticos de movilidad de la UB.

INTENSIDAD ENERGÉTICA						
	RESULTADOS				OBJETIVOS FUTUROS	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Consumo por unidad de superficie (kWh/m ²)	114,75	117,36	109,20	102,19	Reducción del 2,5% del consumo	Reducción del 1,5% del consumo
Consumo por persona (kWh/persona)*	980,56	1.056,14	1.011,67	960,61	Reducción del 2,5% del consumo	Reducción del 1,5% del consumo

* El consumo por persona se calcula a partir de la población universitaria total a tiempo completo (por ejemplo, en el 2014 se han tomado los datos del curso 2013-2014 de estudiantes —grado y ciclo, máster y posgrado propios, máster universitario—, de investigadores en formación, de PDI y de PAS. En total, 61.415 personas).

Fuente: OSSMA

La tendencia de consumo es decreciente.

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO					
	RESULTADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
Electricidad (GJ)	183.642	-10.315	-12.417	-20.490	-27.454
Gas natural (GJ)	70.338	-19.706	-12.424	-17.804	-22.018

Fuente: OSSMA

A partir del año 2010 la UB inicia el control del consumo energético y se produce un cambio de tendencia. Los valores de reducción que se proporcionan siempre hacen referencia a ese año, e incluyen tanto los ahorros derivados de iniciativas de eficiencia como los asociados a cambios de hábitos y a reducción de población universitaria.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES						
	RESULTADOS				OBJETIVOS FUTUROS	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Red de suministro (m ³)	285.593	297.380	307.059	228.338	Reducción del 2,5% del consumo	Reducción del 1,5% del consumo

Fuente: OSSMA

La tendencia de consumo es decreciente.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)*			
RESULTADOS			
2011	2012	2013	2014
15.869	17.726	14.382	14.450

* Explicación del significado del alcance 2 en el indicador [G4-EN16](#) de la GRI.

Fuente: OSSMA

Estos valores, expresados en toneladas de CO₂ anuales, corresponden exclusivamente a las emisiones que se producen al generar electricidad y gas para consumirse en la UB. El indicador se ha calculado aplicando al consumo de electricidad y gas natural los factores de emisión asociados a la energía publicados por la Oficina Catalana del Cambio Climático. Por eso, aunque el consumo de energía en la UB ha disminuido en los últimos tres años, las emisiones no siempre lo han hecho, ya que la combinación de producción energética cambia y modifica el factor de emisión.

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 3)*		
RESULTADOS		
2012	2013	2014
-	24.481	-

* Explicación del significado del alcance 3 en el indicador [G4-EN17](#) de la GRI.

Fuente: OSSMA

Se muestran las emisiones de CO₂ anuales en toneladas. Igual como sucede con el indicador de consumo energético externo, a la hora de calcular el indicador solo se ha tenido en cuenta el de las emisiones producidas por los desplazamientos de trabajadores y estudiantes en relación con el centro de trabajo o estudio. Los datos no se ofrecen anualmente, sino coincidiendo con la encuesta de movilidad de la UB.

Para ver las emisiones por medio de transporte, se puede consultar cualquiera de las [diagnósticos de movilidad](#) de la UB.

	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
Emisiones alcance 2* por unidad de superficie (kg CO ₂ /m ²)	28,23	31,39	25,21	25,03
Emisiones alcance 3** por unidad de superficie (kg CO ₂ /m ²)	-	-	43,17	-
Emisiones alcance 2 por persona*** (kg CO ₂ /persona)	0,241	0,282	0,234	0,235
Emisiones alcance 3 por persona (kg CO ₂ /persona)	-	-	348,35	-

* Explicación del significado de alcance 2 en el indicador [G4-EN18](#) de la GRI.

** Explicación del significado de alcance 3 en el indicador [G4-EN18](#) de la GRI.

*** El consumo por persona se calcula a partir de la población universitaria total a tiempo completo (por ejemplo, en el 2014 se han tomado datos del curso 2013-2014 de estudiantes —grado y ciclo, máster y posgrado propios, máster universitario—, de investigadores en formación, de PDI y de PAS. En total, 61.415 personas).

Fuente: OSSMA

	REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				
	DATOS AÑO 2007	RESULTADOS			
		2011	2012	2013	2014
Alcance 2:* electricidad (toneladas CO ₂)	16.898,5	-4.048,9	-2.631,1	-5.669,0	-5.314,5
Alcance 2: gas natural (toneladas CO ₂)	3.768,8	-749,1	-310,0	-616,8	-902,5

* Explicación del significado de alcance 2 en el indicador [G4-EN19](#) de la GRI.

Fuente: OSSMA

El año base de esta tabla es el 2007, momento a partir del cual los factores de emisión asociados a la generación de energía empiezan a disminuir. Este factor de emisión¹⁰ tiene incluso más importancia que los ahorros de consumo energético derivados de iniciativas de eficiencia, cambio de hábitos o reducción de población universitaria. Los valores que se proporcionan en la tabla siempre se refieren a las reducciones con respecto al año 2007.

	NOX, SO ₂ Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS EN EL AIRE POR TIPO Y PESO			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
SO ₂	20.028,9	24.494,7	17.538,8	18.916,2
NOx	15.166,1	17.360,3	12.281,7	12.972,3

Fuente: OSSMA

Estos valores, expresados en kilos anuales, corresponden exclusivamente a las emisiones generadas por la producción de la energía eléctrica consumida en la UB. Aunque el consumo de electricidad disminuyó en los últimos tres años, las emisiones no siempre lo hacen porque la combinación de producción energética cambia y modifica el factor de emisión. Este indicador se ha calculado aplicando al consumo de electricidad los factores de emisión publicados cada año por el Observatorio de la Electricidad del Fondo Mundial para la Naturaleza. (WWF).

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN EL TIPO					
RESIDUO		RESULTADOS			
CÓDIGO CER	DESCRIPCIÓN	2011	2012	2013	2014
200301	Resto	648.268	610.009	613.870	590.961
200108	Materia orgánica	312.280	296.063	186.239	163.894
150101 -200101	Papel y cartón	499.696	489.704	440.046	317.557
150102 -150104	Envases ligeros	62.429	55.547	50.976	51.486
150107	Vidrio	90.024	79.565	79.511	89.355
200125	Aceites vegetales	2.465	3.120	4.860	3.860
200121	Fluorescentes	1.527	1.824	1.582	1.398
161604	Pilas	794	493	466	398

10. Los factores de emisión asociados a la energía son publicados por la Oficina Catalana del Cambio Climático.

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN EL TIPO					
RESIDUO		RESULTADOS			
CÓDIGO CER	DESCRIPCIÓN	2011	2012	2013	2014
080318	Cartuchos de tinta y tóneres	2.419	2.175	2.388	1.927
200135 -200136	Equipos eléctricos y electrónicos	7.180	5.025	5.168	4.414
140602	Compuestos halógenos	12.159	11.223	10.444	9.695
140603	Compuestos no halógenos	12.601	10.522	11.556	8.628
0601XX	Ácidos inorgánicos	6.302	6.717	8.246	6.060
0602XX	Bases inorgánicas	4.569	2.937	2.196	2.437
160508	Soluciones orgánicas o de alta demanda química de oxígeno	1.408	1.522	1.862	1.273
160507	Compuestos inorgánicos	2.503	2.944	2.761	1.727
1302XX	Aceites minerales	436	185	237	306
160403 - 160509 - 1609XX	Residuos altamente peligrosos	2.148	875	311	567
160506	Reactivos caducados	1.079	3.446	1.895	1.932
150202 - 090199	Sólidos contaminantes	2.278	2.072	3.839	4.155
150110	Envases contaminados	5.431	5.722	5.798	5.220
090103	Revelador fotográfico	540	420	300	531
090104	Fijador fotográfico	120	180	240	746
180101 - 180103 - 180201-02	Biopeligrosos (sanitarios del grupo III)	12.830	13.200	13.688	21.907
180108 - 180207	Citotóxicos (sanitarios del grupo IV)	7.486	6.892	4.437	3.798
180202-03	Restos animales	13.292	13.218	12.778	9.989

Fuente: OSSMA

	DESGLOSE DE LOS GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (EN EUROS)			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
Gestión de residuos	286.879,47	255.387,31	231.686,88	201.260,43
Acciones ambientales	25.597,62	6.126,28	5.513,89	7.463,84

Fuente: OSSMA

Están incluidos los costes de gestionar residuos municipales y especiales, incluyendo el suministro de bidones y los gastos de transporte. También se incluyen gastos en proyectos del Plan de sostenibilidad.

En cambio, no se han incluido los gastos de personal, por tratamiento de emisiones (filtros), por seguros, limpieza, por inversiones en actuaciones de ahorro y eficiencia energética, o por compra de material con certificación ecológica.

La tendencia de los gastos e inversiones ambientales es decreciente, dado que el coste de la gestión de residuos está menguando por una reducción de la cantidad generada y porque

la dotación presupuestaria para proyectos del Plan de sostenibilidad y acciones de ahorro y eficiencia energética es prácticamente nula.

	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON CONTENIDOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
Convocatorias competitivas	10,7%	9,5%	25,6%	14,9%
Contratos	18,1%	12,5%	13,0%	17,7%
Total	13,4%	10,9%	16,8%	15,8%

Fuente: OSSMA

Los porcentajes de la tabla muestran la proporción de proyectos de investigación con contenidos relacionados con la sostenibilidad, sobre el total de proyectos de investigación concedidos anualmente. La investigación en temas de sostenibilidad presenta ciclos variables tanto en números absolutos de proyectos llevados a cabo como en la proporción relativa al total de acciones de investigación, de modo que no se puede establecer una tendencia global clara. Si entre los años 2009 y 2011 la investigación en sostenibilidad retrocedió, entre el 2012 y el 2014 la tendencia es positiva.

Para obtener el indicador, se analizan los proyectos de convocatorias competitivas incorporados en el GREC por los investigadores, y los contratos con empresas privadas y organismos públicos que se gestionan desde la Fundación Bosch i Gimpera. Mediante el título del proyecto se identifican los que tienen relación con temas de sostenibilidad y se clasifican por grupo de investigación, departamento y ámbito temático (biodiversidad, procesos industriales, aguas, contaminación, residuos, sociedad, economía y medioambiente, suelos, atmósfera y clima, impacto ambiental, territorio y paisaje, paleoambientes, riesgos naturales, radiactividad, productos naturales, incendios forestales y erosión, energía).

	PROPORCIÓN DE ASIGNATURAS CON CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
Ciclo/Grado	-	-	4,9	-
Máster	-	-	6,6	-
Total	-	-	5,7	-

Fuente: OSSMA

Esta tabla muestra el porcentaje de asignaturas con contenidos relacionados con la sostenibilidad, sobre el total de asignaturas impartidas. El indicador no se actualiza anualmente.

	CONSUMO DE PAPEL			
	RESULTADOS			
	2011	2012	2013	2014
Máquinas de autoservicio	24.075	19.222	16.116	13.946
Servicios de reprografía	26.148	24.367	29.708	50.320
Compras UB	128.287	102.082	102.125	98.320
Total	178.510	145.671	147.950	162.586

Fuente: OSSMA

La tabla muestra la cantidad de papel consumido anualmente (en kilogramos). La tendencia de los últimos años es decreciente. Los datos de los servicios de reprografía muestran un incremento porque a lo largo de la serie se han añadido al indicador concesionarios de este servicio que inicialmente no facilitaban información. Esto afecta al valor total del indicador.

ECONOMÍA



Entidades que figuran en los estados financieros consolidados

El Grupo UB, liderado de manera inequívoca por la UB, se configura como un grupo de entidades con autonomía jurídica y patrimonial.

FUNDACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA	FUNDACIONES CON FINES SOCIALES	SOCIEDADES
Fundación Bosch i Gimpera	Fundación Universitaria Agustí Pedro i Pons	Cultura Innovadora y Científica UB, S. L.
Fundación Privada Josep Finestres	Fundación Privada R. Amigó Cuyàs	
Fundación Parque Científico de Barcelona	Fundación Privada Solidaridad UB	
Fundación Privada Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-UB)	Fundación Privada Montcelimar	
	Fundación Privada Guasch Coranty	

Fuente: Finanzas

Información financiera

Las transferencias recibidas de los gobiernos son la fuente de ingresos principal de la UB.

RECURSOS FINANCIEROS (EN EUROS)	2012	2013	2014	2015***
Ingresos netos*	396.306.285	364.139.573	373.533.354	397.118.144
Ayudas financieras significativas**	260.030.868	237.995.416	241.228.156	261.050.366

* Se incluyen derechos liquidados presupuestarios (derechos de cobro de la entidad frente a terceros, contraídos dentro del ejercicio, por los que el deudor está obligado a satisfacer una cantidad de dinero en un momento concreto de vencimiento y con las condiciones que deriven del soporte documental), sin la integración hecha desde el 2012 de la liquidación de ingresos de los colegios mayores con autonomía económica.

** Se incluyen las transferencias y subvenciones corrientes y las subvenciones de capital recibidas.

*** Datos provisionales

Fuente: Finanzas

PORCENTAJE DE INGRESOS QUE REPRESENTAN LOS PRÉSTAMOS	2012	2013	2014	2015**
Total de ingresos	404.172.336,26	371.997.492,57	382.008.609,18	405.215.029,00
Total de ingresos por préstamos	104.144,51*	1.711.662,45	186.937,98	12.747.398,11
Porcentaje de los ingresos que son préstamos	0,03%	0,46%	0,05%	3,15%

* No se incluye una disposición de la póliza de crédito a corto plazo, por importe de dos millones de euros, que se ha devuelto dentro del mismo ejercicio.

** Son datos provisionales. No incluyen la calificación como posible préstamo de la ejecución del contrato de colaboración público-privada para la ampliación de la Facultad de Derecho. Se incluyen 8,5 millones de euros por conversión del censo enfitéutico del edificio de Can Canela en préstamo, más 4,2 millones de euros de préstamo del sector público a la investigación.

Fuente: Finanzas

Valor económico generado y distribuido

Evolución presupuestaria 2012-2015 (en millones de euros)

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA	2012	2013	2014	2015*
Estado de los gastos				
Gastos de personal	267,071	264,45	264,123	279,471
PDI	161,375	160,192	157,966	-
PAS	82,8	81,923	81,053	-
Otros	22,896	22,326	25,104	-
Gastos corrientes en bienes y servicios	61,418	59,811	59,024	63,207
Gastos financieros	0,74	1,145	1,115	0,850
Transferencias corrientes	25,373	17,639	15,823	14,507
Inversiones reales	41,733	39,685	28,176	38,207
Transferencias de capital	1,192	0,33	0,117	0,105
Activos financieros	0,174	0,237	0,302	0,231
Pasivos financieros	7,823	1,55	3,252	21,055
Total	405,524	384,847	371,932	417,633
Estado de los ingresos				
Tasas, precios públicos y otros ingresos	139,232	128,64	132,632	128,723
Transferencias corrientes	228,79	216,948	218,436	236,837
Ingresos patrimoniales	2,758	3,598	7,924	2,569
Transferencias de capital	31,241	21,047	22,792	24,213
Activos financieros	0,047	0,052	0,037	0,126
Pasivos financieros	2,104	1,712	0,187	12,747
Total	404,172	371,997	382,008	405,215

* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

Resultado presupuestario y acumulado

Estas cifras provienen de los datos oficiales reflejados en las cuentas anuales de la UB y se han sometido a las auditorías preceptivas.

	2012	2013	2014	2015*
Resultado presupuestario	-3.423.948,37	-4.160.332,25	5.058.221,53	1.522.773,73
Déficit acumulado a 4-6-2014	-61.251.341,37	-60.016.308,72	-56.850.816,67	-54.151.271,00

* Datos provisionales

Fuente: Finanzas

Es importante destacar nuevamente el resultado positivo del ejercicio, que, por segundo año consecutivo, permite compensar los déficits de los ejercicios anteriores y consolida una situación de equilibrio presupuestario, objetivo marcado para todas las administraciones públicas como aspecto de sostenibilidad.

Para una mejor comprensión conceptual, se muestra el presupuesto ejecutado del 2015 por artículos.

GASTOS DEL AÑO 2015. OBLIGACIONES RECONOCIDAS			
	ARTÍCULO		EUROS
Gastos de personal	10	Altos cargos	2.845.503,71
	12	Funcionarios	140.577.887,90
	13	Laborales	27.199.043,58
	14	Otro personal	68.525.479,64
	15	Incentivos al rendimiento y actividad extraordinaria	5.563.093,71
	16	Cargas sociales	34.759.916,62
		Resultado	
Compra de bienes corrientes y servicios	20	Alquileres	1.921.320,57
		Conservación y reparaciones	9.236.001,16
	22	Material, suministros y otros	41.550.406,12
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	1.044.189,86
	24	Gastos especiales de funcionamiento	9.454.957,49
		Resultado	
Intereses	31	Intereses de préstamos	421.717,17
	34	Otros	428.429,93
		Resultado	
Transferencias corrientes	43	Transferencias del Grupo UB	453.860,99
	46	Transferencias a entes territoriales	924.729,64
	47	Transferencias de empresas privadas	20.700,00
	48	Transferencias a/de familias e instituciones sin ánimo de lucro	12.844.498,17
	49	Transferencias externas	263.276,27
		Resultado	

GASTOS DEL AÑO 2015. OBLIGACIONES RECONOCIDAS			
ARTÍCULO			EUROS
Inversiones reales	61	Edificios y otras construcciones	3.752.386,62
	64	Mobiliario y utensilios	492.340,84
	65	Equipamiento informático	1.533.266,40
	66	Inmovilizado material	7.294.109,03
	68	Inmovilizado inmaterial para investigación	15.734.409,75
	69	Otras inversiones	9.399.853,55
	Resultado		38.206.366,19
Transferencias de capital	73	Transferencias de capital del/al Grupo UB	101.818,93
	79	Transferencias de capital investigación	2.781,39
	Resultado		104.600,32
Variación de activos financieros	83	Préstamos fuera del sector público	2.733,37
	89	Otros activos financieros	228.659,71
	Resultado		231.393,08
Variación de pasivos financieros	91	Amortización de los préstamos	21.055.323,76
	Resultado		21.055.323,76
Resultado global			417.632.695,88

Fuente: Finanzas

INGRESOS DEL AÑO 2015. DERECHOS RECONOCIDOS			
ARTÍCULO			EUROS
Tasas y otros ingresos	30	Venta de bienes	577.583,39
	31	Tasas por prestación de servicios	123.109.831,50
	38	Reintegros	412.776,81
	39	Otros ingresos	4.622.446,00
	Resultado		128.722.637,70
Transferencias corrientes	40	Transferencias del sector del Estado	8.729.180,89
	43	Transferencias y subvenciones del Grupo UB	120.000,00
	46	Transferencias de entes territoriales	223.791.130,61
	47	Transferencias de empresas privadas	195.360,82
	48	Transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro	305.152,68
	49	Transferencias del exterior	3.696.523,23
	Resultado		236.837.348,23
Ingresos patrimoniales	52	Intereses	66.073,66
	54	Rentas de bienes inmuebles	1.014.768,97
	55	Concesiones y aprovechamientos especiales	1.451.936,30
	59	Otros ingresos patrimoniales	35.678,95
	Resultado		2.569.088,50

INGRESOS DEL AÑO 2015. DERECHOS RECONOCIDOS			
ARTÍCULO			EUROS
Transferencias de capital	70	Transferencias del Estado	10.237.810,96
	73	Transferencias de capital del grupo UB	27.092,59
	76	Transferencias de entes territoriales	9.548.920,56
	77	Transferencias de empresas privadas	102.897,00
	78	Transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro	838.510,76
	79	Transferencias del exterior	3.457.785,98
	Resultado		
Activos financieros	82	Préstamos al sector público	56.666,00
	83	Préstamos fuera del sector público	68.872,69
	87	Remanentes de Tesorería	
	Resultado		
Pasivos financieros	91	Préstamos recibidos del interior	12.747.398,11
	Resultado		
Resultado global			405.215.029,08

Fuente: Finanzas

DATOS DE OBLIGACIONES 2015	
Remuneraciones a personas	251.428.602,97
Sueldos y salarios	244.765.042,84
Dietas y otros pagos	2.636.624,91
Servicios de profesionales independientes	4.026.935,22
Bienes y servicios	94.495.435,90
Entidades extranjeras	6.470.157,33
Entidades nacionales	75.828.088,51
Grupo UB	12.197.190,06
Tributos	34.846.221,07
Cuota patronal	34.705.882,32
Estatales	38.533,17
Locales	101.805,58
Ayudas y becas	14.725.572,00
Total	395.495.831,94
No se incluye:	
Cap. 3 Gastos financieros	850.147,10
Cap. 8 Activos financieros	231.393,08
Cap. 9 Pasivos financieros	21.055.323,76
Total Obligaciones 2015	417.632.695,88

Fuente: Finanzas

RELACIÓN DE INDICADORES DE LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE



Relación de indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI)

Por segundo año consecutivo, al elaborar la Memoria de responsabilidad social la Universidad de Barcelona ha utilizado los criterios marcados por la Guía G4 de la Global Reporting Initiative, y ha readaptado el contenido de algunos de los indicadores específicos de esta Guía para poder aplicarlos a su perfil de universidad pública.

Para considerar que se está trabajando «de conformidad» con la Guía G4, deben cumplirse una serie de indicadores mínimos, los cuales están marcados con un asterisco en la columna OC (opción de conformidad). De las dos posibles opciones de conformidad con la Guía, la UB ha cumplido los requisitos de la más ambiciosa, la opción exhaustiva.

Asimismo, para complementar esta Guía, se ha añadido una serie de indicadores propios de la UB que aportan información relevante para tener una visión lo más detallada posible de la Universidad.

A continuación, se muestra una tabla con la información o la ubicación de cada uno de los indicadores reportados. En la tabla se emplea la simbología siguiente:

- ✓ Indicador reportado
- NA** Indicador no aplicable
- Indicadores reportados en el apartado *Notas*

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS					
	*	G4-1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	✓	5-7
		G4-2	Descripción de los impactos, riesgos y oportunidades principales	✓	31
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
	*	G4-3	Nombre	✓	→
	*	G4-4*	Servicios más importantes	✓	11-12
	*	G4-5	Localización de la sede principal	✓	→
	*	G4-6	Número de países en los que opera y nombre de los países en los que desarrolla operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad tratados en la Memoria	✓	→
	*	G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	✓	→
	*	G4-8*	Destinatarios principales de la actividad	✓	11
	*	G4-9*	Dimensiones: - total de trabajadores (PDI y PAS) - volumen de ingresos - volumen de gastos - oferta formativa - total de estudiantes - departamentos - grupos de investigación consolidados de la Generalitat de Catalunya	✓	11-12
	*	G4-10	- Número de empleados por contrato laboral y sexo - Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo - Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo - Tamaño de la plantilla por región y sexo - Indicación de si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desarrollan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas - Comunicación de todos los cambios significativos en el número de trabajadores	✓	66-70
	*	G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	✓	→
	*	G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización		NA
	*	G4-13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la Memoria respecto al tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	✓	30
	*	G4-14	Descripción de cómo se ha abordado el principio de precaución	✓	→
	*	G4-15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o aprueba	✓	→
	*	G4-16	Lista de las asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que pertenece la organización: - cargo en el órgano de gobierno - participación en proyectos o comités - aportación notable de fondos, además de las cuotas de afiliación obligatorias - consideración de que ser miembro es una decisión estratégica	✓	→

* Este indicador se ha adaptado al hecho de que la UB es una universidad pública.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA					
	*	G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados y otros documentos equivalentes Indicación de si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados y otros documentos equivalentes no consta en la Memoria	✓	140
	*	G4-18	Descripción del proceso para determinar el contenido de la Memoria y la cobertura de cada aspecto Explicación de la aplicación de los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido	✓	23-25
	*	G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la Memoria	✓	25-26
	*	G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización, con: <ul style="list-style-type: none"> Indicación de si el aspecto es material dentro de la organización Si el aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elegir uno de los enfoques y facilitación: <ul style="list-style-type: none"> de una lista de las entidades o grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el aspecto en cuestión; o de una lista de las entidades o grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el aspecto en cuestión. Indicación de cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada aspecto dentro de la organización 	✓	26-28
	*	G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización, con indicación de si el aspecto es material fuera de la organización Entidades, grupos de entidades y elementos de fuera de la organización que consideran que el aspecto es material, y descripción de los lugares en los que consideran que el aspecto es material Limitaciones concretas que afectan a la cobertura de cada aspecto fuera de la organización	✓	26-28
		G4-22	Causa y consecuencias de las reexpresiones de información de memorias anteriores	✓	→
		G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto respecto a memorias anteriores	✓	→
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
	*	G4-24 , G4-25 , G4-26 y G4-27 *	Lista de los grupos de interés (por ejemplo: estudiantes, PDI, PAS, proveedores, personas mayores, etc.) Razones que han llevado a seleccionar y considerar estos colectivos como grupos de interés Enfoque sobre la participación de los grupos de interés Cuestiones o problemas surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés y actuación de la Universidad para dar respuesta	✓	13-20
PERFIL DE LA MEMORIA					
	*	G4-28	Periodo cubierto	✓	→
	*	G4-29	Fecha de la última memoria	✓	→
	*	G4-30	Periodicidad de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	✓	→

* La UB ha creado un único indicador que engloba los indicadores [G4-24](#), [G4-25](#), [G4-26](#) y [G4-27](#) de la versión G4 de la guía Global Reporting Initiative.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
	*	G4-31	Punto de contacto para solucionar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la Memoria	✓	→
	*	G4-32	Opción «de conformidad» con la Guía escogida por la organización Índice de GRI de la opción elegida Referencia al informe de verificación externa, si lo hay	✓	→
	*	G4-33	Política y prácticas vigentes en cuanto a la verificación externa de la Memoria Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la Memoria, indicar el alcance y el fundamento de la verificación externa Relación entre la organización y las entidades verificadoras externas Indicación de si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la Memoria	✓	→
GOBIERNO					
	*	G4-34	Estructura de gobierno, comités del órgano superior de gobierno Comités responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales	✓	→
		G4-35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados trabajadores por cuestiones de carácter económico, ambiental y social	✓	→
		G4-36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y rendición de cuentas ante el órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales Si se delega la consulta, describir los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités: – ejecutivos y no ejecutivos – independencia – antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno – número de otros puestos y actividades significativas, y naturaleza de estas actividades – sexo – miembros de grupos sociales con representación insuficiente – competencias relacionadas con los efectos económicos, ambientales y sociales – representación de grupos de interés	✓	21-22
		G4-39	Indicación de si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo, y descripción, en su caso, de sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición		→
		G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y de sus comités, y criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros: – si se tiene en cuenta la diversidad, y de qué modo – si se tiene en cuenta la independencia, y de qué modo – si se tienen en cuenta, y de qué modo, los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social – si están involucrados los grupos de interés (entre ellos, los accionistas), y de qué modo	✓	→

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
		G4-41	<p>Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses, e indicación de si los conflictos de intereses se comunican a las partes interesadas, indicando como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la afiliación de diferentes juntas - la tenencia de acciones de proveedores y otros grupos de interés - la existencia de un accionista de control - la información que debe revelarse sobre partes relacionadas 		NA
		G4-42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización	✓	→
		G4-43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno respecto de los asuntos económicos, ambientales y sociales	✓	→
		G4-44	<p>Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales</p> <p>Indicación de si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo, y de si se trata de una autoevaluación</p> <p>Medidas adoptadas después de evaluar el desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales en las que se indique, entre otros aspectos, al menos si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas</p>	✓	→
		G4-45	<p>Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social</p> <p>Papel del órgano superior de gobierno en la aplicación adecuada de los procesos de diligencia</p> <p>Indicación de si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizarlas en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social</p>	✓	→
		G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo en referencia a los asuntos económicos, ambientales y sociales	✓	→
		G4-47	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	✓	→
		G4-48	Comité o cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la Memoria y se asegura de que se reflejan en ella todos los aspectos materiales	✓	→
		G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	✓	→
		G4-50	Naturaleza y número de preocupaciones importantes transmitidas al órgano superior de gobierno, y mecanismos empleados para abordarlas y evaluarlas	✓	→

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
		G4-51	<p>A. Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los siguientes tipos de retribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • retribución fija y retribución variable: <ul style="list-style-type: none"> – retribución basada en el rendimiento – retribución en acciones – primas – acciones de dividendo diferido o acciones transferidas • bonos o incentivos a la contratación • indemnizaciones por despido • reembolsos • pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados <p>B. Tipos de compensación o beneficio no monetario para formar parte de alguno de los órganos de gobierno superior o de la alta dirección*</p> <p>C. Criterios relativos al desempeño que afecta a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección</p>	✓	→
		G4-52	<p>Procesos para determinar la remuneración</p> <p>Indicación de si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si son independientes de la dirección</p> <p>Tipos de relación de los consultores en cuanto a retribución con la organización</p>	✓	→
		G4-53	<p>Explicación de cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en cuanto a la retribución, en la que se incluye, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión</p>	✓	→
		G4-54	<p>Cálculo de la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización y la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente</p>	✓	75-78
		G4-55	<p>Cálculo de la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada)</p>	✓	→
ÉTICA E INTEGRIDAD					
	*	G4-56	<p>Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos</p>	✓	→
		G4-57	<p>Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento</p>	✓	→
		G4-58	<p>Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda</p>	✓	→

* La UB ha añadido el apartado B de la descripción del indicador [G4-51](#) en la descripción original de la GRI, para mostrar un retrato más preciso.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
ENFOQUE DE LA GESTIÓN					
		G4-DMA	Indicación de la razón por la que el aspecto es material, e impactos que provocan que este aspecto sea material Descripción de cómo gestiona la organización el aspecto material o sus efectos Evaluación del enfoque de gestión, entre otros: - mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de la gestión - resultados de la evaluación del enfoque de la gestión - cualquier modificación relacionada con el enfoque de la gestión	✓	29
ECONOMÍA					
Desempeño económico		EC1	Valor económico generado y distribuido	✓	142-145
		EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	✓	→
		EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	✓	→
		EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	✓	141
Consecuencias económicas indirectas		EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en los tipos de servicios	✓	→
		EC8	Impactos económicos indirectos significativos y su alcance	✓	→
Prácticas de adquisición		EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	✓	→
MEDIOAMBIENTE					
Energía		EN3	Consumo energético interno	✓	132
		EN4	Consumo energético externo	✓	132
		EN5	Intensidad energética	✓	133
		EN6	Reducción del consumo energético	✓	133
		EN7	Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios		NA
Agua		EN8	Captación total de agua según la fuente	✓	133
		EN9	Fuentes de agua afectadas significativamente por la captación de agua		NA
		EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		NA
Emisiones		EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)		NA
		EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero cuando se genera energía (alcance 2)	✓	133
		EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	✓	134
		EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	✓	134
		EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	✓	135
		EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono		NA
		EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	✓	135
Efluentes y residuos		EN22	Vertido (derrame) total de aguas, según su naturaleza y destino		NA
		EN23	Peso total de los residuos gestionados, según el tipo y el método de tratamiento	✓	135-136
		EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos		NA

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Efluentes y residuos		EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente		NA
		EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y derrames procedentes de la organización		NA
Cumplimiento regulatorio		EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	✓	→
General		EN31	Desglose de los gastos e inversiones para proteger el medioambiente	✓	136
Evaluación ambiental de los proveedores		EN32	Porcentaje de proveedores nuevos examinados en función de criterios ambientales	✓	→
		EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales en la cadena de suministro, y medidas tomadas al respecto		NA
Mecanismos de reclamación ambiental		EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO					
Trabajo		LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de los empleados, desglosados por edad, sexo y región	✓	71-74
		LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o de dedicación parcial, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	✓	→
		LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	✓	→
Relación entre los trabajadores y la dirección		LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos plazos en los convenios colectivos	✓	→
Salud y seguridad en el trabajo		LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud compartidos entre dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	✓	→
		LA6	Tipos y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo	✓	90-91
		LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de generar enfermedades	✓	91
		LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	✓	91
Capacitación y educación		LA9	Promedio de horas anuales de capacitación por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	✓	82-84, 87
		LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua para fomentar la empleabilidad de los trabajadores y ayudarlos a gestionar el final de sus carreras profesionales	✓	82, 85-86, 95
		LA11	Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa regularmente, desglosado por sexo y por categoría profesional	✓	→
Diversidad e igualdad de oportunidades		LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	✓	21-22

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres		LA13	Relación entre el salario base de los hombres y el de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	✓	→
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores		LA14	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios relativos a las prácticas laborales	✓	→
		LA15	Impactos negativos significativos, reales o potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		NA
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales presentadas, abordadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: DERECHOS HUMANOS					
No discriminación		G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	✓	→
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos		G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios relativos a los derechos humanos	✓	→
		G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		NA
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→
DESEMPEÑO SOCIAL: SOCIEDAD					
Comunidades locales		SO1	Porcentaje de centros en los que se han implantado programas de desarrollo, evaluación de los impactos y participación de la comunidad local	✓	106-129
		SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o posibles, sobre las comunidades locales		NA
Lucha contra la corrupción		SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción, y riesgos significativos detectados	✓	→
		SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	✓	→
		SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	✓	→
Política pública		SO6	Valor de las contribuciones hechas a otros países*	✓	118-119
Prácticas de competencia desleal		SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolistas o contra la libre competencia, y su resultado	✓	→
Cumplimiento regulatorio		SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	✓	→
Evaluación de la repercusión social de los proveedores		SO9	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios relacionados con la repercusión social	✓	→
		SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		NA
Mecanismos de reclamación por impacto social		SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	✓	→

* Este indicador se ha adaptado a la actividad que lleva a cabo la Fundación Solidaridad UB y hace referencia al impacto en otros países de las acciones solidarias que se desarrollan.

ASPECTO	OC	CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
DIMENSIÓN SOCIAL: RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO					
Comunicaciones de marketing		PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio		NA
		PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por tipo de resultado	✓	→
Privacidad del cliente		PR8	Número de reclamaciones fundamentadas en la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	✓	→
Cumplimiento regulatorio		PR9	Valor monetario de las multas significativas debidas al incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	✓	→

INDICADORES PROPIOS			
CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Universidad de la Experiencia	Titulaciones actuales ofertadas y titulaciones que se prevé ofrecer en próximos cursos	✓	115-116
Voluntariado UB	Proyectos de voluntariado en los que participa la UB y objetivos para los próximos años	✓	129
Igualdad	Información sobre la actividad que se desarrolla en la Unidad de Igualdad de la UB	✓	101-103
Alumni UB	Información sobre la actividad que desarrolla Alumni UB	✓	113-114
Cultura	Actividades culturales en las que participa o colabora la UB	✓	125-128
Colegios mayores	Plazas en colegios mayores o residencias universitarias	✓	46
SAE	Iniciativas, programas y convenios para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes con problemas especiales	✓	50-53
RH1	Nivel de estudios reglados de los trabajadores	✓	80-81
RH2	Trabajadores con diversidad funcional	✓	79
RH3	Coste del personal en relación con los costes totales	✓	78
RH4	Inversión en formación para los trabajadores	✓	87-88
RH5	Órganos con la misión de gestionar los conflictos y las desavenencias entre los grupos de interés	✓	96-100
VAO	Conciliación de la vida personal y profesional	✓	94-95
OMPI	Internacionalización	✓	40-44
Salud	Espacios pensados para promocionar la salud y los hábitos saludables entre los grupos de interés	✓	117
Atención a situaciones especiales del PAS	Atención a las situaciones especiales del PAS	✓	94-95
Investigación 1	Ingresos por investigación y transferencia de tecnología	✓	57
Investigación 2	Actividad de investigación y resultados	✓	58
Investigación 3	A. Financiación de la investigación con fondos competitivos B. Financiación de la investigación con fondos no competitivos	✓	58
Investigación 4	Rankings en el contexto universitario internacional	✓	61-62

INDICADORES PROPIOS			
CÓDIGO	INDICADOR	ESTADO	PÁGINAS
Investigación 5	Centros Científicos y Tecnológicos	✓	59
Investigación 6	Campus de excelencia	✓	62-64
Docencia 1	Número de estudiantes	✓	36
Docencia 1B	Estudiantes por grandes áreas de conocimiento	✓	35
Docencia 1C	Estudiantes de nuevo acceso por grandes áreas de conocimiento	✓	35
Docencia 2	Rendimiento académico de los estudiantes	✓	36
Docencia 3	Empleabilidad de los estudiantes	✓	37
Docencia 4	Lenguas	✓	38-39
Docencia 5	Becas, medidas y ayudas para evitar que los alumnos abandonen los estudios por motivos económicos	✓	54-56
Docencia 6	Coste del precio por crédito matriculado	✓	54
Docencia 7	Oferta de formación superior	✓	35
Docencia 7B	Oferta de formación superior por grandes áreas de conocimiento	✓	34
Préstamos 1	Porcentaje de los ingresos que representan los préstamos	✓	141
Instalaciones 1	Inversión en mantenimiento y modernización de instalaciones	✓	45
Instalaciones 2	Ingresos y gastos por ventas y compras patrimoniales	✓	46
Instalaciones 3	Infraestructura	✓	45
FS1	Proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países	✓	118-119
FS2	Proyectos de acción social en el propio país	✓	119-121
FS3	Volumen de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país	✓	122
FS4	Porcentaje de recursos económicos destinados a proyectos de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en otros países y de acción social en el propio país en relación con el presupuesto global	✓	123
FS5	Contrapartes con las que se trabaja, tanto en el exterior como en el interior	✓	123-124
MA1	Proyectos de investigación con contenidos relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad	✓	137
MA2	Proporción de asignaturas con contenidos relacionados con la sostenibilidad	✓	137
MA3	Consumo de papel	✓	138



CÓDIGO	NOTAS
G4-3	Universidad de Barcelona
G4-5	Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona
G4-6	<p>El país de referencia de la Universidad de Barcelona es España (Cataluña), que recibe prácticamente todas sus actuaciones. Pero la Universidad también tiene oficinas académicas en otros lugares del mundo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Dos oficinas en América, creadas en el 2014: una en la Universidad de São Paulo (Brasil) y la otra en la Universidad Nueva Florida (EE. UU.). – Una oficina compartida con la Universidad Politécnica de Cataluña, en la Universidad de Tongji (China), desde el 2013. – Una oficina en Panamá que aún está en obras y que entrará en funcionamiento próximamente. <p>La UB también colabora en un hospital en Mozambique (África) a través del Centro de Investigación en Salud de Manhica, cofundado por la UB en 1996 a través del CRESIB.</p> <p>Cabe mencionar los proyectos de cooperación en los que la UB participa a través de la Fundación Solidaridad UB, los convenios de colaboración con instituciones extranjeras y los estudiantes de intercambio.</p> <p>En cuanto a los aspectos más destacables del año 2015, cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Consolidación en Ecuador de un máster semipresencial para docentes de secundaria y de un máster a distancia para docentes de primaria, con el apoyo institucional del Gobierno de Ecuador, que fomentarán la presencia de la UB en ese país. – Consolidación en Francia de una alianza estratégica con la Universidad de Montpellier, e inicio de una alianza con la Universidad de Aix-Marsella. – Entrada de recursos a Panamá para consolidar una oficina a través de una acción de los campus de excelencia internacional. <p>Objetivos para el año 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> – Consolidar las conferencias AECHE y la relación con las universidades y los países árabes. – Consolidar los diferentes proyectos para tener estructuras de acceso a los países del Golfo Pérsico. – Crear una alianza estratégica con las grandes universidades iberoamericanas (Complutense de Madrid, Buenos Aires, Nacional Autónoma de México y São Paulo), tanto de opinión y representación conjunta como de acciones propias de la alianza.
G4-7	Artículos 1 a 11 (título I) del Estatuto de la UB .
G4-11	El 100%.
G4-14	<p>El principio de precaución se aborda en el Plan de sostenibilidad, del que anualmente se presenta una memoria de seguimiento en el Claustro de la Universidad.</p> <p>Objetivos para el año 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> – Incorporar la figura del gestor energético. – Continuar desarrollando el Plan de sostenibilidad.
G4-15	<p>Por un lado, durante el curso 2014-2015 continúa vigente la Carta Erasmus+ (2014-2020), otorgada por la Comisión Europea, con la que la UB se compromete a cumplir los principios del programa Erasmus+, con tres pilares básicos: no discriminación, igualdad de oportunidades y transparencia.</p> <p>Por otro, hay que destacar las iniciativas a las que se adhiere la Fundación Solidaridad UB:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pobreza Cero: 12 frentes en la lucha contra las desigualdades – Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva <p>POBREZA CERO</p> <ul style="list-style-type: none"> – La plataforma unitaria Pobreza Cero —que agrupa a más de 3.200 entidades sociales, de paz, derechos humanos y cooperación de Cataluña, así como sindicatos, colegios profesionales y otras organizaciones— reclama a las instituciones que sigan sus doce propuestas para hacer de Cataluña un país más justo, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades para una vida digna y plena, y que a la vez contribuya a hacerlo posible también en todo el mundo. Estas propuestas, llamadas <i>12 frentes en la lucha contra las desigualdades</i>, incluyen un total de 41 medidas en los ámbitos de la economía y el mercado de trabajo, la vivienda, la educación, la salud y los servicios sociosanitarios, las prestaciones sociales, las políticas migratorias, la fiscalidad, el comercio, las transacciones financieras, la deuda pública, las inversiones de transnacionales y la cooperación internacional. <p>ACUERDO CIUDADANO POR UNA BARCELONA INCLUSIVA</p> <p>El Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva es el espacio de participación, de cooperación público-privada y de acción conjunta entre instituciones y organizaciones de la ciudad que trabajan para construir una Barcelona más inclusiva y con más calidad de vida para todas las personas.</p> <p>Es un espacio compartido entre el gobierno de la ciudad y la sociedad civil para la inclusión social. Su finalidad es incrementar la capacidad de organización y actuación conjunta mediante la promoción de la cooperación y la articulación de redes de acción para avanzar en la construcción plural y democrática de un bien común primordial: la inclusión social.</p>

CÓDIGO	NOTAS
G4-15	<p><u>Cumplimiento de los objetivos del curso 2014-2015</u></p> <p>Lógicamente, la contribución y el impacto de la UB en el cumplimiento de los objetivos de carácter ambiental o social de grandes iniciativas internacionales como pueden ser los Objetivos del Milenio son bajos. Sin embargo, sus acciones de apoyo a los estudiantes que tienen problemas económicos, las políticas de igualdad de género o el Plan de sostenibilidad contribuyen a ello.</p> <p>Objetivos para el curso 2015-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adherirse a los objetivos de la estrategia Educación y Formación 2020, del Consejo de la UE. - Asociarse a iniciativas que sirvan para validar que, en las compras de material informático, los proveedores no trabajan con empresas que no respeten los derechos humanos.
G4-16	<p>Redes y proyectos o comités en los que participa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Europea de Universidades (EUA) - Asociación Internacional de Universidades (IAU) - Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) - Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) - Comunidad de Conocimiento e Innovación en Salud del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT Health) - Foro Internacional de Universidades Públicas (FIUP) - Foro Permanente de Universidades Euromed (EPUF) - Fundación Instituto Confucio de Barcelona - Grupo de Coímbra - Grupo Tordesillas - Liga Europea de Universidades de Investigación (LERU) - Observatorio de las Relaciones de la Unión Europea con América Latina (OBREAL) - Programa PEACE - El Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI) - Unión de Universidades del Mediterráneo (UNIMED) - Red Europea de Ciencias Marinas (EuroMarine) - Red Europea de Formación Continua Universitaria (EUCEN) - Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA) - Red de Universidades Europeas de Ciencias de la Vida (EuroLife) - Red Vives de Universidades <p>Entes en los que ocupa un cargo en el órgano de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado Presidencia en funciones de la Comisión Ejecutiva: Dr. Dídac Ramírez, rector de la UB - Foro Permanente de Universidades Euromed Presidencia: rector de la UB Secretaría Ejecutiva con sede en la UB - Fundación Instituto Confucio de Barcelona Vocal del Patronato: Dra. M. Callejón, vicerrectora de Política de Internacionalización - Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina Secretaría Ejecutiva: Dr. Ramon Torrent - Unión de Universidades del Mediterráneo Vicepresidencia: Dra. M. Callejón, vicerrectora de Política de Internacionalización - Red de Educación Continua de América Latina y Europa Vicepresidencia: Dra. M. Cristina Sanz, directora de la Agencia de Posgrado - Red de Universidades Europeas de Ciencias de la Vida Coordinación (enero 2015-diciembre 2017): UB [Esto implica que el representante institucional de la UB para la Red se convierte en presidente del Steering Committee de la red.] - Red Vives de Universidades Miembro del Consejo General: Dr. Dídac Ramírez, rector de la UB Miembro de la Comisión Permanente: Dr. Pere J. Quetglas, vicerrector de Comunicación y Proyección - Liga Europea de Universidades de Investigación Presencia de la UB, a través de su rector, en el Policy Committee 6 representantes en los <i>steering committees</i> de seis comunidades y grupos de trabajo - EIT Health Coordinación del EIT Health Spain: Universidad de Barcelona [Es uno de los grandes éxitos de la UB y, a la vez, supone un reconocimiento de la destacada posición internacional y la competitividad científica de la UB en el ámbito de las ciencias de la salud.]

CÓDIGO	NOTAS
	<p>Fondos notables que aporta, además de las cuotas de afiliación obligatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Grupo Coímbra: becas de colaboración para investigadores en formación para países de África, el Caribe y el Pacífico. <p>Decisión estratégica de afiliarse a las redes relacionadas:</p> <p>Ser miembro de las redes relacionadas es una decisión estratégica dentro de la política de la UB y del Vicerrectorado de Política de Internacionalización, de acuerdo con el Plan director de la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción 2.1 Incremento de los proyectos de investigación e intercambio en colaboración internacional, tanto a escala europea como en otros ámbitos territoriales, aprovechando la presencia en redes selectivas como la Liga Europea de Universidades de Investigación Acción 3.1 Impulso de una política que tenga presentes las clasificaciones internacionales y refuerce la participación de la UB en redes selectivas y estratégicas Acción 3.2 Priorización de iniciativas, como el Instituto Confucio de Barcelona, para fomentar la tercera misión a escala internacional
G4-16	<p>Cumplimiento de los objetivos 2014-2015</p> <p>Se han cumplido los objetivos que se habían marcado en la última Memoria de RS.</p> <p>Objetivos para el curso 2015-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> – Consolidar e incrementar el grado de implicación de los representantes de la UB en las comunidades y los grupos de trabajo de la LERU. – Incrementar la difusión de las convocatorias de financiación de proyectos y actividades que se generan desde EuroMarine, para que aumente el grado de participación de los investigadores de la UB en estas convocatorias. – Participar en proyectos europeos Erasmus+ y otros proyectos de <i>networking</i> en el marco de UNIMED y Coímbra. – En cuanto al FIUP, continuar organizando la Doctoral Summer School anualmente. – Respecto a la EIT Health, aprobar durante 2016 un mínimo de dos proyectos nuevos de innovación con profesorado de la UB; coorganizar una escuela de verano con la Universidad de Grenoble; iniciar los trámites para tener, como mínimo, un máster vinculado a la EIT Health (en concreto, del ámbito de la bioingeniería), y tener un papel activo en, al menos, una actividad del pilar de aceleración. – Dentro de Eurolife, promover interacciones transnacionales entre estudiantes e investigadores en el ámbito europeo; mantener un marco favorable para desarrollar colaboraciones en actividades académicas y de investigación fomentando la cooperación de todos los miembros, y ser más efectivos en las actividades de formación e investigación.
G4-22	No hay reexpresiones de la información de memorias anteriores. Los únicos cambios se producen cuando los datos eran provisionales (por ejemplo, en el ámbito económico).
G4-23	No ha habido cambios significativos.
G4-28	Del año 2012 al 2015 o del curso 2011-2012 al 2014-2015. En los indicadores de los cuales solo se tienen datos hasta el año 2014 (es decir, cuando todavía no hay datos del 2015), se han aportado las cifras del año 2011 para continuar abarcando un periodo de cuatro años.
G4-29	Memoria de responsabilidad social 2013-2014 , publicada en octubre de 2015.
G4-30	Anual.
G4-31	Oficina de Control Interno, Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa
G4-32	Opción exhaustiva de conformidad con la guía.
G4-33	La UB no verifica externamente la Memoria de RS.
G4-34	Los órganos de gobierno de la UB se describen en la Memoria de responsabilidad social 2011-2012 . También se detallan en la web . Durante el curso 2014-2015 no ha habido cambios en esta estructura.
G4-35	El proceso de delegación se lleva a cabo a través de los acuerdos, tanto directos del Consejo de Gobierno como de sus comisiones delegadas (en este caso de la Comisión Económica).
G4-36	Hay cargos con responsabilidad en cuestiones económicas, sociales y ambientales. Los titulares rinden cuentas ante el órgano de gobierno en función del ámbito competencial correspondiente. Se debe tener presente que en la UB no existe un único órgano superior de gobierno en el sentido establecido por el indicador.
G4-37	La sociedad catalana, los estudiantes, el PDI y el PAS participan en la toma de decisiones en la UB mediante sus representantes en los órganos de gobierno.
G4-39	La máxima autoridad de la UB es el rector, cuyas funciones quedan recogidas en los artículos 71 a 76 del Estatuto .

CÓDIGO	NOTAS
G4-40	La designación de los miembros de los órganos de gobierno se efectúa a partir de lo establecido en el título III (artículos 54 a 83) del Estatuto.
G4-42	La Comisión de RS, delegada del Consejo de Gobierno, aglutina todo el debate en materia de responsabilidad social.
G4-43	Todos los acuerdos y actas aprobados están disponibles en la intranet, y el Portal de Transparencia ha aumentado la cantidad de información accesible.
G4-44	La UB dispone del Plan director , que incluye una serie de objetivos que se han de satisfacer, y sus indicadores de seguimiento. Con este Plan se garantiza el cumplimiento de los compromisos del equipo rectoral. Además, hay un presupuesto de ingresos y gastos vinculantes que debe liquidarse y auditarse anualmente. En cuanto a los aspectos sociales, se está trabajando en un posible futuro código de RS.
G4-45	El seguimiento de los riesgos forma parte de las funciones de determinadas unidades especializadas, tales como la OCI, que elabora un mapa actualizado de riesgos, y la Gerencia, con las alertas de gestión y la evaluación anual del Plan director. A partir de aquí, se adoptan las medidas correctivas o paliativas que se consideren pertinentes.
G4-46	El órgano de gobierno hace un seguimiento de los riesgos de la Universidad desde el punto de vista de la gestión asociada al servicio público, que representa su función esencial. No se lleva a cabo un análisis específico ni, por tanto, un seguimiento de los riesgos asociados a los asuntos económicos, ambientales y sociales desde la perspectiva de la responsabilidad social, y se entiende que son los que implican la identificación de las situaciones de riesgo en los impactos que la Universidad genera. El hecho de que no se haga un análisis específico ni un seguimiento desde la perspectiva de los riesgos no impide que se emprendan acciones específicas en relación con los impactos de la Universidad ante situaciones claramente identificadas.
G4-47	La Comisión de RS de la UB, como comisión delegada del Consejo de Gobierno, se reúne al menos una vez al año para aprobar el contenido de la Memoria de responsabilidad social, momento en el que se dan a conocer los impactos específicos de manera global. Esto no impide que si la OCI detecta un impacto significativo, inmediatamente lo ponga en conocimiento del órgano de gobierno pertinente. Tanto el Consejo de Gobierno como el Consejo Social se reúnen aproximadamente cada dos meses, si bien el análisis regular de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico se concentra en los meses de julio y diciembre, con la discusión del cierre presupuestario del año precedente y la presentación del presupuesto para el año siguiente, respectivamente. Por tanto, podemos concluir que la dinámica funcional de la UB tiene un mecanismo permanente para que los impactos detectados se analicen constantemente.
G4-48	La OCI centraliza y elabora la Memoria de RS de la UB. Pide información a todas las unidades de la Universidad implicadas, recopila todos los datos que le envían y revisa los contenidos de forma continua de acuerdo con los criterios de materialidad. Una vez que la OCI ha elaborado el borrador de la Memoria, lo presenta a la comisión delegada del Consejo de Gobierno de la UB en materia de RS, que revisa definitivamente el contenido y lo aprueba. Participan en esta comisión miembros como el rector, el gerente y varios vicerrectores.
G4-49	Las preocupaciones se transmiten a los órganos de gobierno mediante los representantes de los diferentes órganos de gobierno. Asimismo, para comunicarse con los órganos de gobierno se utilizan mecanismos más informales: – Blog del rector – Basic Support for Cooperative Work (herramienta informática de trabajo colaborativo que permite la interacción y el intercambio de información) – Web institucional Asimismo, hay mecanismos indirectos, tales como el Observatorio del Estudiante, las encuestas de satisfacción (con respecto al PAS) y la Sindicatura de Agravios (para toda la comunidad universitaria).
G4-50	En las reuniones del Consejo de Gobierno (en la discusión de cada punto y en el turno abierto de palabras) se expresan las preocupaciones y demandas que pueda haber. En el caso de que no se pueda dar respuesta a la preocupación en la misma reunión, el Consejo de Gobierno se compromete a darle una respuesta en la reunión siguiente y, si ha de derivarse alguna acción, establece su temporalidad.
G4-51	Desde el 2013 no se determinan retribuciones por objetivos o variables, salvo compensaciones o gratificaciones puntuales por dedicación extra o asunción temporal de una mayor responsabilidad por baja del jefe. Por tanto, no hay remuneraciones por ser miembro de los órganos de gobierno.

CÓDIGO	NOTAS
G4-52	La remuneración del PDI y del PAS viene determinada por las normativas de función pública estatal y autonómica, la relación de puestos de trabajo (para el PAS) y el convenio del colectivo laboral correspondiente.
G4-53	Véase la respuesta del indicador G4-52.
G4-55	Durante el 2015 las retribuciones en la UB no han aumentado de forma general respecto del 2014.
G4-56	<p>La misión, la visión y los valores de la UB se describen en la Memoria de RS 2010-2011. También se detallan en la web.</p> <p>En cuanto a los códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, debe mencionarse la Comisión de Bioética, el Comité Ético de Experimentación Animal, el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínico, el Comité Ético de Investigación Clínica de Bellvitge, el Observatorio de Bioética y Derecho, el Código de buenas prácticas en investigación y el Plan de sostenibilidad.</p> <p>También cabe destacar que se está elaborando un posible futuro código de RS para toda la UB.</p> <p>Asimismo, se ha elaborado un protocolo para prevenir, detectar y actuar contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo o de orientación sexual, y un protocolo de gestión de riesgos psicosociales, que han entrado en vigor en el 2014.</p>
G4-57	<p>Las conductas éticas en el ámbito científico y de investigación en la UB se regulan y se derivan de la Comisión de Bioética.</p> <p>Los mecanismos externos de asesoramiento son muy limitados. Cabe mencionar el hecho de que la UB tiene activo un convenio con la Oficina Antifraude de Cataluña (únicamente para temas económicos).</p>
G4-58	<p>El Gabinete de Atención y Mediación y la Sindicatura de Agravios de la UB son los principales espacios de denuncia de conductas ilícitas o poco éticas.</p> <p>La OCI y las áreas de dirección de Gerencia supervisan el tratamiento de las conductas ilícitas en los ámbitos contable, académico o similares.</p>
EC2	La UB continúa aplicando el Plan de sostenibilidad y aplica una política de ahorro energético que tiene un impacto indirecto en los riesgos y las oportunidades derivados del cambio climático, que la puede llevar a nuevas líneas de investigación en este ámbito e, incluso, en la creación de alguna empresa relacionada con esta temática. En el ámbito docente, el cambio climático podrá comportar el diseño de contenidos que se adapten a la nueva situación.
EC3	La Ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2015 estableció la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y la prohibición de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social.
EC7	<p>En el momento de analizar el desarrollo y el impacto de la inversión en infraestructuras, los datos se han agrupado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> Obras de nueva ejecución (edificios nuevos) y grandes reformas o rehabilitaciones Actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas y seguridad de personas y bienes Ahorro energético <p>Todas las actuaciones que son intervenciones en el interior o el exterior de los edificios o en las infraestructuras que construye la UB están destinadas a prestar un servicio público: docencia, investigación o transferencia del conocimiento.</p> <p>1. Obras de nueva ejecución (edificios nuevos) y grandes reformas o rehabilitaciones</p> <p>En el periodo indicado, las inversiones más relevantes concretadas en espacios nuevos para la actividad de la UB son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de la primera fase del edificio de Can Jaumandreu, que acoge el Centro de Digitalización de la UB y la dirección del Parque de las Humanidades y las Ciencias Sociales, con unos 1.700 m² construidos. Inicio de la primera fase de las obras para ampliar la Facultad de Derecho (con aulario y espacios departamentales), con una superficie construida de 15.671 m². En el campus de Torribera: <ul style="list-style-type: none"> invernadero y mejora de la infraestructura, dañada por actos vandálicos, que incrementa la seguridad de la instalación espacios nuevos en La Masia, con aproximadamente 150 m², destinados a la investigación culinaria mejora en seguridad y confort, derivada de la sucesiva puesta en marcha de los estudios del campus <p>2. Actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas y seguridad de personas y bienes</p> <p>Todas las actuaciones que se presentan a continuación se han sufragado con presupuesto de la UB.</p> <ul style="list-style-type: none"> Facultad de Derecho: renovación de las escaleras exteriores de acceso al edificio llerdense y del pavimento de hormigón exterior, por riesgo de caídas debido a su mal estado <ul style="list-style-type: none"> Volumen: 90 m² Coste: 16.000 € Duración de la inversión: vida prevista de 40 años Impacto: disminución de la probabilidad de caídas y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios

CÓDIGO	NOTAS
EC7	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Derecho: cambio de cielo raso en zonas de aulas y departamentos por deterioro de los sistemas de sujeción <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 250 m² - Coste: 42.500 € - Duración de la inversión: vida prevista de 30 años - Impacto: eliminación del riesgo de caída de placas y mejora de las condiciones de trabajo en las tareas de mantenimiento de las instalaciones gracias al cielo raso registrable • Facultad de Economía y Empresa: cambio del pavimento de las escaleras de acceso principal a la Facultad por la calle de Keynes a causa de su estado deficiente y para adaptación a la normativa de seguridad de utilización <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 81 escalones - Coste: 14.500 € - Duración de la inversión: vida prevista de 40 años - Impacto: disminución de la probabilidad de caídas y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios • Facultad de Farmacia: colocación de redes de protección bajo los forjados del edificio A que estaban en un estado deficiente <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 3.487 m² - Coste: 100.000 € - Duración de la inversión: vida prevista de 20 años - Impacto: disminución de la probabilidad de desprendimiento de partes de forjado y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios • Facultad de Farmacia: cambio de las puertas de las salidas de emergencia del edificio B, incluidos los sistemas de apertura, para adecuación a la normativa de incendios <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 20 puertas - Coste: 29.400 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: facilitación de la salida del edificio en caso de evacuación de emergencia, mejora de las condiciones de protección contra incendios y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios • Facultad de Biología: pavimentación de la zona exterior de acceso a la facultad por la parte posterior, antes con tierra <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 950 m² - Coste: 54.900 € - Duración de la inversión: vida prevista 25 años - Impacto: mayor seguridad y comodidad para todos los usuarios, al no tener que caminar por un pavimento irregular • Pabellón Rosa: reparación de elementos ornamentales en la cubierta del edificio por su estado deficiente y por el riesgo de desprendimiento sobre las vías de acceso al edificio <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 54 ornamentos - Coste: 15.650 € - Duración de la inversión: vida prevista 15 años - Impacto: disminución de la probabilidad de desprendimiento de partes de los elementos ornamentales sobre las aceras que rodean el edificio y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios • Edificio B de Farmacia: sustitución de la instalación de detección de incendios <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 13.322 m² - Coste: 70.803,57 € - Duración de la inversión: vida prevista 20 años - Impacto: mejora acústica de las sirenas (mejora de la identificación del origen de la alarma de incendios) y consiguiente incremento de la seguridad de todos los usuarios • Edificio Histórico: artesonado de los techos de las plantas baja y primera <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 1.590 m² - Coste: 114.796,57 € - Duración de la inversión: vida prevista 30 años - Impacto: incremento de la seguridad de todos los usuarios al evitar el desprendimiento de partes del artesonado • Edificio Histórico: tratamiento anticarcoma en los muebles de Secretaría General <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 4 muebles - Coste: 4.598,00 € - Duración de la inversión: vida prevista 20 años - Impacto: protección del mobiliario histórico de la Universidad • Edificio Histórico: desinfección del mobiliario del aula 203 <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 34 pupitres de 4 plazas - Coste: 919,60 € - Duración de la inversión: vida prevista de 20 años - Impacto: mejora y protección del mobiliario de las aulas

CÓDIGO	NOTAS
EC7	<ul style="list-style-type: none"> • Edificio Histórico: estudio de lesiones y reparación ornamental de las cornisas de la torre del reloj <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 35 m² - Coste: 17.431,08 € - Duración de la inversión: vida prevista de 15 años - Impacto: aumento de la seguridad de los peatones al evitar el desprendimiento de los elementos ornamentales del coronamiento de la torre • Edificio de Relaciones Laborales: marquesina de entrada al edificio <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 27 m² - Coste: 10.390,27 € - Duración de la inversión: vida prevista de 40 años - Impacto: incremento de la seguridad en la salida del edificio • Facultad de Bellas Artes: puerta exterior de emergencia <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 2 unidades - Coste: 2.671,68 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: facilitación de la salida en las evacuaciones de emergencia y consiguiente incremento de la seguridad y la protección contra incendios • Facultad de Bellas Artes: colocación de una escalera de emergencia en el edificio Parxís <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 1 escalera metálica de evacuación de emergencia - Coste: 45.590,98 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: incremento de la seguridad en caso de incendios y facilitación de la salida de los usuarios en caso de emergencia • Facultad de Bellas Artes: rehabilitación de las cubiertas del edificio Parxís <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 1.826,78 m² - Coste: 49.067,43 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: mejora de las condiciones de impermeabilización y estanqueidad del edificio • Facultad de Bellas Artes: rehabilitación de la cubierta del ala sur del edificio Florensa <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 758 m² - Coste: 16.637,64 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: mejora de las condiciones de impermeabilización y estanqueidad del edificio • Facultad de Bellas Artes: rehabilitación de las fachadas principal y laterales del edificio Comedores <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 490 m² - Coste: 37.873,11 € - Duración de la inversión: vida prevista de 15 años - Impacto: incremento de las medidas de seguridad al evitar el desprendimiento del aplacado de cerámica que reviste las fachadas • Facultad de Física y Química: impermeabilización de las cubiertas del pasillo que lleva a las aulas <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 312 m² - Coste: 10.177,94 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: mejora de las condiciones de impermeabilización y estanqueidad del edificio • Edificio de Física y Química: reparación de los pupitres del aula 102 <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 24 pupitres - Coste: 20.207,00 € - Duración de la inversión: vida prevista de 15 años - Impacto: mejora y protección del mobiliario de las aulas <p>3. Ahorro energético Todas las actuaciones que se presentan a continuación se han sufragado con presupuesto de la UB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Economía y Empresa: rehabilitación de las cubiertas de las aulas 1 a 5 del edificio 696, con incorporación de aislamiento térmico <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 1.034 m² - Coste: 167.200 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: desaparición de las importantes filtraciones de agua e incremento del ahorro energético de los espacios bajo las cubiertas, gracias al incremento del aislamiento térmico

CÓDIGO	NOTAS
EC7	<ul style="list-style-type: none"> Facultad de Medicina: instalación de láminas de control solar en la biblioteca, en las zonas de muy alta radiación solar <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 403 m² - Coste: 16.520 € - Duración de la inversión: vida prevista de 20 años - Impacto: incremento del ahorro energético de esta parte del edificio (al reducir mucho las radiaciones solares entrantes disminuye la necesidad de climatizar el edificio) e incremento del confort de los usuarios de la biblioteca (el exceso de luz solar producía molestias en la visión) Campus de Bellvitge: rehabilitación de la cubierta sur del edificio Pabellón de Gobierno, con la incorporación de aislamiento térmico <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 690 m² - Coste: 54.670 € - Duración de la inversión: vida prevista de 25 años - Impacto: desaparición de las importantes filtraciones de agua e incremento del ahorro energético de los espacios bajo la cubierta, gracias al incremento del aislamiento térmico Edificios de las facultades de Biología y de Farmacia y del Campus Mundet: sustitución de lámparas de alumbrado incandescente por otras de tecnología LED <ul style="list-style-type: none"> - Volumen: 662 lámparas - Coste: 12.276,98 € - Duración de la inversión: vida prevista de 6 años - Impacto: eliminación de las lámparas de filamento de incandescencia con un rendimiento energético más bajo y un régimen horario de funcionamiento alto, y sustitución de tubos fluorescentes con funcionamiento durante las 24 horas por otras de tecnología LED <p><u>Cumplimiento de los objetivos del año 2015</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El objetivo de suministrar e instalar equipos de alumbrado de tipo LED en el edificio Josep Carner para conseguir un ahorro energético se ha cumplido, pero con un ligero retraso, ya que se ha ejecutado a principios del 2016. - La misma actuación de ahorro energético que se quería llevar a cabo en la Facultad de Economía y Empresa no se ha cumplido. Pero es probable que se lleve a cabo durante el año 2016. <p>Objetivos para el año 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suprimir barreras arquitectónicas y añadir seguridad a personas y bienes en: <ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Derecho - Facultad de Farmacia - Deportes UB - Facultad de Bellas Artes - Edificio de Sants - Edificio Histórico • Poner en marcha actuaciones de ahorro energético en: <ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Medicina - Edificio Josep Carner
EC8	<p>La UB no ha cuantificado los impactos económicos indirectos que tiene como institución. En cualquier caso, en el apartado de responsabilidad con el entorno y la comunidad de esta Memoria se recoge una serie de acciones que, a menudo, tienen un impacto económico en el entorno.</p>
EC9	<p>El porcentaje de gasto correspondiente a proveedores locales en el 2015 se ha calculado a partir de los gastos que hacen referencia a pedidos. Se debe tener presente, sin embargo, que hay grandes compras que no se hacen mediante pedido (por ejemplo, el suministro de agua, de luz, de gas, las grandes obras, etc.). Por tanto, solo se está dando una respuesta parcial a este indicador.</p> <p>En cualquier caso, hay un total de 23.800.000 € de gastos por pedido, de los cuales 14.864.658,31 € (62,46 % del total) corresponden a proveedores catalanes y 5.839.060,78 € (24,53 % del total), a proveedores del resto de España.</p> <p>Objetivos para el año 2016</p> <p>Volver a dar el porcentaje de gastos por pedido con proveedores catalanes sobre el total de gastos por pedido, y añadir los mismos datos referentes a los contratos.</p>
EN29	No consta ningún expediente.
EN32	Hoy en día la UB no examina a sus proveedores en función de criterios ambientales (a excepción de las iniciativas individuales que alguna unidad incorpore al hacer alguna compra), y no existe ninguna normativa interna específica al respecto.
EN34	No consta ningún expediente.

CÓDIGO	NOTAS																								
LA2	La Ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya estableció para el 2015 la imposibilidad de hacer aportaciones a planes de pensiones de ocupación y de otorgar ayudas en concepto de fondo de acción social. Antes de esta prohibición, la UB otorgaba estos beneficios sociales a sus trabajadores sin establecer limitaciones o restricciones por razón de temporalidad o de dedicación.																								
LA3	La UB sabe cuántos empleados han disfrutado de un permiso parental, pero desconoce el número máximo de trabajadores que podrían haber disfrutado del mismo. El 100% de los empleados vuelve a su puesto de trabajo tras finalizar el permiso parental. Permisos de maternidad o paternidad concedidos en el 2015: - Mujeres: 62 - Hombres: 35																								
LA4	En el momento de redactar la Memoria no disponemos de esta información. En cualquier caso, no existe ninguna normativa específica de la UB sobre esta materia, aparte de la que prevén los convenios y la normativa aplicable.																								
LA5	La respuesta quedó recogida en la Memoria de RS 2012-2013 .																								
LA11	No se ha implementado un proceso de evaluación por competencias el PAS (lo único que se controla es el horario, a través de los fichajes). El PDI posee un rasgo diferencial: la evaluación de la actividad docente y de la producción en investigación. Asimismo, la UB realiza una encuesta semestral a los estudiantes sobre las asignaturas y el profesorado de grados y másteres y, anualmente, la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UB lleva a cabo la evaluación docente del profesorado. En el PDI, además, consta la evaluación voluntaria quinquenal para optar a un complemento de productividad por la docencia. En cualquier caso, en ambos colectivos se hacen evaluaciones individualmente en el caso de expedientes o quejas formales. Objetivos para el curso 2015-2016 - Poner en marcha un proceso de descripción de las tareas, los conocimientos, las habilidades y las actitudes requeridas para cada tipología de plaza de la RPT; evaluar el desempeño y la evolución de la carrera profesional de las personas que ocupan estas plazas, y aprobar una nueva RPT durante el año 2016. - Implementar un sistema de control del cumplimiento para todo el personal, más allá del control horario con el fichaje, que impacte en la calidad del servicio público.																								
LA13	La información publicada por la UB sobre las retribuciones de sus empleados no muestra diferencias salariales entre mujeres y hombres. Ahora bien, a pesar de que cuando ocupan la misma posición, el sueldo es el mismo, cabe tener en cuenta que hay un sesgo notable en cuanto al acceso de las mujeres a las categorías más altas. El gráfico de abajo muestra esta realidad: <table border="1"> <caption>UB 2014-2015</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudiantes de ciclos y grados</td> <td>40</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Titulados y tituladas de ciclos y grados</td> <td>35</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Becas de 3º ciclo</td> <td>45</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Investigadores en formación</td> <td>45</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Tesis doctorales leídas</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria</td> <td>60</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Cátedras de universidad</td> <td>80</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> De cara a los próximos años, se prevé revertir esta situación con el III Plan de igualdad.	Categoría	Hombres (%)	Mujeres (%)	Estudiantes de ciclos y grados	40	60	Titulados y tituladas de ciclos y grados	35	65	Becas de 3º ciclo	45	55	Investigadores en formación	45	55	Tesis doctorales leídas	50	50	Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria	60	40	Cátedras de universidad	80	20
Categoría	Hombres (%)	Mujeres (%)																							
Estudiantes de ciclos y grados	40	60																							
Titulados y tituladas de ciclos y grados	35	65																							
Becas de 3º ciclo	45	55																							
Investigadores en formación	45	55																							
Tesis doctorales leídas	50	50																							
Titulares de universidad y cátedras de escuela universitaria	60	40																							
Cátedras de universidad	80	20																							
LA14	La UB no está en condiciones de dar respuesta a este indicador en el momento en que se elabora la Memoria. Objetivos para el año 2016 Introducir en el Pliego de cláusulas administrativas particulares una cláusula referida a las prácticas laborales.																								

CÓDIGO	NOTAS
LA16	En el curso 2014-2015 se han gestionado siete casos relacionados con las prácticas laborales, sobre desacuerdo con el encargo docente, vulneración de garantías básicas, baremo de concurso de traslado o acceso al laboratorio.
HR3	La Unidad de Igualdad de la UB ha analizado cinco casos de discriminación. En todos, se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna. Actualmente ya no son objeto de ninguna medida.
G4-HR10	Hoy en día la UB no examina a sus proveedores en función de criterios relativos a los derechos humanos. Objetivos para el año 2016 Introducir en el Pliego de cláusulas administrativas particulares la obligatoriedad de adecuar el comportamiento a principios éticos y reglas de conducta.
G4-HR12	Durante el periodo indicado no se ha tramitado ninguna queja ni expediente sobre los derechos humanos.
SO3	No se realiza un control específico y diferenciado de los llamados <i>riesgos de corrupción</i> . Sin embargo, estos riesgos no están exentos de control: pueden considerarse implícitamente incluidos en los sistemas de control interno. Cabe destacar, en este sentido, la sujeción del gasto a una normativa muy específica y procedimentalmente muy tasada, sujeta a un régimen presupuestario, así como la existencia de una normativa específica en cuanto a contratación administrativa y, en el mismo sentido, a contratación de personal. El cumplimiento de esta normativa es condición <i>sine qua non</i> para tramitar cualquier gasto, y es requerida y revisada por los distintos empleados públicos que intervienen en el procedimiento. Adicionalmente, existe la OCI, que mediante la figura del interventor ejerce funciones de fiscalización previa y de control posterior. Asimismo, cabe decir que, de manera general, se evalúa un promedio de dos centros al año, además de las unidades implicadas en algún conflicto personal o laboral que exija esta evaluación. Objetivos para el año 2016 Completar la evaluación de los riesgos psicolaborales en todos los centros de la UB.
SO4	No hay políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción específicos y diferenciados de los sistemas de control comentados en el indicador SO ₃ . Se actúa reactivamente —a partir de denuncia o de detección— a través de la Secretaría General, siempre haciendo una comprobación que no trascienda. Realizada la comprobación, se sigue el circuito administrativo. La capacitación sobre corrupción se lleva a cabo cada cierto tiempo mediante cursos específicos de formación. Destacan especialmente los que se hacen con la Oficina Antifraude de Cataluña. Cumplimiento de los objetivos del curso 2014-2015 De acuerdo con la voluntad expresa de continuar la formación sobre la corrupción, la UB ha hecho difusión de la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, mediante una sesión formativa dirigida a los mandos del PAS de la UB. Objetivos para el curso 2015-2016 Impartir un curso de transparencia y acceso a la información dirigido a los mandos del PAS.
SO5	No consta ningún expediente. Objetivos para el año 2016 Establecer un protocolo de actuación rápida por exigencia de responsabilidad en el caso de que se detecte corrupción o falta de diligencia, mediante la implementación del cumplimiento normativo.
SO7	No hay ninguno. Como universidad pública, la UB presta un servicio público y no entra en la dinámica de los mercados desde la perspectiva de la competencia en precios y en sus consecuencias y objetivos.
SO8	No consta ningún expediente.

CÓDIGO	NOTAS
SO9	<p>El porcentaje de proveedores nuevos examinados en función de criterios relacionados con la repercusión social es del 0 %, ya que la normativa relativa a la incorporación de cláusulas sociales en las contrataciones de la UB no se ha aprobado hasta finales del 2015 y aún no ha empezado a desplegarse.</p> <p>Objetivos para el año 2016 En los pliegos de cláusulas administrativas particulares, durante el año 2016 se introducirán los aspectos sociales dentro de las cláusulas de obligaciones de los contratistas.</p> <p>Objetivos para el año 2017 Ir introduciendo los aspectos sociales, no como obligación, sino como criterio de selección del contratista.</p>
SO11	Hay seis expedientes relativos a diversas reclamaciones con un cierto impacto social.
PR6	La UB no vende productos prohibidos o en litigio.
PR7	En el 2015 no ha habido ningún caso de incumplimiento de los códigos que rigen las comunicaciones comerciales y de marketing, ni tampoco del derecho fundamental a la protección de datos.
PR8	No consta ningún expediente.
PR9	La UB no ha sido sancionada con ninguna multa por incumplimiento de la normativa.

